



INFORME ANUAL 2021

Universidad Acreditada - Resolución N°4 del 20 de julio de 2012

www.unachi.ac.pa



INFORME ANUAL 2021

Universidad Autónoma de Chiriquí
Ciudad Universitaria, David, Chiriquí
República de Panamá
relacionespublicas@unachi.ac.pa
Tel.: 730-5300 ext. 1600
www.unachi.ac.pa

Ficha Técnica

Páginas: 106
Ejemplares: 100
Impreso por: Imprenta Universitaria

Autoridades:

Magistra Etelvina M. de Bonagas
Rectora

Doctora Oida Cano
Vicerrectora Académica

Doctor Roger Sánchez
Vicerrector de Investigación y Posgrado

Magistra Rosa A. Moreno
Vicerrectora Administrativa

Magister Miguel Bonilla
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Doctor José Victoria
Vicerrector de Extensión

Magistra Blanca Ríos
Secretaría General

Publicado por la Dirección de Relaciones Públicas

Director: Mgtr. Juan Carlos Martínez
Diseño Gráfico: Mgtra. Sara Castillo R.
Redacción: Dirección de Relaciones Públicas y
Unidades Académicas y Administrativas
Corrección y estilo: ML. Nuvia S. de Espinosa
Fotografía: Lic. Carlos Beltrán, Lic. Eligio Pinto,
Lic. César Santos, Lic. Cristhian Carrera.

Mensaje de la Rectora

Magistra Etelvina M. de Bonagas

Como rectora de la Universidad Autónoma de Chiriquí, transcurrido el ejercicio de gestión administrativa, académica y de vida estudiantil del año 2021, presenté a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general los aspectos relevantes de las acciones, actividades y proyectos realizados, los cuales han permitido un avance significativo en la consecución de los objetivos institucionales y las proyecciones estimadas para el periodo.

Es de resaltar que los logros alcanzados a pesar de los tiempos difíciles por los que atraviesa el mundo y del que nuestro país no escapa, son meritorios de resaltar por la entrega y dedicación de los profesionales, docentes y administrativos que conforman esta casa de estudio al igual del estudiantado que ha procurado en todo momento por su superación.

La UNACHI atraviesa por un buen momento, los procesos de enseñanza aprendizaje no se han detenido, por el contrario, se han implementado estrategias educativas que facilitan en todo momento la enseñanza de calidad a la población estudiantil que ha crecido a un ritmo inesperado, ya que su incremento en los dos últimos años alcanza más del 25%.

La utilización de las plataformas de enseñanza MOODLE Y CLASROOM, se han constituido en herramientas valiosas, las cuales sin dudarlas han facilitado la transmisión de conocimientos entre docentes y estudiantes, cumpliéndose la razón de ser de nuestra institución con eficiencia y eficacia, en atención a las necesidades y demandas.

En el periodo han existido limitaciones en cuanto a la disponibilidad de recursos diversos, sin embargo, se han buscado los mecanismos y alternativas que facilitaron la gestión y el logro de las metas previstas en el plan estratégico y el plan de desarrollo institucional, los cuales se han constituido en documentos valiosos para la orientación,



guía y desarrollo de estrategias puntuales.

Las unidades académicas, cumpliendo su rol han revisado la oferta académica y reestructurado los planes de estudio al igual que han presentado nuevas carreras en los niveles de pre grado, grado y postgrado, atendiendo la demanda y necesidades de la comunidad en general.

Sin dudarlos, hemos tenido un año de retos y logros, en donde la perseverancia y búsqueda de una mejor calidad en la educación superior se ha constituido en nuestro norte, por lo cual toda la familia universitaria se ve abocada a un proceso de reacreditación institucional, el cual esperamos que para el 2022 se constituya en una realidad.

Agradeciendo a nuestro ser supremo por darnos la fortaleza y sabiduría para llevar adelante los planes y proyectos de esta casa de estudio, al igual que a los miembros de la familia universitaria, presenté este informe que permitirá evidenciar los grandes avances y el impacto que la UNACHI tiene a nivel local, nacional y regional.

Magistra Etelvina Medianero de Bonagas
Rectora

Contenido

Vicerrectorías y Direcciones

Vicerrectoría Académica	6
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado	15
Vicerrectoría Administrativa	20
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles	31
Vicerrectoría de Extensión Universitaria	37
Dirección de Planificación	40
Secretaría General	44

Facultades

Área Humanística

Facultad de Humanidades	46
Facultad de Comunicación Social	49
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	53
Facultad de Ciencias de la Educación	55

Área Comercial

Facultad de Economía	58
Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad	60
Facultad de Administración Pública	62

Área Científica

Facultad de Enfermería	64
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	66
Facultad de Medicina	68
Facultad de Arquitectura	70

Centros Regionales y Extensión

Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente	71
Centro Regional Universitario de Barú	72
Centro Regional Universitario de Tierras Altas	74
Extensión de Boquete	76
Universidad Popular de Alanje	77

Anexos

Acuerdos de los Órganos de Gobierno de la UNACHI - 2021	80
---	----



RECTORÍA VICERRECTORÍAS Y DIRECCIONES

Universidad Acreditada - Resolución N°4 del 20 de julio de 2012

www.unachi.ac.pa

Vicerrectoría Académica

Doctora Olda Cano
Vicerrectora Académica

A través de la Crisis por Pandemia de la COVID-19, años 2020 y 2021, la Vicerrectoría Académica, ha trabajado en forma continua y desarrollado responsable y objetivamente, los procesos que se ejecutan dentro de la misma, para atender las inquietudes y necesidades de las diferentes unidades académicas e institucionales, siguiendo las medidas de bioseguridad; trabajo que se resume a continuación:

La Vicerrectoría Académica, a cargo de la Dra. Olda Cano de Araúz, en el marco de la virtualidad organizó, el I Congreso Académico Internacional, denominado "Propuestas Educativas Innovadoras de la Virtualidad y Semipresencialidad, 2021", aprobado en el Consejo No.15-2021, celebrado el 28 de octubre de 2021, con la participación de 35 expositores miembros de Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC – UNESCO); Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) y Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), totalmente gratuito.

Nombre de los expositores y país:

- Dra. Yuma Inzolia - España
- Dr. Antonio Roveda Hoyos (Rector y Asesor Técnico de la UNESCO) - Colombia, Red KAIROS
- Dr. José Pepe Menéndez - España, Portugal, Latinoamérica - Red KAIROS
- Dr. Diego Mendoza - Argentina
- Dra. Elizabeth Román - Panamá, Venezuela
- Magister Kilmara Castrellón - UNACHI, Panamá

- Dra. Yuma Inzolia - España
- M.A. Walter Araya Garita y Dr. Allen Quesada Pacheco - Costa Rica, Escuela de Lenguas Modernas, Universidad de Costa Rica
- Dra. Gladys Henríquez - Universidad de San Carlos, Guatemala
- Dra. Fátima Pitti - UNACHI, Panamá
- Dr. Martín Eliseo Tamayo Ancona - Universidad Internacional Iberoamericana, México, FUNIBER
- Dra. Tatiana Molina Velázquez - Colombia
- Dr. Martí Casadesús - Director de la Agencia AQU Catalunya y Miembro del Board de INQAAHE. Miembro de KAIRÓS
- Dra. Carme Hernández - Coordinadora Académica y Líder Pedagógica del Proyecto PMESUT- España
- Dra. Margarita Makuc y Dr. Roberto Alfredo Vázquez Navarro - Universidad de Magallanes, Chile
- Dr. Carlos González - Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, UNACHI, Panamá
- Dr. Juan Graña - CEO de NEUROLOGYCA, España
- Dr. José Ramón Calvo "NEUROBATMAN" - México: Presidente ejecutivo del Consejo Mexicano de Neurociencia



- Dra. Karen Santamaría - CEO de euroimagen Televisión, México, España, USA
- Dra. Ignacia González - Dirección de Curriculum, UNACHI, Panamá
- Dr. Miguel Román Vázquez Martí - México
- Dr. Orlando Sáenz Zapata - Colombia
- Dr. Telémaco Talavera Siles - Coordinador General de KAIRÓS, Nicaragua
- Dra. María Toro Troconis, Reino Unido
- Dr. Iván Armuelles Voinov - Universidad de Panamá/Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos
- Ing. Williams Roncancio Arias - Colombia
- Arq. Fabian Báez Álvarez - Universidad de la Gran Colombia, Colombia
- Dr. Juan Carlos Casco - CEO EMPRENDEDOR, España, Miembro del Equipo de Coordinación de KAIRÓS
- Dr. José Manuel Jiménez García - Quintana Roo, México
- Dra. Gloria González - Dirección de Curriculum, UNACHI, Panamá
- Ing. María Antonieta Villalobos - Costa Rica
- Dr. Samuel Saldaña Valenzuela - Panamá
- Dr. Roberto García Lara - Universidad Internacional Iberoamericana, México, FUNIBER
- Dra. Katherine González - Facultad de Arquitectura, UNACHI

La Vicerrectoría Académica, les ha dado seguimiento a las solicitudes de todas las unidades académicas, cumpliendo con lo aprobado en los Consejos Académicos.

Hemos tramitado en 2021, 25 nuevos nombramientos por Resolución, 105 incrementos por antigüedad y un traslado de docente ante la Dirección General de Recursos Humanos.

Se ha remitido a la Comisión de Nuevas



Carreras del Consejo Académico, Presidente Dr. Eliseo Ríos, para su verificación y revisión las siguientes nuevas carreras:

- Lic. en Registros Públicos. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Técnico en Ciencias Políticas.
- Lic. en Ciencias Políticas con énfasis en Democracia Participativa.
- Técnico en Ciencias Políticas y Licenciatura en Ciencias Políticas con énfasis en Estrategias y Marketing Política.

La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Académico, presidida por la Vicerrectoría Académica, aprobó la creación del Departamento y modificación de las áreas de Arquitectura. Consejo Académico No. 15-2021-del 28 de octubre de 2021.

La Comisión Académica recibe solicitud para la aprobación en la modificación de las áreas en el Departamento de Trabajo Social, actualmente en trámite.

La Facultad de Economía, solicita a la Comisión de Asuntos académicos la aprobación de la corrección en las áreas D de Finanzas del Departamento de Economía. (en trámite).

La Vicerrectoría, gestionó las siguientes

aprobaciones ante el Consejo Académico 2021.

- Aprobación de las Políticas Académicas Internacionales. Consejo No. 14-2021, del 05 de octubre de 2021.
- Mediante el Consejo Académico N° 7 del 28 de junio se aprobaron 25 reclasificaciones y 2 ascensos de categoría.
- Se aprobó el Reglamento de Movilidad Académica-Docente. Consejo Académico No. 11-2021, del 01 de septiembre de 2021.
- Mediante el Consejo Académico N° 15 del 28 de octubre se aprobaron 11 Reclasificaciones y 3 Ascensos.
- Aprobación de la Modificación del Reglamento de Evaluación y Perfeccionamiento Docente. Consejo Académico No. 15-2021 del 28 de octubre de 2021.
- Aprobación del Manual para la Adecuación de Planes de Estudios Presenciales a la Modalidad a Distancia de las Diferentes Ofertas de Pre Grado y Grado. Consejo Académico No. 15-2021 del 28 de octubre de 2021.
- Se aprobó el Reglamento del Curso de Verano 2022. Consejo Académico No. 15-2021 del 28 de octubre de 2021.
- En el Consejo General Universitario No. 7-2021, celebrado el 29 de octubre de 2021, se aprobaron los Lineamientos Generales para el Proceso de Autoevaluación Institucional.

Se gestionó ante la Dirección de Currículum, nuevas carreras, actualizaciones de Carreras, Seminarios, Congresos, Diplomados y Talleres.

La Vicerrectoría Académica tiene bajo su responsabilidad el Factor 2 - Proyecto Académico, del Proceso de Acreditación Institucional, según No. 17 del 28 de

diciembre de 2020.

La Sección de Organizaciones Docentes adscrita a la Vicerrectoría Académica dirigida por la Vicerrectora Académica Doctora Olda Cano de Araúz, conformada por los analistas de la Sección de Organizaciones docentes, Licenciada Maricela Fuentes, Licenciado Oscar Rodríguez y la Licda. Ana de León, bajo la supervisión de la Magíster Doriana Espinosa de Quintero - Asistente Ejecutiva de la Vicerrectoría Académica, desarrolla diferentes procedimientos que se ejecutan a través de un proceso sistematizado que vincula la revisión, análisis, verificación y aprobación por el sistema.

Actualmente, la Universidad Autónoma de Chiriquí cuenta con 753 docentes distribuidos en las 11 Facultades, 319 docentes distribuidos en los 3 Centros Regionales, 1 Extensión Universitaria y 2 Sedes y Sub- Sedes, atiende una cantidad global de 1072 Organizaciones Docentes, en conjunto con los procesos de Banco de Datos, que por necesidad de servicios requieran las unidades académicas, para dar respuesta a los estudiantes.

La Vicerrectoría Académica en conjunto con la Sección de Organizaciones Docentes, ha estado desarrollando diferentes capacitaciones en forma virtual 2020-2021, referente al proceso y manejo de la plataforma por el sistema universitario, procedimientos para la elaboración o confección de los horarios de grupos y organizaciones docentes, con las autoridades académicas, docentes, secretarios administrativos, directores de escuela y departamento y el personal encargado del debido proceso, la

verificación y validación del proceso de programas especiales como: Programa de Docencia Media Diversificada que realiza la Facultad Ciencias de la Educación, Centros Regionales y Extensión Universitaria, donde se realiza la verificación de más de 50 docentes en total, que cubren esta especialidad académica por año, de la cual se tramitan anualmente 205 organizaciones docentes por servicios profesionales.

La Sección de Organizaciones docentes, realiza inmediatamente los diferentes procesos inherentes al cargo que desempeñamos, con un enfoque dinámico y permanente por semestre regular. La Vicerrectoría Académica tiene bajo su responsabilidad siete (7) Direcciones:

- Dirección de Currículum
- Dirección de Evaluación y Acreditación
- Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento Docente
- Dirección de Admisión
- Dirección de Banco de Datos
- Dirección de Carrera Docente
- Sistema de Biblioteca

Dirección de Currículum

Dra. Gloria González

A continuación, se presenta un resumen de las actividades, realizadas por la Dirección de Currículum, durante el año 2021; liderizada por la Doctora Gloria E. González.

Aprobaciones de Propuestas: La Dirección de Currículum en este período ha revisado y asesorado varias propuestas de las cuales se han aprobado:

- 21 Seminarios
- 7 Seminarios de Opción a grado
- 9 Cursos
- 5 Diplomados



- 4 Congresos
- 1 Técnico:
- 2 Licenciaturas:
- 5 Especializaciones
- 6 Maestrías

Asesoramiento Curricular: La Dirección de Currículum ha continuado con el proceso de asesoramiento a las siguientes comisiones de Diseño o Actualización Curricular de diversas Facultades, en los tres (3) niveles, atendiéndolas entre una y dos veces por semana.

Ofertas Asesoradas:

- Lic. Español
- Lic. en Turismo/Hotelería y Restaurante
- Lic. en Psicología
- Lic. en Historia y Geografía
- Lic. en Inglés con énfasis en Atención al Cliente
- Lic. en Química
- Lic. en Administración Pública
- Lic. en Secretariado Ejecutivo
- Lic. en Banca y Finanzas
- Lic. en Estadística
- Lic. en Periodismo
- Lic. en Publicidad
- Lic. en Tecnología Audiovisual
- Lic. en Ciencias Políticas
- Lic. en Educación

- Lic. en Gestión de la Información y Comunicación
- Tec. de la Gestión Portuaria y Marítima
- Prof. Educación Básica
- Prof. Educación
- Esp. y Mae. en Atención al Paciente Crítico
- En representación de la UNACHI forma parte de la Comisión Interinstitucional, encargada de crear la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas.
- Elaborar el informe del Factor 1, requerido por la Dirección de Evaluación y Acreditación.
- Coordinación General del Factor 2: Proyecto Universitario
- Coordinación de los indicadores de la Vicerrectoría Académica en el Factor 2.
- Participó en representación de la UNACHI en el del Primer Foro de Demanda de Recursos Humanos en el País, organizado por el IFARHU.
- Capacitación continua a la Comisión de Desarrollo Curricular de la UNACHI, cada 15 días.
- Elaboración del Manual para la adecuación de Planes de Estudios presenciales a la modalidad a distancia de las diferentes ofertas de pre grado y grado.
- Elaboración de la Planificación didáctica para la modalidad virtual.
- Actualización de las Políticas Académicas de la Dirección de Currículum.
- Actualización del Modelo Educativo Curricular de la UNACHI.



- Debido al Proceso de Re-acreditación Institucional y la necesidad de que toda la oferta académica de la UNACHI sea actualizada, hemos coordinado la atención de toda la oferta a ser actualizada.
- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas (agosto 2020- junio 2021), por cada uno de los cuatro (4) proyectos de la dirección.
- Elaboración de una (1) edición del Boletín Informativo “Transforma-T”.
- Formulación del Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección de Currículum
- Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la Dirección de Currículum, para la vigencia fiscal 2021.
- Elaboración de la Matriz del Plan de Trabajo 2018-2023 de la Dirección de Currículum
- Creación de las Guías de la UNACHI para elaborar, desarrollar y evaluar Conferencias, Cursos Académicos, Talleres Educativos y Ponencias.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del Primer Congreso Internacional Académico: propuestas educativas innovadoras en la virtualidad y semi-presencialidad.
- Apoyo en la coordinación y desarrollo del Primer foro virtual de la Vicerrectoría de Extensión, denominado: Iberoamérica unida en la reinención universitaria en tiempos de pandemia.

Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Magíster Kilmara Castrellón

En la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, durante el periodo de enero a noviembre de 2021, se han ejecutado acciones para promover la Acreditación de Carreras, seguimiento de



Plan de Mejoras y la Reacreditación Institucional, en la UNACHI. En cuanto a cumplimiento con los objetivos trazados tenemos:

- Se está trabajando con comisiones nombradas por los Decanos de cada Facultad, en la autoevaluación de las carreras pendientes: Tecnología Médica, Nutrición y Ciencias y Tecnología de los Alimentos (Por agrupamiento) y Política Internacional.
- Se han realizado capacitaciones virtuales y presenciales de acciones de acompañamiento y seguimiento al proceso de autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento, con las comisiones de la Lic. en Política Internacional, Lic. en Recursos Naturales, Lic. en Expresiones Artísticas con Énfasis en Música, Lic. en Francés, Lic. en Tecnología Médica. Se conversó para comenzar proceso en agosto de 2021, con las carreras de: Lic. en Física, Lic. en Farmacia, Lic. en Nutrición.
- Facultades que están en proceso de implementación y cumplimiento de planes de mejoramiento de carreras: Fac. de Derecho y Ciencias Políticas, Fac. de Administración Pública, Fac. Economía, Fac. de Comunicación Social, Fac. Administración de Empresas y Contabilidad, Facultad de Humanidades, Fac. de Ciencias Naturales y Exactas.
- En el proceso de Acreditación, la comisión de la Lic. en Psicología de la Facultad de

Humanidades, entregó el IV Informe del plan de mejoramiento de carrera ajustado (PMCA), el 1 de octubre de 2021, que posteriormente fue entregado al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA).

- Se realizó un Taller de Verificación de fortalezas y debilidades de la carrera de Medicina, utilizando como guía la Matriz de Autoevaluación con fines de Acreditación del COMAEM (Consejo Mexicano para la Acreditación de Educación Médica); participaron en comisión de Medicina la decana de la Facultad de Medicina – Dra. Evelia Aparicio, la Magister Kilmara Castrellón y el equipo técnico de la DEADES.

- El “Programa de Capacitación en Evaluación y Acreditación” con un total de seis conferencias, con expositores nacionales e internacionales; Capacitaciones generales en la aplicación Trello, a todas las comisiones. Y un Taller en Gestión de Calidad, organizado por la Unidad Institucional de Gestión de Calidad de la DEADES.

- La presentación del informe preliminar de cumplimiento al Plan de Mejoramiento (PMIA) – 2021, a autoridades universitarias de la UNACHI, la Magistra Etelvina Medianero de Bonagas – Rectora y vicerrectores. Fue entregado a CONEAUPA el 7 de septiembre de 2021.

- La creación de la “Unidad Institucional de Gestión de Calidad”, que “tiene como objetivo orientar en la mejora continua para una cultura de calidad académica y de gestión administrativa en la UNACHI” en la Dirección de Evaluación y Acreditación.

- El Programa Radial “Indicadores en Acción” por Radio Universitaria y la Revista académica “Indicadores en Acción”.

- La firma del Acuerdo Compromiso entre

el Consejo Nacional de Evaluación y de Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), y las universidades que realizaron su solicitud para iniciar la Reacreditación de sus universidades. Participó la Rectora - Magistra Etelvina Medianero de Bonagas, la Vicerrectora Académica Dra. Olda Cano de Araúz y la Magister Kilmara Castrellón – directora de DEADES.

- El lanzamiento de la Campaña de Reacreditación Institucional se realizó el 1 de septiembre de 2021.
- La apertura del primer Diplomado para la Gestión del Aseguramiento de la Calidad, coordinado por la Universidad Autónoma de Chiriquí, en conjunto con el Consejo Centroamericano de Acreditación y el Consejo de Rectores de Panamá.



Dirección de Evaluación y Desempeño Docente

Magíster Coralía Pinzón

Enfocándonos en las nuevas tendencias de la educación superior y el desarrollo integral de los docentes, de enero 2021 a la fecha se han desarrollado 2 seminarios de Perfeccionamiento Académico-Docente y 2 Diplomados Virtuales, de manera que se ha capacitado a 210 profesores en total. Estos seminarios y diplomados son orientadas a fortalecer y actualizar a los participantes en tres áreas: Estrategias metodológicas,

desarrollo del curso y deberes docentes, haciendo énfasis en el manejo herramientas tecnológicas para el desarrollo de la práctica pedagógica.

DIPLOMADO
Educación Virtual para la Gestión Docente

Inscripciones: Del 17 al 21 de enero 2022 (con el 50% de abono)

Inicio: 24 de enero 2022
Modalidad: Virtual - plataforma ZOOM
Sesiones: asincrónicas
Tutorías: Asincrónicas - sincrónicas
Duración: 6 módulos

Categoría:	Costo:
Docentes Tiempo Completo UNACHI	B/ 300.00
Docentes Tiempo Medio UNACHI	B/ 210.00
Docentes Tiempo Parcial UNACHI	B/ 150.00
Administrativos UNACHI	B/ 150.00
Participantes externos	B/ 300.00

Enviar comprobante de pago a: dipomadovirtualgeneral@unachi.ac.pa
Escribir nombre completo, cédula, con electrónico, # de comprobante, indicar categoría como participante.

Pago: Depósito en el Banco o Banca en Línea
Banco: Global Bank
Cuenta: Fundación UNACHI
N°cuenta: 02-201-23963-5
Tipo: Corriente
Detalle o descripción: Nombre del participante
Pago de Diplomado en Educación Virtual UNACHI

Dirección de Admisión

Magíster Yusbiela Olmos

La admisión a la Universidad adquiere un carácter de responsabilidad social; es por ello, que en el cumplimiento de su misión la Dirección de Admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí se encarga de planificar y organizar las actividades relacionadas con el proceso anual de admisión y coordinar el desarrollo de las actividades relacionadas con cada fase del proceso, sobre la base del reglamento y normas aplicadas por el Consejo Académico; de tal forma que todos los aspirantes cuenten con la información adecuada y oportuna que les permita realizar su ingreso a la universidad de manera ágil y satisfactoria.

Proceso de Admisión

La Universidad Autónoma de Chiriquí abrió el proceso de preinscripción para todas las carreras que oferta, tanto en los Centros Regionales, Extensión y la Sede Central, el 16 de agosto de 2021 hasta el 28 de enero de 2022, a todos los interesados en ingresar a nuestra universidad.

El Proceso de Admisión se estableció según lo aprobado en Consejo Académico No. 9-2021 Sesión Extraordinaria Virtual, celebrada el 2 de agosto de 2021.

El Proceso de Inscripción para el año 2022 dio inicio el 16 de agosto de 2021 y a la fecha del 12 de noviembre de 2021 habíamos inscrito, distribuidos en: la sede Central 4,588 estudiantes; en Centros Regionales y Extensión, 332.

El proceso de inscripción para el periodo 2021-2022 culmina el 28 de enero de 2022.



Biblioteca Jaén & Jaén

Magíster Ada Chávez

El Sistema de Bibliotecas e información de la Unachi, durante la pandemia continuó trabajando en la divulgación de las bibliotecas virtuales que se han adquirido por medio del presupuesto institucional. Por lo cual, hemos implementado el proyecto de diseminación selectiva de la información para hacerle llegar bibliografía especializada a cada docente, de acuerdo con las materias que imparte.

Con la implementación del Repositorio Institucional; cuyo nombre es JäDimike, se avanzó en la capacitación y concienciación sobre la necesidad de publicar a través del mismo; además se ha estado creando perfiles en Google Scholar, ORCID y Mendeley a los diferentes investigadores de la Universidad y como parte de la gestión, se participó en un proyecto que permitió adquirir equipo para el repositorio, tal como: computadoras de escritorios y portátil, proyector, escáneres, USB y otros.

La implementación del gestor de bibliotecas KOHA permitió la automatización de las bibliotecas, lo cual ha sido beneficioso, sobre todo en este tiempo de pandemia; puesto que permite a los usuarios acceder, en forma remota, a la bibliografía existente en todas nuestras bibliotecas; por lo cual se ofrece un servicio automatizado completamente.



Dirección de Banco de Datos Doctora Margarita de Serrano

- Orientaciones a las Comisiones de Banco de Datos de todas las Facultades, Centros Regionales y Extensiones Universitarias para dar cumplimiento del Reglamento para la selección de profesores eventuales y profesores asistentes mediante el concurso informal (banco de datos).
- Elaboración del calendario del concurso informal del Banco de Datos 2021-2022 y presentación ante el Consejo Académico para su aprobación.
- Capacitación para los comisionados de Banco de Datos de las diferentes Facultades.
- Realización de reuniones con la Comisión Especial 1 vez cada 15 días durante el año.
- Evaluación y ejecución de los informes de los Concursos Informales de Banco de Datos de las Facultades, Centros

- Regionales y Extensiones Universitarias.
- Reuniones con la Vicerrectora Académica para revisar y analizar los informes de los resultados del concurso de Banco de Datos informales de las diferentes unidades académicas.
 - Atención a los aspirantes que participan en el concurso de Banco de Datos de las diferentes Facultades.
 - Revisión, análisis y publicación de los resultados de Banco de Datos aprobados del concurso 2021-2022.
 - Evaluación del concurso de Banco de Datos de la Facultad de Arquitectura con la comisión especial.
 - Evaluación de los docentes con la coordinación de la Facultad de Arquitectura.
 - Participación en las capacitaciones académicas del Factor 2-2021.
 - Reuniones semanales con la coordinación del Factor 2, para la reacreditación de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Dirección de Carrera Docente Magíster Diomedes Candanedo

Principales proyectos que de acuerdo a la Ley y el Estatuto corresponden a esta Dirección, que están aprobado y en desarrollo.

1. Reglamento de Movilidad Académica Docente y de Investigación, ya aprobado por el Consejo Académico en septiembre de 2021 con la participación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, Vicerrectoría de Extensión y la Vicerrectoría Académica.
2. Proyecto de Reglamento de Carrera Docente e Investigación, desarrollado en aproximadamente un ochenta por ciento (80%) próximo a entregarse para la revisión correspondiente.

Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Dr. Roger Sánchez
Vicerrector de Investigación y Posgrado

Se presenta a consideración de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), la Asamblea Nacional y la sociedad panameña, el Informe Anual de Rendición de Cuentas 2021, en el que se incluyen las gestiones realizadas, los logros obtenidos y las proyecciones para el año 2022, correspondientes a las direcciones e institutos de investigación, de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP).

Los informes provienen de la Dirección Administrativa; la Dirección de Investigación y Documentación Científica y la Dirección de Posgrado, Extensión y Documentación Científica.

Pertencen a la VIP el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IICS); el Instituto de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible (ICADES); el Instituto de Investigación y Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (ICADMUF) y el Instituto de Investigación y Servicios Clínicos (IISC).

El 2021 es uno de los años más importantes para la VIP, debido a que se habilitó y dio inicio al proceso de ocupación del anhelado Parque Científico y Tecnológico de la UNACHI (PACYT), se desarrolló el VII Congreso Científico y se reanudaron decenas de programas de posgrado, maestrías y doctorados para aumentar el nivel académico de cientos de estudiantes.

Gestiones Realizadas

- Realización de múltiples gestiones para la

habilitación del sistema eléctrico del PACYT, el servicio de agua y las medidas de bioseguridad para su ocupación.

- Desarrollo de los Seminarios en modalidad virtual, RIZOMAS 2021: "Estrategias para la investigación y sensibilización investigativa". El objetivo es el de Fomentar la cultura de la investigación en los docentes, estudiantes y administrativos, para lograr aportes a toda la comunidad chiricana a través de las diferentes propuestas investigativas.

Se realizaron del miércoles 24 de febrero al lunes 22 de noviembre de 2021 con 16 sesiones en 11 facultades, en cinco subsedes y Centros Regionales.

- La Universidad Autónoma de Chiriquí, durante este año 2021, administró un total de 88 programas de posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorados) y 104 grupos cursaron estos programas ejecutados en las diferentes Facultades, Centros Regionales y Extensiones universitarias.

- Se inscribieron 1,759 estudiantes en el Sistema de Estudios de Posgrado y se tramitaron 718 organizaciones docentes, en las cuales se incluyen contrataciones a

BANCO DE DATOS
Extraordinario
I Semestre 2021
Facultad de Ciencias de la Educación
Del 14 al 16 de abril

Departamento	Psicopedagogía
Área de Concurso	Psicopedagogía
Cantidad	Una (1) posición
Categoría	Eventual
Dedidación	Tiempo Parcial
Título Básico	Licenciatura en Educación, Maestría o Doctorado en Educación
Sede	Sub Sede Llano Nopo
Jornada	Fin de Semana

Para cualquier consulta:
730-5300 Ext. 6202
jacobuccion@unachi.ac.pa

La documentación debe ser entregada en la Oficina de Centro Regional y Extensión, durante el periodo ante señalado, en horario de:
8:00 a.m. - 1:00 p.m.

www.unachi.ac.pa
Administración de la Rectoría Eitelvina M. de Bonagas
#SeguimosTrabajandoParaTi

Equipo de Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

"Dedicados a la formación integral de docentes, profesionales e investigadores de alto nivel"

VIP UNACHI

los catedráticos de los diferentes programas de Posgrado de la UNACHI, cumpliendo así con el pago a esos profesionales. Se les contrata por cursos impartidos; seminarios que son requisito de ingreso y egreso de los diferentes programas y como compensación al participar como asesores y jurados de las diferentes opciones de trabajo de graduación.

- La Dirección de Posgrado coordinó con la Dirección de Tecnología (DETEC) jornadas de trabajo para desarrollar iniciativas tendientes al logro de las estrategias del Sistema Integrado de Divulgación Científica (SIDIC) y así contar con el Portal de Perfiles de los Investigadores actualizado, en redes de investigación y redes sociales.

- Se desarrollaron jornadas de trabajo sobre Guías Metodológicas, dirigidas a los coordinadores metodólogos por áreas: Área de Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Área de las Ciencias Humanísticas, Educativas y Jurídicas; Áreas de las Ciencias Naturales y Exactas; con el objetivo de culminar con la elaboración de las Guías Metodológicas para la Reglamentación de Trabajos de Graduación del Sistema de Posgrado.

- Capacitación dirigida a los directores de Investigación y Posgrado de los Centros Regionales, personal administrativo y coordinadores de los programas de posgrado, sobre los procesos académicos y administrativos utilizando el Sistema General de Estudios de Posgrado.

- Se promovió la creación de las comisiones para la actualización de los programas de posgrado por cada unidad académica involucrada; la cual contará con una serie de capacitaciones y guías, donde también participarán los directores de investigación y coordinadores de programas para iniciar

el proceso de acreditación.

- Se brindó asesoría, capacitación y seguimiento a los Comités Editoriales de Revistas que se encuentran en el portal de Revistas UNACHI y a las Facultades que tienen interés de iniciar, con el objetivo de continuar con los procedimientos de indización y mantenerlas en el Portal de Revistas UNACHI.

- Se realizaron talleres y reuniones para la adecuación del Portal de Revistas UNACHI.

- Se capacitó con los seminarios de: “Socialización de los Criterios Editoriales de Latindex” con la expositora, magíster Damaris Tejedor, realizado en abril; además del seminario taller sobre “Gestión de Revistas y el proceso de Indización” impartido por el Doctor Smith Robles en el mes de julio.

- Se le brindó la asesoría requerida para el proceso de publicación de la décima edición de la “Revista Ingenio Social” de la Facultad de Administración Pública.

- La Dirección de Posgrado, en colaboración con la Dirección de Tecnología e Información, coordinan en forma permanente las diferentes actividades para lograr la eficiencia académica - administrativa del Sistema de Posgrado.

- Participación en el encuentro de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, del proyecto ECALFOR en el campus, de



la Universidad Autónoma de Yucatán, en la Ciudad de Mérida, México, del 14 al 18 de julio de 2021. Nuestra institución académica UNACHI fue representada muy dignamente ante el Consorcio Internacional del proyecto ERASMUS + de Innovación Educativa ECALFOR.

- A través de la virtualidad se desarrolló reunión con investigadores y miembros de la Sociedad Civil, sobre las Líneas Políticas y Áreas de la Investigación. El Doctor Juan Antonio Gómez fue el expositor magistral.

- El Instituto de Investigación y Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (IICADMUF), a cargo de la magíster Zela Herrera, participó en la Comisión de Políticas Universitarias del Consejo de Rectores de Panamá (CRP).

- La magíster Zela Herrera fue designada por el Dr. Roger Sánchez como presidenta de la Comisión encargada de revisar la Especialización y Maestría en Investigación, de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

- IICADMUF organizó seis Conferencias mensuales IICADMUF:

- 15 de abril: “Interculturalidad necesidad básica en el profesional de estos tiempos” Dictada por Dr. Paul Woods.

- 28 de mayo: La Familia como base fundamental para fomentar los valores de nuestra sociedad” dictada por: Dr. Victoria Vargas.

- 9 de junio: “Detección y prevención de la violencia en el contexto general”, dictada por Deidamia Díaz.

- 19 de octubre: “prevención del Cáncer de Mama y Próstata” dictada por la Magister Frida Batista.

- 28 de octubre: “Los niños y las niñas el futuro de nuestra sociedad” dictada por Dra. Fátima Pitti.

- 25 de noviembre: “Alto a la violencia al hombre y la Mujer” dictada por el Dr. José del Carmen Rojas.

Logros

- En 2021 se registró el inicio de la ocupación del Parque Científico y Tecnológico (PACYT) de la UNACHI, uno de los más importantes logros históricos de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP) de la UNACHI y de la administración de la rectora Etelvina Medianero de Bonagas.

El PACYT cuenta con 4 mil 130 metros cuadrados; alberga laboratorios para el desarrollo de investigaciones; las oficinas administrativas; cuatro institutos de investigación y salas para reuniones que se utilizarán para impulsar la misión de esta Vicerrectoría.

CONGRESO CIENTÍFICO 2021

- Realización del VII Congreso Científico UNACHI 2021, en modalidad virtual, que se llevó a cabo del 16 al 20 de agosto con el lema: “Resiliencia frente a la pandemia a través del Parque Científico y Tecnológico en la región occidental y su rol social en la Investigación e Innovación”. En este Congreso participaron 22 expositores internacionales y 74 nacionales. Se dictaron 20 conferencias magistrales y 36 ponencias cortas. Se desarrollaron tres mesas redondas con los siguientes temas:



Mecanismos de Acción para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Cambio Climático en Pospandemia.

2. Acciones de Mitigación para una Educación más efectiva durante la Pandemia por COVID-19.

3. Mesa Redonda El Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Autónoma de Chiriquí y su Impacto en el Ecosistema de Investigación e Innovación de Panamá.

Se realizaron 4 simposios:

- Biodiversidad, Sostenibilidad, Desarrollo Económico y Social de la Región Occidental de Panamá.
- El Valor de la Planificación Socioeconómica, las Competencias Científicas y la Conducta Organizacional para las Unidades de Investigación.
- Simposio de Investigación en Ciencias de Salud.

- Simposio La Importancia de la Propiedad Intelectual en la Investigación, la Innovación la Transparencia de Conocimientos.

Talleres: 1

- Taller Ecofisiología y Cambio Climático en Anfibios y Reptiles

Países de expositores extranjeros

Alemania (1), Uruguay (2), Argentina (1), México (7), Perú (2), Costa Rica (5), Colombia (3), Chile (2)

- Se actualizó y aprobó el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Modificaciones aprobadas en Consejo Académico 6-2021 del 8 de junio de 2021, en el Consejo Administrativo No. 8-2021, del 1 de julio de 2021; y en el Consejo General Universitario 7-2021 del 29 de octubre 2021.

- Se aprobó el Reglamento de Trabajos de graduación del Sistema de estudios de Posgrado. En el Consejo Académico No.12-2021, del 06 de septiembre de 2021, el cual ya se encuentra en la web de la Unachi: www.unachi.ac.pa



Proyecciones:

- La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado está implementando la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT). Surgió como resultado de la participación de la UNACHI en los talleres y seminarios sobre patentes y gestión y transferencia del conocimiento, organizados por la DIGERPI, SENACYT Y OMPI.

El Dr. Heriberto Franco ha sido designado como director de la OTT y ya establece contactos con empresas y participa en la consulta nacional para desarrollar una ley marco para la transferencia de tecnología.

- El Instituto de Investigación y Servicios Clínicos prepara su manual de procedimientos.

• Se trabaja en la actualización del Reglamento de la Carrera de Investigación de la Universidad Autónoma de Chiriquí, con el fin de organizar, desarrollar y servir de guía para seguir fortaleciendo la cultura de la investigación, en lo que trabaja arduamente la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. En consenso con los investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrados, se realizó un borrador con las recomendaciones solicitadas, para presentarlo a las autoridades.

- Se está en proceso de actualización de las Líneas, Políticas y Áreas de Investigación.

- Actualizar los Programas de Posgrado de la UNACHI para lograr la acreditación.

Mantener capacitación a los docentes de los diferentes programas de Posgrados para promover la investigación y la culminación exitosa de los estudiantes con sus trabajos de graduación.



• Actualizar el Proceso Administrativo en colaboración con la Dirección de Tecnología de la Información, la Dirección de Finanzas y el Departamento de Tesorería; al ampliar el Sistema de Matrícula en Línea con las opciones de pagos y arreglos de pago en todos los programas de posgrado.

- Sistematizar e implementar la contratación de los docentes de cada uno de los Programas de posgrado de todas las unidades académicas.

• Crear, sistematizar e implementar la base de Datos de especialistas de los diferentes programas de Posgrado.

- Promover la nueva imagen del portal de Revistas UNACHI con la creación de la Reglamentación para la publicación del contenido en revistas indexadas.

• Creación del Comité de Revistas para aprobar y autorizar las publicaciones de las revistas en el portal.

- Creación del Comité Editorial para autorizar y aprobar el material a publicarse bajo el sello editorial SIDIC.

• Creación de una Revista científica de la Dirección de Posgrado y Divulgación Científica para divulgar los informes de Proyectos de investigación, resultantes de la actividad académica - docente de los Programas de Maestrías académicas y Doctorados de nuestra Universidad, así como la divulgación de los resultados de las diferentes opciones de Trabajo de graduación en cada Programa de maestrías Profesionales.

- Reactivación de las revistas existentes y la creación de nuevas revistas especializadas, con el objetivo de continuar con los procedimientos de indización y mantenerlas en el Portal de Revistas UNACHI.

- Se trabaja en la reestructuración del Reglamento del IICADMUF.

Vicerrectoría Administrativa

Magistra Rosa A. Moreno
Vicerrectora Administrativa

Dirección Administrativa

Para el año 2021 se realizaron las siguientes actividades en la Dirección Administrativa en conjunto con el Despacho de la Vicerrectoría Administrativa:

- Se tramitó la póliza de seguros de los estudiantes contra accidentes personales y de responsabilidad civil, en conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.
- Se gestionó el traslado de partida para la compra del terreno del CRUTA.
- Se tramitaron efectiva y oportunamente los servicios básicos institucionales en todo el transcurso del año.
- Se realizaron las gestiones necesarias para el pago de la prima de antigüedad y bonificaciones de (13) funcionarios, entre docentes y administrativos.
- Se pagó el servicio prestado por la Contraloría General de la República.
- Se pagaron las vigencias expiradas de los años 2018, 2019 y 2020.
- Se adquirieron productos para la seguridad del personal en tiempo de pandemia.
- Se gestionó el suministro, instalación y configuración de fibra óptica por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación para dar solución el problema ocurrido en la Facultad de Medicina, Enfermería y Laboratorio de Aguas debido a accidente con un automóvil que daño la fibra óptica.
- Se compró la licencia para Zoom para las reuniones a nivel institucional.
- Se tramitó la viabilidad docente de los programas de postgrados y maestrías.
- Se aprobaron los presupuestos de programas de postgrado por la Comisión de Presupuesto presidida por la Vicerrectora

Administrativa.

- Hubo avances significativos en los 25 proyectos para la reacreditación.
- Se coordinó con el Departamento de Tesorería para lograr la efectiva captación de ingresos en este año 2021.
- Se coordinó con la Dirección de Biblioteca el pago de las suscripciones a todas las Bibliotecas virtuales requeridas.

Dirección de Finanzas

Departamento de Tesorería

Las actividades más relevantes realizadas en el 2021 en el Departamento de Tesorería fueron las siguientes:

1. Recaudación ingresos en las Cajas

SEDE DE DAVID	3,122,556.97
BOQUETE	262,391.34
CRUBA	170,492.49
CRUCHIO	136,730.30
CRUTA	130,786.53
TOTAL	3,822,957.63

2. Viáticos: Se tramitaron 357 viáticos a funcionarios.



3. Cheque a Proveedores: Se procesaron 1,105 cheques por un monto de B/.10,193,203.66

4. Contratos por Servicios Profesionales: Se tramitaron 560 contratos.

5. Paz y salvo para revisión de créditos: Se emitieron 1226 Paz y Salvo.

6. Programas de Posgrado, Maestría y Doctorados Atendidos: 104 Programas.



Departamento de Almacén

De enero a noviembre de 2021, se realizaron las siguientes actividades en el Departamento de Almacén:

.Requisiciones procesadas (del nivel 2 al nivel 3) al 15/11/21: 1,903

- Recepción de órdenes de compra: 269
- Despachos de órdenes de compra: 352
- Órdenes de compra por recibir: 71

Departamento de Planillas y Descuentos

Para el año 2021 el Departamento de Planilla realizó los siguientes trámites:

- Se emitieron 1,520 cartas de trabajo a funcionarios administrativos y docentes.
- Se generaron 743 Certificaciones de Salarios para trámite de la declaración de renta en DGI y para la Caja de Seguro Social.
- Se aprobaron 2,155 autorizaciones de descuento para las instituciones bancarias.
- Se tramitaron 9 licencias por gravidez.

• Se ingresaron 14 Acreedores nuevos para el pago por ACH.

• Se gestionaron 14 Licencias sin Sueldo (Docente y Administrativa).

• Se tramitaron 10 Licencias con Sueldo (Docente y Administrativa).

• Se recibieron 120 afiliaciones de cuentas nuevas para pago de salario por banca en línea – ACH de los administrativos y docentes.

• Se confeccionaron 34 desgloses de salario a la Caja de Seguro Social para trámite de Pensión por Vejez.

• Se confeccionaron 3 desgloses de salario a la Caja de Seguro Social para trámite de Licencia por Maternidad.

• Se efectuó el pago a los herederos como lo señala la tarjeta Testamentaria de 6 funcionarios fallecidos.

• Se emitieron 2,727 Cheques correspondientes a 24 planillas de pago Adicional, Regular y Acreedores.

• Se emitieron 56,432 Talonarios correspondientes a 24 planillas de pago Adicional, Regular y Acreedores.

• Se emitieron 533 pagos de Servicios Profesionales.

• Se emitieron los siguientes pagos:

- 49 de Vigencia Expirada
- 11 de Bonificación Administrativa
- 24 de Bonificación Docente
- 29 de Prima de Antigüedad Administrativas
- 45 de Prima de Antigüedad Docentes

• Se imprimieron 50 Certificaciones de Fondo Complementario (docente y administrativa).

• Se realizó el pago de Bienal a los Docentes.

• Se confeccionaron 43 Cheques y 4,918 Talonarios para el Pago del XIII Mes (febrero, agosto y diciembre).

• Se confeccionaron 24 ficheros contables.

• Se elaboró el Pago de Bono Navideño para el personal Administrativo y Docente.

• Se ingresaron 173 nuevos funcionario

al Sistema de Planilla (Administrativo y Docente).

Departamento de Bienes Patrimoniales

Dentro de las labores realizadas por el Departamento de Bienes Patrimoniales durante el 2021, se encuentran las siguientes:

1. Balance de Cuentas Activos Fijos: Se generaron y remitieron los auxiliares, por afectaciones patrimoniales al Departamento de Contabilidad. Mensualmente, se realiza el balance de cuentas de activos fijos con el Departamento de Contabilidad. De esta manera, se actualiza el informe de depreciación que debe ser enviado al Ministerio de Economía y Finanzas por ambos departamentos.
2. Registro y Compra de Activos: A noviembre de 2021, el Departamento de Bienes Patrimoniales registró un total de B/.498,675.25 en cuentas de activos fijos que la Universidad ha comprado mediante órdenes de compra.
3. Limpiezas y descarte en el área de Mantenimiento
4. Traspasos de Activos
5. Proceso de Etiquetación de Activos
6. Entrega de Informes al MEF: Se realizó la depreciación por códigos de gastos de todos los activos de la UNACHI y se presentó en un informe trimestral al Ministerio de Economía y Finanzas, a través de correo electrónico y en físico en las oficinas ubicadas en David, Chiriquí.

Departamento de Compras

El Departamento de Compras realizó durante el 2021 los siguientes trámites:

- Actos Públicos Adjudicados: 12
- Póliza de seguro de accidentes personales



estudiantil periodo académico de primer y segundo semestre de 2021 de la Universidad Autónoma de Chiriquí (B/. 34,000.00).

- Servicio de suscripción de biblioteca virtual para la Dirección de Biblioteca de la UNACHI (B/. 40,594.00).
- Servicio de suscripción EBSCO de consulta de base de datos con acceso ilimitado de la Dirección de Biblioteca de la UNACHI, desde el 30 de julio al 31 de diciembre de 2021 (B/. 34,320.00).
- Desinstalación e instalación de cielo raso tipo pvc, del cobertizo y alero de la sede principal de la UNACHI (B/. 10,514.92).
- Suministro de toner y tintas para el departamento de almacén para abastecer a la UNACHI (B/. 13,330.00).
- Adecuación de espacio para oficinas en nivel 200 del edificio administrativo de la UNACHI (B/. 11,764.50).
- Adecuaciones a la oficina de Vicerrectoría Administrativa de la UNACHI (B/. 29,688.26).
- Remodelación de los baños del niv. 000 dama y de hombre de la Facultad de Administración y Empresas de la UNACHI (B/. 31,183.65).
- Mantenimiento profundo de los generadores de la sede central y extensiones de la



Universidad Autónoma de Chiriquí (B/. 13,900.00).

- Equipos de laboratorio para la Maestría en Ciencia Química Énfasis Inocuidad Alimenticia de la UNACHI (B/. 1,057.41).
- Utensilios de laboratorio para la ejecución de proyectos de anfibios en la Unión de las Américas de la UNACHI (B/. 9,999.73)
- Suministro e instalación para dismantelar cielo raso y azulejos existentes, electricidad y puertas de aluminio del Laboratorio de Química L-18 de la UNACHI (B/. 15,486.10).

Licitación Pública:

- Construcción de módulos de baños y trámites de ocupación de las áreas de salones, Enfermería e Investigación del CRUBA de la UNACHI (B/. 88,078.32)
- Equipo de purificadores de aire ambiental con generador de ozono de 500 mg/hora, esterilización ultravioleta y filtros de aire hepa - para el campus central (B/. 170,925.00)
- Construcción de anexo de oficinas para 6 nuevos programas de postgrado y maestría de la Facultad de Educación de la UNACHI (B/. 53,333.00)
- Suministro e instalación de mobiliario de decanato y artefactos eléctricos, acabados, aires acondicionado del edificio de medicina de la UNACHI (B/. 201,187.82)
- Acabados, artefactos eléctricos, para



habilitar las 8 aulas del niv.100 de la sede del Centro Regional Boquete de la Universidad Autónoma de Chiriquí (B/. 51,324.06).

- Suministro e instalación de mobiliario, para habilitar 10 aulas de la sede del Centro Regional de Boquete de la Universidad Autónoma de Chiriquí (B/. 132,914.00).
 - Mejoras de cubiertas para edificio principal de Ciencias Naturales Exactas de la Sede Principal de UNACHI (B/. 232,020.59).
 - Suministro e instalación de verjas y adecuaciones de Laboratorio de Genética, Bioquímica, peso y exactitud, Química Inorgánica, del Parque Científico (B/. 64,411.75).
- Compras menores gestionadas: 451 órdenes de compra para las diferentes unidades gestoras de la Universidad Autónoma de Chiriquí.



Dirección de Arquitectura

A continuación se detallan los proyectos impulsados por la Dirección de Arquitectura durante el 2021:

Proyecto	Contratista	Monto	Estado Actual
Desinstalación e Instalación de Cielo Raso Tipo Pvc, del Cobertizo y Alero de la Sede Principal de la UNACHI	McKenzie Construction, S.A.	B/. 10,514.92	Ejecutado
Adecuaciones Eléctricas de Media Tensión para Interconexión Eléctrica para Edificio de Parque Científico de la UNACHI	Jonathan Ameth Consuegra Villalaz	B/. 5,856.00	Ejecutado
Transporte de Combustible de los Generadores (CRUCHIO, CRUBA, Laboratorio de Aguas, Auditorio, Ciencias, Compras, Edificio Administrativo y Parque Científico)	SEISA	B/. 2,800.00	Ejecutado
Construcción Tercera Fase Edificio 18 aulas	Armada Service S.A.	B/. 621,117.53	En ejecución
Construcción de Módulos de Baños y Trámites de Ocupación de las Áreas de Salones, Enfermería, e Investigación del CRUBA de la UNACHI	Grupo Jaramillo, S.A.	B/. 88,078.32	En ejecución
Suministro e Instalación de Mobiliario de Decanato y Artefactos Eléctricos, Acabados, acondicionadores de aire del Edificio de Medicina de la UNACHI	Education and Technology Co S.A.	B/. 201,187.82	En espera de refrendo de orden de compra
Construcción de Anexo de Oficinas para 6 Nuevos Programas de Postgrado y Maestría de la Facultad de Educación de la UNACHI	JHCP Panamá, S.A.	B/. 53,333.00	Refrendado, en espera de orden de proceder
Suministro e Instalación de mobiliario, para habilitar 10 aulas de la sede del Centro Regional de Boquete de la Universidad Autónoma de Chiriquí	Grupo Innovación Tecnológica, S.A.	B/. 138,474.06	En espera de creación de orden de compra
Acabados, Artefactos Eléctricos para habilitar las ocho aulas del nivel 100 de la Sede del Centro Regional Boquete de la Universidad Autónoma de Chiriquí	Constructora e Inversiones PMC, S.A.	B/. 51,324.06	En espera de refrendo de orden de compra
Suministro e Instalación de Verjas y Adecuaciones de Laboratorio de Genética, Bioquímica, Pesos y Exactitud,	Winstone AB Ingenieros, S.A.	B/. 64,411.75	En espera de creación orden de compra para

Proyecto	Contratista	Monto	Estado Actual
Química Inorgánica, del Parque Científico de la UNACHI			refrendo
Mejoras de Cubiertas para Edificio Principal de Ciencias Naturales Exactas de la Sede Principal de UNACHI	Arteliz Construction S.A.	B/. 232,020.59	En espera de asignación presupuestaria
Adecuación de Espacio para Oficinas en Nivel 200 del Edificio Administrativo de la UNACHI	Constructora e Inversiones PMC, S.A.	B/. 11,764.50	En subsanación y espera de refrendo de orden de compra
Remodelación de los Baños del Niv.000 Dama y de Hombre de la Facultad de Administración y Empresas de la UNACHI	Los Cuatro Unidos, S.A.	B/. 31,183.65	En espera de refrendo de orden de compra
Adecuaciones a oficina de Vicerrectoría Administrativa de la UNACHI	Los Cuatro Unidos, S.A.	B/. 29,688.26	En espera de refrendo de orden de compra
Adquisición de terreno con una superficie de 3 hectáreas para el Centro Regional Universitario de Tierras Altas (sede volcán) - UNACHI	Luis Olmos, Alberto Olmos y Generoso Olmos	B/. 300,000.00	Refrendado, en espera de refrendo del cheque
Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Aire VRF del Edificio Administrativo de la UNACHI	SEISA	B/. 9,990.00	En espera de refrendo de orden de compra
Desinstalación, Suministro e Instalación y Programación de Unidad de Disparo de 2000 AMP del Interruptor principal del Parque Científico	SEISA	B/. 9,100.00	Refrendado, en espera de orden de proceder
Mantenimiento profundo de los Generadores de la Sede Central y Extensiones de la Universidad Autónoma de Chiriquí	SEISA	B/. 13,900.00	En espera de refrendo de orden de compra
Reemplazo de Cubierta Principal del Edificio del Parque Científico de la UNACHI		B/. 87,460.00	En espera de licitación
Cambio de Tejado Tipo Zinc por Láminas Tipo Termopanel para el Edificio de Humanidades de la UNACHI		B/. 91,108.00	En espera de licitación
Suministro e instalación de termopanel y desinstalación de techo existente en el Edificio de 4 plantas de la Sede Principal UNACHI		B/. 76,771.04	En espera de licitación

Proyecto	Contratista	Monto	Estado Actual
Mantenimiento de Cámara, Campana de Extracción, Cámara de Flujo Laminar y Muebles de Laboratorios del Parque Científico del Niv.000		B/. 44,850.00	En espera de licitación
Centro para el Desarrollo de la Cultura Empresarial y Simulaciones de Gestión de Empresas de la Facultad de Empresas y Contabilidad de la UNACHI		B/. 192,853.99	En espera de licitación
Adecuación de Anexo para el Decanato y Oficina de Postgrado del Edificio de FAECO de la UNACHI		B/. 147,188.43	En espera de adjudicación
Suministro e Instalación de acondicionadores de aire Tipo Cassette para la Dirección de Postgrado, Pasillo y Luminarias 2x4 de Lobby del Auditorio del Parque Científico de la UNACHI		B/. 9,994.00	En espera de licitación
Suministro e Instalación de Sistema Aguas Negras para Laboratorios de Agua de la UNACHI		B/. 17,344.38	En espera de licitación
Construcción de Segunda Fase de Comunicación Social de la UNACHI		B/. 17,738.00	En espera de licitación
Suministro e Instalación de Tanque Plástico de Reserva y Línea principal de Plomería para el Edificio de 4 Plantas	SEISA	B/. 47,322.00	En espera de refrendo de orden de compra

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Anualmente, la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación desarrolla diversas acciones en pro del mejoramiento de la calidad de los procesos, tanto en el estamento administrativo como en el académico, optimizando así el funcionamiento de la Universidad tanto en campus como en Sedes Regionales y Extensiones.

A continuación, se detallan las actividades realizadas durante 2021, por cada uno de los departamentos que conforman la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación.

Departamento de Análisis y Desarrollo de Sistemas

- Sistema para la gestión de cursos de verano.
- Sistema para administración de expediente digital estudiantil.
- Módulo para la generación de talonario digital.
- Módulo para administración de expediente digital docente.

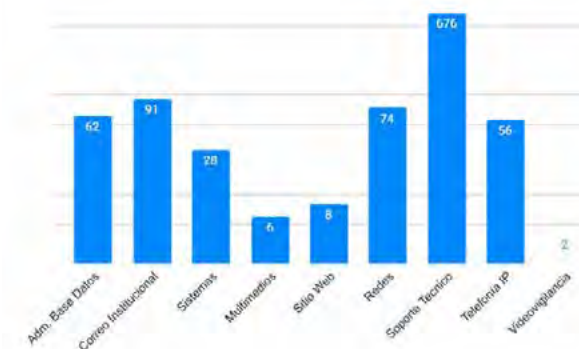


- Sistema de gestión de Investigadores.
- Sistema para gestión de inventario de Bienes Patrimoniales.
- Sistema para la gestión de las matrices de reacreditación universitaria.
- Sistema para la administración de datos de egresados de la Universidad.
- Sistema para administración y control de la Clínica Digital.
- Módulo para la creación y gestión encuestas digitales.
- Sistema de inventario de equipos tecnológicos.
- Migración de los informes para Tesorería y Contabilidad.
- Módulo para comunicación entre Moodle y Sistema de Información Universitaria.
- Plataforma web universitaria (sitio web)
- Actualización al módulo para la evaluación de clima organizacional.



Departamento de Soporte Técnico

Proyecto: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos
 Como parte del compromiso para el funcionamiento permanente y garantizar la calidad de los procesos administrativos y académicos de la institución, los proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos tecnológicos informáticos de la institución continúan ejecutándose de manera ininterrumpida. Los resultados de las atenciones brindadas en ambos aspectos se presentan a continuación:



Dirección de Imprenta

Para el período 2021, se recibieron 91 solicitudes de servicios internos y externos y se han contabilizado ingresos por un monto de B/. 64,062.32, los cuales se encuentran divididos en trabajos de rotulación de flota vehicular y oficinas administrativas, diseño y arte, empastado y encuadernado, sublimación, impresiones y diseños de libros, revistas, volantes, certificados, entre otros.

Se adquirió una Imprenta Digital marca Xerox, modelo Versant 180, por un monto de B/. 45,996.15, la cual será útil para apoyar la gestión y los procesos de impresión aumentando el volumen de producción y la calidad del acabado de esta.

En un año muy atípico y con la situación mundial de salud, de la cual nuestra unidad no escapa, se ha logrado cumplir con gran parte de los trabajos solicitados. Se espera que el próximo año, se puedan ejecutar nuevos planes y proyectos institucionales, tales como la ampliación de infraestructura y equipo para generar una diversidad de servicios a disposición de la comunidad universitaria.

Dirección de Servicios Administrativos

Departamento de Cafeterías

Las actividades realizadas en el Departamento de Cafeterías, durante el 2021, fueron las siguientes:

1. Verificación de inventario de insumos de almacén interno de las cafeterías (Central, Ciencias y Educación).
2. Descarte y donación de productos alimenticios.
3. Mantenimiento de equipos de producción.
4. Sanitización y desinfección de espacios como medida contra el COVID-19.
5. Fumigación de instalaciones contra insectos y roedores.
6. Gestión para adquisición de insumos para actividades de producción para el año 2022.
7. Movilización temporal de colaboradores para prestación de servicios en otras unidades administrativas.
8. Capacitación de colaboradores del departamento a través de espacios virtuales.
9. Diseño de instrumento para evaluación del servicio de Cafeterías.
10. Actualización de Políticas y Reglamento interno del departamento.

Departamento de Clínica

Las atenciones en la Clínica para el 2021 se desglosan a continuación:

Mes	Medicina General	Fisioterapia	Nutrición	Emergencias Médicas	Total
	Dr. Luis Lezcano	Lic. Jeison Cedeño	Lic. Betzi Gómez	Lic. Angie Cedeño	
Enero	23	-	-	-	23
Febrero	39	10	12	-	61
Marzo	93	38	40	-	171
Abril	Vacaciones	33	38	-	71
Mayo	88	43	51	-	182
Junio	135	30	34	-	199
Julio	149	46	52	-	247
Agosto	156	48	73	5	282
Septiembre	195	47	50	15	307
Octubre	169	65	78	7	319
Proyecto planilla	-	11	11	-	22
Estudiantes en práctica profesional	-	-	50	-	50
Apoyo a brigadas	-	-	26	-	26
Total de atenciones	1,047	371	515	27	1,960

También se organizó la primera Feria de Salud, bajo el lema "Cómo gozar de buena salud en pandemia", la cual se llevó a cabo el 6, 7 y 8 de abril de 2021, en horario de 8:00 a.m. a 12:00. p.m. y en la cual se realizaron las siguientes actividades:

- Jornada de hisopados
- Toma de presión arterial y signos vitales
- Higiene postural
- Entrega de kit de desparasitación
- Control de peso y talla
- Referencias medicas
- Kit de obsequios
- Asesorías con los especialistas.



El 11 y 12 de noviembre de 2021, se desarrolló la segunda Feria de Salud "DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES Prevenir es amar", de 8:00 a.m. a 12:00. p.m., en donde se ofrecieron los siguientes servicios:

- Toma de presión arterial
- Pruebas de glicemia
- Evaluación nutricional
- Medicina general
- Entrega de kit de medicamentos



Departamento de Mantenimiento

Las actividades realizadas por el Departamento de Mantenimiento, durante el período 2021, se desarrollaron a partir de solicitudes previas y cronogramas de trabajos elaborados según necesidad y disponibilidad de insumos y materiales. De esta manera, se realizaron remodelaciones y adecuaciones de diversos espacios como lo son:

- Adecuación de la estafeta de correo Universitario, para lo cual se solicitó una caja menuda de B/.125.00.
- Remodelación y adecuación de espacios en las antiguas oficinas de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado para la ocupación y traslado de las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos.
- Adecuación y remodelación de espacio ubicado al lado de las oficinas de planilla, para oficina del Departamento de Contabilidad.
- Adecuación de oficina para cuarto de aseo en el Parque Científico.
- Remodelación del Taller de Mantenimiento, para brindar mayor seguridad y mejor almacenamiento de materiales e insumos, así como las pertenencias de los colaboradores.

- Se dispuso un espacio cerrado para almacenar pinturas y herramientas de gran valor.

- Se confeccionaron cajones de hierro, con sus aldabas para cada colaborador; igualmente se les proporcionó un candado a cada colaborador con su llave para proteger sus pertenencias.

- Se les designó un cubículo especial para el cambio de ropa, además del acondicionamiento de los baños existentes.

- Remodelación del Salón D3, de la Facultad de Derecho al cual se le realizó lo siguiente: cambio de cielo raso de láminas de yeso a láminas de PVC, raspado y



pintura de pared, limpieza de piso con maquina rotativa.

- Se realizaron diversas labores de reparaciones e instalaciones en conjunto con el personal de las secciones de fontanería y electricidad.

- Se supervisaron los trabajos de habilitación de agua potable en el Parque Científico.

- Se instaló una bomba para el tanque de Edificio Rectoría, con el fin de subsanar las fallas de agua en el Edificio Administrativo, recurso que fue producto de una donación realizada por Fundación UNACHI.

- Se instaló una bomba de agua paralelo al sistema de riego para abastecer del vital líquido al Edificio 18 aulas.

- Se instaló bomba de agua en el tanque del Laboratorio de Agua y Servicios Fisicoquímicos con el fin de proveer suministro continuo para cubrir las necesidades propias de dicha unidad administrativa.

- Se solicitaron servicios por requisición para destapar tuberías en el Edificio A y Edificio B, ya que las mismas presentaban obstrucciones.

- Se instalaron lavamanos y dispensadores en las entradas principales de la universidad, así como en las Facultades de Medicina, Enfermería y Ciencias Naturales, como medida de bioseguridad para salvaguardar la salud de la comunidad universitaria, de acuerdo a

recomendaciones del MINSA.

- Se logró el descarte de todo el equipo almacenado en la bodega de Mantenimiento durante los últimos 4 años.

- Se implementó un nuevo proceso para mejorar el control y manejo de los equipos, materiales e insumos que se adquieren, a la vez se efectuaron nuevos procesos para verificar los usos y funcionalidad de los equipos, a través de un inventario digital.

- Se realizaron mejoras estéticas dentro de la institución, creando más jardines decorativos en diferentes puntos.

- Se creó un vivero de mantenimiento especial para la reproducción de plantas ornamentales, con el fin de seguir embelleciendo los predios universitarios.

- Se realizaron podas preventivas de árboles cuyas ramas atentaban con la seguridad de las personas e infraestructuras.

- Se realizó mantenimiento de pintura en las paredes y todos los hierros forjados (verjas, puertas, pasamanos) de las siguientes unidades administrativas:

- Facultad de Ciencias de las Educación.

- Facultad de Humanidades.

- Centro Infantil Universitario.

- Laboratorio de Aguas y Servicios Fisicoquímicos.

Departamento de Protección

- Durante el 2021, el Departamento de Protección ha velado por mantener el acceso restringido a la institución, atendiendo a recomendaciones de la Comisión de Salud, Higiene y Seguridad, con el fin de evitar los contagios del Covid-19.



Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles

Magister Jorge Bonilla
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

El año 2021, ha sido un año de retos para la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles; sin embargo, gracias a una visión estratégica establecida en el Plan Estratégico Institucional, para el periodo 2018-2023. Pese a las limitaciones económicas, hemos logrado desarrollar los diversos programas y proyectos planificados para el periodo, así destacamos los siguientes: Vida estudiantil con propósito, nuestro compromiso social, educando fuera del aula, acción estudiantil frente a eventos adversos naturales y antrópicos y Educación Superior Inclusiva.



Es oportuno resaltar el aporte económico sustancial destinado por la Institución a subsidiar la matrícula de aproximadamente 20,000 estudiantes durante el primer y segundo semestre 2021. Esta medida estuvo orientada a reducir la deserción en las aulas universitarias y apoyar a la comunidad impactada por las medidas económicas que trajo la Pandemia por Covid-19.

De igual forma, siguiendo la hora de ruta diseñada para el 2021, se logra la aprobación del Reglamento Bolsa de Trabajo, en el Consejo Administrativo No. 11 de 2021 del 9 de septiembre de 2021, que establece las bases legales para el nuevo programa que se implementará próximamente.

Dirección de Bienestar Estudiantil

- Se crearon programas radiales con el propósito de ofrecer orientación psicológica en temas de salud mental y bienestar estudiantil. Transmitido todos los viernes por la Radio Universitaria.

- Los servicios ofrecidos fueron los siguientes: atención, evaluación, diagnóstico y seguimiento psicológico, asesoría psicológica a nivel deportiva, terapia psicológica, individual o grupal, reforzamiento y técnicas de Estudios.

- Se detectaron problemas Conductuales y Regulación de Emociones: Autoestima, Conductas Agresivas, Relaciones Sociales, Crecimiento Personal, Depresión, Duelos, Fobias, Motivación, Adicciones, Ansiedad.

- Programas ejecutados: Apoyo y seguimiento Académico Universitario, Intervención Psicológica en crisis y Psicoterapia.

- Participación en el Congreso CONIVES 23 de abril 2021 con la ponencia: Aporte de la Orientación Psicológica en la Adaptación del Estudiante en la Vida Universitaria. Eje tres: Orientación y desarrollo psicopedagógico estudiantil.

- Participación en el Congreso de CSUCA, el 17 de junio 2021 con la ponencia: Aporte de la Orientación Psicológica en la Adaptación del Estudiante en la Vida Universitaria.

- Ciclos de Capacitación Estudiantil, Cuidando tu Salud Mental, dirigido a los estudiantes de la Facultad de Medicina. (24 de mayo - 29 de junio del 2021)
- Primera jornada de Psicología Deportiva.

Dirección de Cultura

- Participación en el X Festival Interuniversitario MeriBãNuare 2021.
- Participación Grupo Estudiantil de Danzas Ngãbé en el Homenaje a la Profesora Luz Graciela Yoli Adames.
- Participación del Grupo de Danzas en la presentación de las Candidatas a MeriBãNuare 2021 en Soloy, en la actividad Moda Cultural, organizado por Creaciones Jesita.
- Participación del Grupo de Danzas en "Reconocimiento a mujeres Ngãbe Buglé, dejando huellas", organizado por el Congreso de Mujeres NgãbeBuglé y Campesina.
- Participación del Grupo de Danzas en la premiación de estudiantes estrella de valores organizado por el Ministerio de Educación en Sabanitas MEDUCA Región Comarcal Ngãbe Buglé.
- Participación en la Jornada Centroamericana Estudiantil Cultural y Artística. II CONIVES 2021 (11 de junio 2021) organizada por la Universidad Autónoma de Honduras. Categoría: Danza Folklórica.



- Participación en el Festival Universitario de Danzas Folclóricas "Rasgatierra" Lema: Ancestros organizado por la Universidad de Santander Colombia.
- Participación en el Festival Universitario de las Culturas, en su tercera edición que se llevó a cabo del 20 al 24 de septiembre de 2021. Organiza e invita: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS.

Dirección de Deportes

- Organización de sesiones de enseñanza sobre fundamentos teóricos y técnicos de las diferentes disciplinas deportivas a los deportistas de UNACHI, enero de 2021.
- Apoyo a la Vicerrectoría de Extensión para organizar juegos de fútbol-sala al Centro de Rehabilitación de Menores de David. (enero, febrero y marzo 2021).
- Apoyo deportivo a los niños de la selección infantil sub-12 para el campeonato nacional de béisbol infantil 2021.
- Apoyo a los estudiantes de la UNACHI que participaron en el campeonato nacional de voleibol de playa, realizado en el mes de mayo 2021 en la finca de Carlos Ruiz en Boquerón, Chiriquí.
- Elaboración de ficha técnica deportiva de atletas de la UNACHI.

Dirección de Equiparación de Oportunidades

- Asesoramiento a las Facultades, Extensiones y Centros Regionales. Para lograr la aplicación de ajustes razonables individualizados, obteniendo acceso al currículo.
- Entrega de Equipo de movilidad: silla de rueda. Donación equivalente a un costo de B/. 1,000.00, para ayudar a estudiantes con movilidad reducida que requieran de la movilización interna en los predios de la Universidad.
- Recolección de datos estadísticos en las Facultades para hacer frente a la población universitaria con discapacidad que ingresa.
- Entrega de Compendio de Leyes de la Rep. de Panamá sobre Discapacidad, a los Decanos de las Facultades.
- Capacitación sobre Manejo y mantenimiento Equipos Tiflotecnológicos para conocer el estado del equipo de la D.E.O.
- Organizar un sistema de datos confiables por medio de entrevistas estructuradas para la captación de datos, para realizar seguimientos y ayudas a los estudiantes con Discapacidad, tanto en la sede central, extensiones y sedes, en las giras académicas y sociales
- Seminario Lengua de Señas Nivel I, II y III para garantizar el acceso e inclusión a los estudiantes con discapacidad auditiva, por medio de la capacitación continua a la comunidad universitaria.



- Formar un grupo de profesionales aptos para conocer el Bilingüismo y la comunicación de las personas con discapacidad, en los aspectos de la educación superior.
- Creación de Entrevista Psicológica y Social para la captación de datos y así obtener información a través de la aplicación de un instrumento de entrevista psicológica y social de carácter confidencial,
- Entrevista de captación y gestión de datos de Estudiantes con Discapacidad en Sede Central. Se logró ecopilar datos a través de entrevista psicológica y social a 40 estudiantes con discapacidad del campus central.
- Gira para entrevista de captación y gestión de datos de estudiantes con discapacidad en Centros Regionales y Extensiones procurando recopilar datos a través de entrevista psicológica y social a 30 estudiantes con discapacidad.
- Seminario de Diseño Universal y Accesibilidad, consciente de la organización estructural y la aplicación de espacios inclusivos para los estudiantes con discapacidad.



Mediación y conciliación estudiantil

Asesoría legal en casos de reclamos de notas, exámenes parciales y extraordinarios de los estudiantes de las diferentes Facultades, Centros Regionales y Extensiones de la UNACHI Año 2021

N°	Facultad	Cantidad Total Asesoría
1	Facultad de Adm.Pública	0
2	Facultad de Arquitectura	0
3	Facultad de Com. Social	0
4	Facultad de Ciencias Naturales	14
5	Facultad de Derecho	18
6	Facultad de Economía	1
7	Facultad de Educación	0
8	Facultad de Emp. y Contabilidad	1
9	Facultad de Enfermería	2
10	Facultad de Humanidades	5
11	Facultad de Medicina	0
12	Centro Regional Oriente	13
13	Centro Regional de Cruba	1
Total		55



Administrativa la respuesta a la emergencia sanitaria por el SAR-COV 19

4. Se trabaja en conjunto con la Comisión Institucional de Gestión de Riesgos de Desastre y la Clínica Médica Universitaria.

5. Se realizan alianzas estratégicas con otras instituciones de primera respuesta. (Bomberos, SINAPROC, Cruz Roja, Policía Nacional, ATTT).

6. Se suman nuevos voluntarios estudiantes de diferentes Facultades y se trabaja en equipo con otros voluntariados en la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

7. Se crea la Dirección de Equiparación de oportunidades adscrita a la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y se coordina la participación del voluntariado Brigadas de Emergencias en el desarrollo de planes y proyectos.

8. Se realiza Inspección General a la Universidad indicándonos las áreas de mayor riesgo y peligrosidad.

9. Con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, se ha logrado la coordinación, y ejecución de los programas de capacitación a los administrativos y estudiantes, capacitando a la fecha más de 200 administrativos y 100 estudiantes de las diferentes Facultades.

Programas de Voluntariado Estudiantil

Se aprobó mediante Consejo Académico No.9-2020, el 27 de octubre de 2020 el Reglamento de los Voluntariados Estudiantiles. Se implementan formalmente el Voluntariado de Brigadas de Emergencia, Voluntariado de Salud y el Voluntariado Ecológico.

Voluntariado de Brigadas de Emergencias

1. En el 2020 se aprueba en Consejo Administrativo el Reglamento de voluntariado desde la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

2. Se cumplió con una programación Docente constante en el tema de Manejo ante situaciones de Emergencias. (Primeros Auxilios como primer respondedor, Prevención y control de incendios).

3. Se trabaja en conjunto con la Vicerrectoría

Voluntariado de Salud

1. El Voluntariado de Salud Estudiantil participa en la entrega de mascarillas y pantallas faciales con el Movimiento Todo Chiriquí.

2. Se participó en la jornada de vacunación, realizada en la Universidad, donde se vacunó al personal administrativo, docente y estudiantes.

3. Participación del voluntariado de salud estudiantil en las jornadas de vacunación por PANAVAC 19 en el distrito de David, brindando apoyo tanto a funcionarios del Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social.

4. El voluntariado de Salud participó en la jornada de Hisopados organizada por las autoridades de la Universidad y la Caja de Seguro Social, como apoyo.

5. En la semana de la Nutrición se participó en una actividad de toma de presión arterial, glicemia y conversatorio sobre temas de salud, se realizó en el parque Andrés Bello.

6. Participación del Voluntariado de Salud con el Ministerio de Salud en la semana de la Promoción de la Salud.

7. En la Semana de la Promoción de la Salud, el Voluntariado Estudiantil participó de las actividades organizadas por la Red Panameña de Universidades Promotoras de Salud (REPAUPS).

8. Se participó con la Cámara Junior de David JCI en una recolecta de víveres y reconocimiento a el voluntariado por su participación y esfuerzo en las actividades.

9. El voluntariado de Salud recibe una docencia teórica práctico en primeros auxilios.

10. En el marco del Día del Estudiante se reconoció a los integrantes del Voluntariado de Salud Estudiantil.

Voluntariado Ecológico

1. En conjunto con la Junta Comunal del



Corregimiento de Guarumal, se organizó una Jornada de limpieza en la Playa La Barqueta.

2. Participación en docencias impartidas por funcionarios del Ministerio de Ambiente.

3. Se organiza concurso de Videos tomando en consideración el mes de Medio Ambiente.

4. Se organiza con los estudiantes la limpieza del vivero de la Universidad para desarrollar un proyecto en conjunto con la Alcaldía de David.

5. Siembra de plantones en las isletas de la Vía Panamericana de la ciudad de David.

6. El Voluntariado Ecológico Estudiantil y el Ministerio de Mi Ambiente realiza una visita al Parque Internacional La Amistad PILA.

7. Participación en el marco del mes del estudiante con diferentes actividades realizadas en el Raly Universitario.

8. En el marco del Día del Estudiante se reconoció a los integrantes del Voluntariado de Ecológico Estudiantil.



Programa Masterminds (Plataforma de Inglés)

1. Atención a estudiantes por medio del correo Masterminds para el año 2021.

Facultad	Cantidad de estudiantes atendidos
Arquitectura	3
Aserrío	2
Boquete	5
Ciencias	25
Comunicación Social	10
CRUBA	2
CRUCHIO	9
CRUTA	2
Derecho	12
Economía	27
Educación	24
Enfermería	0
FAECO	17
Humanidades	42
Medicina	24
Publica	11
Total	205

2. Contamos con un total de 2737 estudiantes atendidos de toda la UNACHI. Así, las consultas atendidas fuera del correo principal fueron:

- Estudiantes atendidos por WhatsApp personal: 1,185
- Estudiantes atendidos por correo personal institucional: 1,347

3. Durante la Pandemia por el COVID-19 se estuvo dando inducciones y tutorías sobre el uso de la Plataforma Edusoft a los más de 10,000 nuevos estudiantes que ingresaron a nuestra casa de estudio, las cuales se brindaron de manera virtual a estudiantes de las distintas unidades académicas.

4. Se realizaron giras a los diferentes Centros Regionales y Extensiones para brindar seguimiento a estudiantes de último año para que pudieran cumplir con la culminación de la plataforma.

5. En el primer semestre se activaron 17,412 licencias, de la cuales 10,000 fueron utilizadas en estudiantes de primer ingreso.

- Primer Semestre: 17,412
- Segundo Semestre: 7,000

6. Cantidad de estudiantes que hasta la fecha culminaron en su totalidad todos los niveles de la plataforma, cumpliendo así todos los requisitos solicitados.

Facultad	Hombres	Mujeres
Humanidades	29	40
CNE	7	35
Derecho	16	26
Economía	12	13
FAECO	16	37
Publica	6	27
C. social	12	16
Educación	5	73
Medicina	13	27
Enfermería	1	14
Arquitectura	0	0
CRUCHIO	2	21
CRUBA	28	106
CRUTA	15	58
Boquete	16	74
Sub Total	178	567
Total	745	

Escuela de Lideres

1. Organización del "RALLY UNIVERSITARIO" que se diseñó como una competencia por categorías y acumulación de puntos, que tiene como propósito fomentar la participación abierta de los estudiantes de las Facultades, Centros Regionales y Extensiones, se desarrolló durante 2 semanas consecutivas en modalidad virtual y presencial.

2. Se desarrollaron diferentes competencias con carácter académico y cultural.

3. Las competencias se llevaron a cabo del 11 al 15 de octubre (competencias presenciales) y del 18 al 22 de octubre (competencias virtuales).

4. Se otorgaron 21 premios individuales y por equipo, primer, segundo y tercer lugar por categoría.

Vicerrectoría de Extensión Universitaria

Dr. José D. Victoria
Vicerrector de Extensión Universitaria

Dirección de Servicio Social Universitario (Dra. Nuris Batista - Directora)

Proyectos S.S.U. destacados durante el periodo 2021

KASANGA:

Desde enero hasta fines de febrero 2021 se llevó a cabo el programa de Kasanga (jóvenes unidos por la educación) validándolo como servicio social universitario a los estudiantes de educación del campus central, que participaron en la retroalimentación (tutorías) de las asignaturas académicas, a estudiantes de primaria en forma virtual.

Plan servicio social: insertar a los estudiantes de la Facultad de Enfermería en la fase III de la jornada por barrido en la vacunación de la provincia de Chiriquí en la captura de datos de la población desde los 12 años en adelante, con enfermedades crónicas, discapacitados, embarazadas: fortaleciendo alianza UNACHI-MINSA-AIG (Autoridad de Innovación Gubernamental panavac 2021).

Los estudiantes de la Facultad de Enfermería aprobaron su Servicio Social colaborando con el MINSA, AIG y Panavac con la captura de datos su digitalización para la alimentación de las estadísticas necesarias relacionadas a (pacientes desde los 12 años en adelante con enfermedades crónicas, embarazadas, mujeres que lactan, personal de salud, indígena).

Dirección de Educación Continua (Dra. Katia Acosta - Directora)

CURSO NGÄBE:

Objetivo: Ofrecer a la sociedad en general curso de la lengua Ngäbe, para adquirir



competencias en el idioma insertándose en el mercado laboral. Resultados: De acuerdo a diagnóstico realizado a través de entrevistas a graduados se pudo conocer la gran necesidad de ofrecer cursos de habla de la lengua Ngöbe para que estos docentes tengan las competencias de esta lengua para ingresar a ese mercado laboral.

SEMINARIO DE SECTOR HISTÓRICO DEL DISTRITO DE DAVID

Objetivo:

Analizar el valor del Sector Histórico del distrito de David por medio de diversas paradas turísticas.

Metas: • Determinar diversas paradas que son el valor del desarrollo regional del distrito de David a través su Historia.

- Identificar el valor de los Museos, sostenibilidad, reconstruir, reimaginar.

- Ofrecer alternativas de nutrición a la población en las diversas paradas turísticas.

- Promover una mayor y mejor proyección de la imagen del distrito de David a través de anuncios escritos y periodísticos.

Resultados: • Participaron 211 personas.

- Gran motivación a realizar proyectos para el sector histórico de David.

- Aportes para mejorar el sector histórico de David.

El curso “Sector Histórico del distrito de David” pretende presentar a través de una panorámica la evolución del turismo histórico en la provincia de Chiriquí, en este se desarrollarán temáticas para llevar a cabo la conservación del turismo histórico en nuestra provincia mejorando el bienestar de los residentes, los visitantes y el medio ambiente, celebrando la belleza natural y las experiencias culturales que ofrece la provincia.



Dirección del Graduado
(Mgtra. Gracybell Ibarra - Directora)

Con el propósito de formalizar la Asociación de Graduados de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), la Vicerrectoría de Extensión, a través de la Dirección de Graduados convocó a profesionales de diversas especialidades, egresados de esta casa de estudios, para participar de una asamblea, a fin de establecer una junta directiva constitutiva e iniciar con el proceso de legalización de esta organización.

Con la constitución de este grupo de profesionales, los graduados podrán fortalecer el cumplimiento misional de la universidad, colaborando a través de la participación personal, con apoyo económico, experiencia profesional y con actividades que redunden en beneficio de la UNACHI, así, lo aseguró el Vicerrector de Extensión Doctor José Dolores Victoria, quien también tuvo la oportunidad de juramentar a la presidenta de la Junta Directiva.

La Junta Directiva de la Asociación de Graduados de la UNACHI, está integrada por: Yolani Rojas presidenta, Jeison Franco vicepresidente, Maribel Hurtado Secretaria, Abel Tugrí Tesorero, Hannia González Fiscal y Joseph Pinzón y Carlos Vargas como vocales.



Dirección De Cultura
(Mgtr. Alexander Sánchez - Director)

La Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí, logró la conformación del grupo de Proyecciones Folklóricas “Danzas Chiriquí”, integrado por estudiantes, administrativos y egresados de esta primera casa de estudios superiores.

Una de las primeras presentaciones fue la celebración del Bicentenario de la República. El parque José Domingo Mélica de Boquete fue escenario de la primera actividad cultural denominada “Celebremos Juntos el Bicentenario”, organizada por la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí, en coordinación con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación. La jornada cultural inició a las 10 de la mañana con la participación del grupo de bailes modernos Flow Latino, integrado en su mayoría por jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí. Seguidamente, el grupo Revelación Musical alegró el ambiente interpretando música típica popular de los Plumas Negras, Ulpiano Vergara y Osvaldo Ayala.

Por otro lado, el Coro Polifónico “A Viva Voz”



de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí se reencontró con el público tras más de un año de Pandemia, en un sublime recital que tuvo lugar en el Auditorio Elsa Estela Real y que contó con las medidas de bioseguridad.

Uno de los grandes logros de la Vicerrectoría de Extensión, fue la construcción de las oficinas de la Dirección de Cultura, ubicada a un costado del Gimnasio Rolando Smith. Para adornar la terraza de esta estructura, donde ensayan los integrantes del grupo de Proyecciones Folclóricas y de la Orquesta Sinfónica; se diseñó y pintó un mural de naturaleza decorativa, realizado en colores planos el cual ilustra las diferentes áreas artísticas que se desarrollan en la Vicerrectoría de Extensión, Dirección de Cultura, como los son las artes escénicas, musicales y literarias.

La Magistra Olda Cano, Vicerrectora Académica, aseguró que esta iniciativa ayuda grandemente a reorganizar la Dirección de Cultura, ya que en tiempos pasados no se contaba con un espacio físico para resguardar los instrumentos musicales y mucho menos existía un lugar abierto amigable con el ambiente, donde los grupos de proyección folclórica y músicos pudiesen ensayar. Finalmente, el Honorable Diputado Fernando Arce, invitado especial y patrocinador de la grama, materiales y otros insumos que se utilizaron en la plantación del jardín, agradeció al Vicerrector de Extensión por haberlo

tomado en cuenta en este loable proyecto, que enriquece y promueve la cultura, no solo en el proceso de la vida estudiantil, sino también en las comunidades.



Dirección De Extensión Docente
(Mgtr. Arturo Domínguez - Director)

Dentro de las normativas aprobadas vigentes están establecidas las instancias en cuanto a la labor de Extensión Docente representada por la Vicerrectoría de Extensión en cuyo organigrama está incorporada la Dirección de Extensión Docente que tiene a su vez la responsabilidad de promover y fomentar la labor de extensión en el estamento docente. Esta condición la corrobora la Ley No. 4 de 16 de enero de 2006 que en su Artículo 5 señala: "Para el logro de sus objetivos, la Universidad Autónoma de Chiriquí tendrá funciones de investigación, docencia, extensión, difusión y prestación de servicio". Por otra parte, el Estatuto Universitario señala en el Artículo 4; Numeral No. 3: Extensión: "a. Propiciará actividades académicas, culturales, artísticas y de servicio social con la participación de diversos sectores de la comunidad. Impulsará la transferencia de la ciencia y la tecnología".

La Universidad vincula sus esfuerzos por desarrollar actividades en bien de las comunidades a través de programas y proyectos de diversos indoles: Los mecanismos para este fin están claramente definidos en algunos casos y otros están por formalizar. En la Vicerrectoría de Extensión se registran los Anteproyectos y Proyectos de extensión realizados por el estamento docente.

Dirección General de Planificación

Magister José Candanedo
Director

A continuación, se detallan las actividades y proyectos ejecutados en este periodo 2021, que forman parte de la gestión y logros por los diferentes departamentos que integran la Dirección General de Planificación.

Departamento de Presupuesto

El Departamento de Presupuesto tiene la responsabilidad de coordinar el proceso de formulación presupuestaria institucional, además, de dar seguimiento a la ejecución de los recursos asignados en el presupuesto anual.

Dentro de las actividades desarrolladas en el Departamento de Presupuesto, están las siguientes:

- Evaluación y seguimiento de los presupuestos de los diferentes programas de postgrado, maestrías, y docencia media diversificada, remitidos por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y la Vicerrectoría Académica respectivamente. A noviembre se evaluaron los siguientes programas:

Programas de la Vic. de Inv. y Postgrado	Programas de la Vic. Académica	Total Programas Evaluados
112	39	151

Fuente: Departamento de Presupuesto

- Presentación de Informes periódicos de la ejecución presupuestaria de funcionamiento e inversión.
- Elaboración de informes técnicos (Rendición de Cuentas, Memorias y otros) relativos a los procesos dentro del departamento durante el año.
- Participación en las tareas de las comisiones de la Acreditación Institucional,



a través del análisis y recolección de evidencias.

- Participación en reuniones y comisiones para el asesoramiento en la toma de decisiones sobre las funciones misionales de la Universidad.

- Asesoramiento y orientación a los enlaces de las diferentes unidades administrativas y académicas en la formulación de los Planes Operativos Anuales (POA), que forman parte del Anteproyecto de Presupuesto 2022.

- Formulación y sustentación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la vigencia fiscal 2022.

- Modificaciones al presupuesto a través de ajustes en las partidas presupuestarias de la estructura programática, con la finalidad de atender las necesidades surgidas en las metas presupuestarias durante el año.

Traslados de Partida de Funcionamiento	Traslados de partida de Inversión	Redistribuciones de Partida	Total
84	45	15	144

Fuente: Departamento de Presupuesto

- Tramitación de acciones docentes (ajuste bienal, retiros voluntarios, reclasificaciones, antigüedades y ascensos), acciones de

ajuste bienal, retiros voluntarios, reclasificaciones, antigüedades y ascensos), acciones de colaboradores administrativos y gestiones correspondientes para el pago de vigencias expiradas.

- Tramitación de solicitudes de bienes y servicios, contratos de obras, apoyos económicos, viáticos, gestiones de cobro y otros documentos.

El presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas fue por un monto de B/.84,507,201.00 el cual no tuvo ajustes en el año, quedando distribuido de la siguiente manera:

Distribución del Presupuesto Ley Universidad Autónoma de Chiriquí, Vigencia 201

Programa	Presupuesto Ley	Presupuesto Modificado
FUNCIONAMIENTO	81,972,028.00	81,972,028.00
Administración General	25,492,355.00	25,387,952.00
Educación Superior	55,858,571.00	55,972,974.00
Investigación	621,102.00	611,102.00
INVERSION	2,535,173.00	2,535,173.00
Construcción y Rehabilitación	596,362.00	1,465,307.00
Equipamiento	807,752.00	240,608.00
Investigación	1,131,059.00	829,258.00
TOTAL	84,507,201.00	84,507,201.00

Fuente: Presupuesto Ley de la UNACHI 2021

El Presupuesto de la Universidad Autónoma de Chiriquí para la vigencia 2021 destinado a funcionamiento representa un monto de B/.81,972,028.00 y B/.2,535,173.00 el presupuesto de Inversión.

Gráfica N°1



Presupuesto de Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2021, fue aprobado por la suma de B/.81, 972,028.00. Se ha ejecutado para los gastos de funcionamiento en el mes de octubre 2021, un monto de B/.5,751,349.71. En el presupuesto de funcionamiento se registra una ejecución acumulada por B/.62,860,174.01, mostrando una ejecución de 78% con respecto al asignado.

Las asignaciones en el presupuesto de funcionamiento permitieron atender las necesidades de la entidad en gastos operativos en servicios personales, no personales, materiales y suministros, equipos, inversiones financieras y transferencias corrientes.

Presupuesto de Inversión

El Presupuesto de Inversión fue autorizado por un monto de B/.2,535,173.00, los cuales son utilizados para cubrir las actividades de construcción y rehabilitación, equipamiento y los programas de investigación que impulsan la cultura investigativa en la comunidad universitaria. Se ejecutó en el mes de octubre un monto de B/.353,217.01.

Al 31 de octubre de 2021 se recaudó un total en el Presupuesto de Inversión de B/.2,156,688.19 y de este total, el ejecutado acumulado alcanza un monto de B/.1,286,611.29, reflejando el 60% con relación al recaudado acumulado en inversión.

Departamento de Desarrollo Institucional

Directora - Profa. Olivia Candanedo Monge

El Departamento de Desarrollo Institucional efectuó las siguientes actividades en beneficio de la Gestión Institucional 2021. En el proceso fueron alcanzados los

siguientes logros:

- Desarrollo y elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 (PDI), el cual se trabajó con las diferentes Vicerrectorías para lograr los objetivos y metas que tiene esta alta casa de Estudios Superiores en la Provincia de Chiriquí.
- Se realizó jornada de Sensibilización del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 (PDI) en los distintos Centros Regionales, Sedes, subsede y Campus Central donde se le explicó a la Comunidad Universitaria en General la importancia del Plan de Desarrollo Institucional para nuestra Institución, ya que es la hoja de ruta a seguir en este quinquenio y forma parte crucial en la reacreditación.
- Presentación del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 a los 3 estamentos Universitarios Docente, Administrativo y Estudiantil.
- Coordinación con los Enlaces de las diferentes vicerrectorías para la recolección de la información solicitada para el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023.
- Realización de constantes reuniones con el Factor 1 Proyectos Institucionales a fin de responder a los indicadores para la Reacreditación.
- Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 (PDI) en Consejo General Universitario (CGU) N. 6-2021 del 30 de agosto de 2021.
- Continuamos con la realización capacitaciones con los diversos enlaces de las unidades Académicas para la consecución



de las actividades que como Dirección llevamos a cabo.

• Nos encontramos trabajando de la mano con las Unidades Académicas en los Indicadores que como Dirección nos corresponden para la Reacreditación.

Departamento de Estadística

Las principales actividades realizadas y logros alcanzados durante el 2021 fueron las siguientes:

Sección de Estudios Especiales:

1. Informe de Graduados 2021, por sexo, sede, Facultad y carrera.
2. Captura de la información de la Matriz de Graduados 2021, hasta el momento: 2,280 graduados hasta septiembre 2021.
3. Informe de Graduados 2015-2021, por sede, Facultad y carrera hasta septiembre 2021.
4. Preparación del Informe de Graduados de la Licenciatura en Música.
5. Preparación del Informe de Graduados de la Licenciatura en Geografía e Historia.
6. Preparación del Informe de Graduados de la Licenciatura en Psicología.
7. Preparación del Informe de Graduados de la Licenciatura en Educación Física.

Sección de Estadísticas Universitarias e Indicadores:

1. Elaboración de la quinta edición del Boletín Estadístico, documento que reúne información cuantitativa sobre el quehacer Institucional, acompañado de cuadros, gráficas, series históricas y de un análisis estadístico general de los datos.
2. Entrega oportuna de todos los reportes estadísticos solicitados por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República; elemento valioso para la publicación anual de "Panamá en Cifras", como parte de las estadísticas oficiales de educación a nivel

nacional.

3. Atención inmediata de las solicitudes del Ministerio de Economía y Finanzas con relación a los indicadores de la gestión universitaria, a fin de colaborar con los planes y proyectos de desarrollo a nivel institucional.

4. Publicación web de los principales indicadores estadísticos de la Universidad, los cuales son sometidos a evaluación cada año por parte de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), con el fin de certificar la gestión de calidad y rendición de cuentas de nuestra máxima casa de estudios superiores.

5. Actualización de las series históricas de cada uno de los indicadores de gestión.

6. Elaboración de informes, cuadros y gráficas, que responden a los requerimientos de información que formulan diversos usuarios internos y externos.

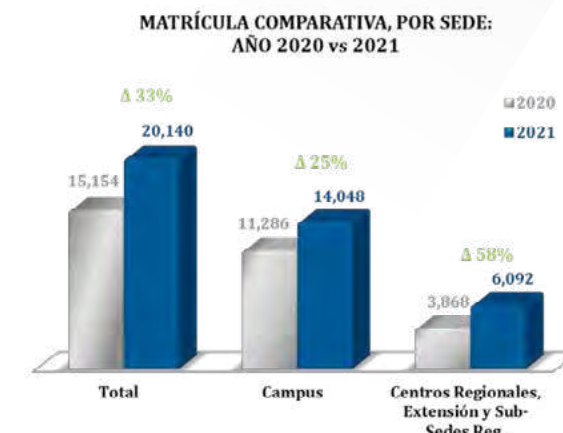
7. Medición y análisis de los datos estadísticos de todas las dependencias de la Universidad, tanto de la Sede Central, como la de los Centros Regionales, Extensión Universitaria y Sub-Sedes Regionales.

8. Cooperación y asistencia técnica a las diferentes unidades administrativas y académicas.

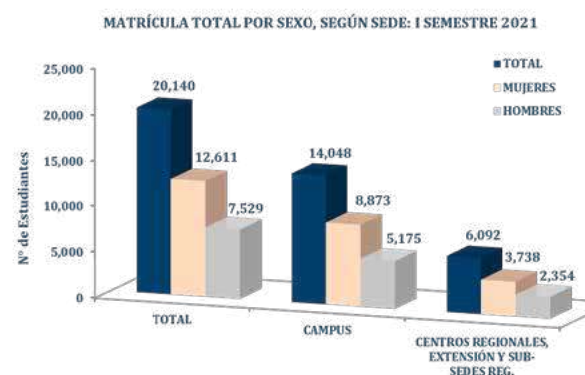
A continuación, se presenta las estadísticas que recoge información acerca de Matrícula General, Matrícula de Pregrado y Grado y Matrícula de Posgrado.

Matrícula General

Esta Alta Casa de Estudios Superiores cuenta con una matrícula general de 20,140 estudiantes formales, la cual marca un incremento del 33% al compararla con el periodo del año anterior, que fue de 15,154 alumnos. El 91.5% del total de la población estudiantil se concentra en el nivel de pregrado y grado, mientras que el 8.5% equivale a la matrícula a nivel de posgrado.



En cuanto a la matrícula por sexo, 12,611 son mujeres y 7,529 hombres, lo cual representa 63% y 37% respectivamente.



La Matrícula de Pregrado y Grado para el primer semestre fue de 18,425 estudiantes, presentando una variación positiva del 34% con respecto al año 2020 (13,721 estudiantes). De este total 12,723 (69%) corresponde a la Sede Central y el resto 5,702 (31%) a los Centros Regionales, Extensión y Sub-Sedes Regionales.

Por su parte, la matrícula por Clase de Ingreso señala un registro de 8,569 estudiantes de Primer Ingreso; de este total 5,643 pertenecen al Campus y 2,926 a las Sedes Regionales y Extensión. El resto de la población, unos 9,856 corresponde a los estudiantes de Reingreso.

Secretaría General

Magistra Blanca Ríos
Secretaría General

En el periodo académico 2021 se han realizado un total de 36 reuniones de los Órganos Superiores de Gobierno, distribuidos en 16 Consejos Académicos, 13 Consejos Administrativos y 7 Consejos Generales.

Es un año donde se incrementó el número de sesiones realizadas, producto de la dinámica a la que nos obligó el estado de pandemia que afectó los estudios y la vida universitaria.

Este contexto promovió la necesidad de aprobar disposiciones y estrategias continuas, para asegurar el desarrollo del periodo académico y las labores administrativas presenciales atendiendo las medidas de bioseguridad y los protocolos de distanciamiento.

A pesar de las restricciones que impuso la pandemia, la Secretaría General no interrumpió la atención a los estudiantes y profesores.

Durante este periodo, se actualizó el sistema de calificaciones para poner en práctica el nuevo formato de los créditos oficiales de graduado. Es un formato que se imprimirá en papel de seguridad con toda la información que permita a los estudiantes realizar trámites posteriores para continuar estudios a nivel nacional e internacional.

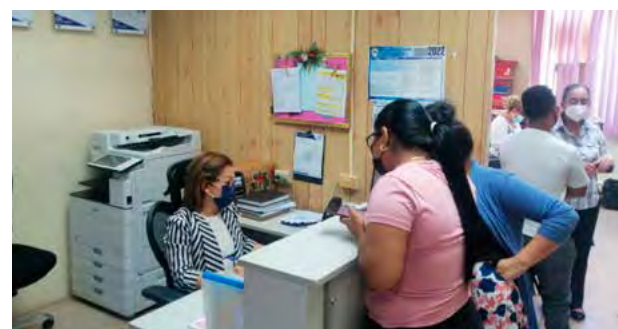
Con los créditos y el diploma digitalizado, la Secretaría General avanza en forma significativa en el proceso de digitalización de la información y modernización del sistema de registros académicos.

Se incorporó al Sistema la matrícula correspondiente el Curso de Verano, con lo cual el 100% de los trámites de matrícula en el sistema de pre-grado y grado están digitalizados.

Con el propósito de dinamizar el flujo de información que se genera en los órganos superiores de gobierno, fueron aprobadas en el Consejo General Universitario No. 7 del 29 de octubre de 2021, las Normas generales para la ejecutoria de las actas, reglamentos, políticas, resoluciones, acuerdos y otros actos administrativos que aprueban los órganos superiores de gobierno universitario para que tengan efectos legales institucionales.

Se aprobaron por primera vez los logos que representan las unidades administrativas superiores y las unidades académicas. Igualmente se aprobaron los colores que representan e identifican cada Facultad. Este acuerdo establece a futuro el procedimiento para crear o modificar los logos.

Se recomendó el registro del logo institucional ante la Dirección de registro de la propiedad industrial (DIGERPI) del Ministerio de Comercio e Industrias con la finalidad de proteger el derecho al uso exclusivo de la marca UNACHI.



FACULTADES Y CENTROS REGIONALES

Universidad Acreditada - Resolución N°4 del 20 de julio de 2012

www.unachi.ac.pa

Área Humanística

Facultad de Humanidades

Magister Edwin Samudio
Decano

A continuación, presentamos un resumen de las actividades correspondientes a la gestión administrativa y académica durante el período 2020 - 2021.

- Participación del Decano Edwin Samudio en el primer foro internacional virtual organizado por la Facultad, Gestión académica; Retos y oportunidades en las Facultades de Humanidades, Filosofía y Letras de Centroamérica y el Caribe, frente al Covid-19.
- Experiencias que hemos vivido en la Facultad de Humanidades durante la pandemia” tema presentado en el Foro Internacional, “Educación en Pandemia” junto con el sociólogo y profesor consultor internacional Jorge Martínez Campoblanco (Perú) y la Doctora en Ciencias Administrativas, Azucena Calderón (Panamá).
- Participación de la Escuela de Turismo en el Encuentro Internacional Universitario de Turismo ENITUR 2020 en conmemoración del Día Internacional del Turismo – 27 de septiembre 2020.
- Participación del Decano Edwin Samudio en la Conferencia: Las Becas, Una Oportunidad para la vida. Gracias a La Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación @senacyt.
- El Decano de la Facultad de Humanidades, Magister Edwin Samudio y el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Doctor Orlando Cáceres junto con algunos estudiantes y docentes de la Universidad Autónoma de Chiriquí, llevaron alimentos y víveres de primera necesidad



- a las comunidades de Soloy, Besiko, Comarca Ngöbe Buglé, albergue en Divalá y en Nuevo México, que fueron afectadas por el paso del huracán ETA, gracias a las donaciones de docentes, estudiantes, administrativos de la UNACHI y egresados del Colegio Francisco Morazán.
- La Escuela de Inglés de la Facultad de Humanidades entregó donaciones a los damnificados de Tierras Altas.
- Reunión del Departamento de Música para trabajar en la elaboración de la Maestría en Música.
- Reunión de la Sección de Registros Académicos de la Facultad de Humanidades.
- El Centro de Lenguas dictó Cursos de Verano 2021.
- Comisión para la creación de la nueva Licenciatura en Hotelería y Restaurante.
- Se realizó el Concurso del logo del Bicentenario en conmemoración de la independencia de Panamá de España y se hizo entrega del premio a la estudiante



Stephanie Martínez de la Escuela de Turismo, quien fue la ganadora.

- La Doctora Leidys Torres donó para los estudiantes de segundo año de la licenciatura de Español el libro, “Visión de la literatura Española Medieval: Estudio de los Textos y Autores Representativos” obra de su autoría.
- El Decano Edwin Samudio participa en la Mesa Técnica para la creación de la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas. Presidencia de la República.
- Entrega del avance de la comisión de la nueva Licenciatura en Hotelería y Restaurante.
- La comisión de rediseño curricular de la licenciatura en turismo Ecológico.
- La comisión de Actividades Académicas del Departamento de Español presentó la conferencia: Prolegómenos para una teoría pragmático-literaria en el País Azul de Dimas Lidio Pitty, cuyo expositor fue el Mgter. Carlo Luigui Marrone.

Capacitaciones, conferencias y talleres

- Conferencia Virtual “La música en los pueblos nativos de Panamá – Musicoterapia 1”
- Conferencia Internacional “Violencia contra la mujer” donde se tocaron temas como; Mujeres y Violencia en la Cuarentena, Delitos de Violencia contra la Mujer en el Sistema Penal Acusatorio, El Papel del Psicólogo en el acompañamiento de

mujeres víctimas de violencia y Evaluación de Riesgo Mortal de violencia contra la mujer.

- Seminario: Experiencia en trabajo de campo, presentado por la Dra. Leidys Torres.
- Se desarrolló la capacitación virtual: Herramientas web aplicables a la enseñanza del inglés en línea.
- Taller de apoyo al docente virtual.
- Los estudiantes de tercer año de la licenciatura de inglés y la escuela de geografía e historia organizaron la conferencia: El Canal de Panamá: una herida en el corazón del mundo, dictada por el Doctor Bladimir Víquez.
- El magister Danilo Morales representó a la Facultad de Humanidades en el conversatorio: Modelo de capacitación y evaluación tecnológica educativa organizado por EFPEM, Guatemala.
- La escuela de Psicología ofreció conferencias sobre el tema Psicología sin fronteras.
- Capacitación para estudiantes sobre Genially: la Herramienta que dará vida a tus contenidos. Dictado por la Doctora Itzeira Camargo.
- Participación en el Segundo Conversatorio Educación: Una nueva realidad a un año de la pandemia SARS-COVID 19, organizado por Centro Universitario Palmira, México.



- La coordinación de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Humanidades organizó y brindó la Capacitación: Classroom una Herramienta amigable para estudiantes de primer ingreso.
- La Facultad de Humanidades en conjunto con Culturama presentaron la conferencia: El conflicto de Coto en la memoria histórica nacional (1921- 2021), con el mayor Manuel Martínez Mendieta.
- La escuela de español celebró la Semana del Libro con diversas actividades tales como la Tertulia literaria: La lectura deja huellas y además el Recital con el poeta Esteban Binns Carpintero.
- La escuela de Sociología de la Facultad de Humanidades organizó el Conversatorio virtual; Crisis del Seguro Social.
- Se nombró a los miembros de la Coordinación de Educación Continua.
 - Magister Mixenia Espinosa, Coordinadora
 - Licenciada Hilda Cárdenas, Subcoordinadora Financiera
- Miembros:
 - Magister Zoraida Rovira
 - Doctora Itzeira Camargo
- Coordinadores de los diplomados virtuales en:
 - Sistema de Información Geográfica, Doctor, Felicitó Del Cid.
 - Estrategias didácticas comunicativas para la enseñanza del inglés, Magister, Yesenia González.
 - Psicología y desarrollo organizacional, Doctora Marieth Silva.

Seminario

- Herramientas digitales para maximizar la enseñanza en línea, de las ciencias sociales y humanísticas.

Diplomados

- Diplomado: Sistema de Información Geográfica.

- Diplomado: Estrategias didácticas comunicativas para la enseñanza del Inglés.
- Diplomado virtual en Psicología y desarrollo organizacional.

Inversiones realizadas con los fondos de autogestión

- Con el propósito de apoyar a otras unidades académicas, se donó una caja de papel blanco a varias facultades.
- Se realizaron compras de útiles de oficina y mobiliario.
- Se compró un Termómetro de pedestal y mamparas para la bioseguridad.
- Renovación de la fachada de la Facultad, que desde su construcción no había tenido modificaciones. Revestimiento de la pared principal interna y la instalación del logo de la Facultad.
- Mejoras a la estructura del Centro de estudiantes ubicado en la planta baja.
- Se compraron sillas para el personal administrativo.
- La Facultad de Humanidades compró la licencia de Zoom por un año.
- Se compraron dos estaciones de trabajo; una para educación continua y la otra para la secretaria del vicedecanato.



Facultad de Comunicación Social

Magister Rodrigo Serrano
Decano

Gestión Académica

- Realizan Re-Fest Audiovisual.

A través de los estudiantes de tercer año de la Escuela de Comunicación y Tecnología Audiovisual, de la Facultad de Comunicación Social, se presentan proyectos inéditos y producciones realizadas por estudiantes egresados, como el cortometraje denominado Bandera, mediante la dirección ejecutiva de la Profesora Argelia Santamaría.



- Homenaje y reconocimiento en el Día del Periodista.

En el marco de la celebración del Día del Periodista el 13 de noviembre, la Facultad de Comunicación Social bajo la administración del Decano Rodrigo Serrano y la Escuela de Periodismo de la UNACHI, a través de



la coordinación de la Magister Reisa Vega, Directora de Escuela y Magister Doris Stevenson Directora de Departamento, se rindió homenaje a estudiantes capítulo de honor sigma lambda y Docentes, los cuales recibieron certificados por su trayectoria académica. La actividad contó con la participación del Profesor Fabián Cubilla, notable Periodista a quién se entrega un certificado por su permanente contribución al fortalecimiento de la carrera de Periodismo.

- Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social participan en actividades recreativas en conmemoración al Día del estudiante.

El Decano Rodrigo Serrano de la Facultad



Comunicación Social en compañía de su equipo de trabajo, comparte con estudiantes de esta unidad académica, animándolos a seguir luchando por sus sueños y seguir fortaleciendo los lazos que unen al estamento estudiantil, con entusiasmo y alegría promoviendo prácticas saludables a través de actividades deportivas.

- Con éxito se desarrolla la semana de las Relaciones Públicas en la Facultad de Comunicación Social de la UNACHI.

Docentes del Departamento de Relaciones Públicas realizan entrega formal de la Estructura y Diseño Curricular de la nueva Licenciatura en Relaciones Públicas con énfasis en Comunicación corporativa a las Autoridades de la Facultad de Comunicación Social: el Decano Magíster Rodrigo Serrano y el Vice decano Elio Araúz.

Gestión Administrativa

La Facultad de Comunicación Social, a través de su Decano Rodrigo Serrano, realiza entrega de 3 dispositivos tipo Tablet marca Lenovo con audífonos JBL, una impresora marca HP, tres auriculares klipxtreme y un despachador de agua.



- La Comisión de Actualización de Información de la Facultad de Comunicación Social, en la página web de la UNACHI, en reunión con el equipo de trabajo del Decano Rodrigo Serrano, proponente de la actualización, los enlaces en la Dirección de Relaciones Públicas y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad, presentaron los avances en relación a la estructura, diseño gráfico y los elementos concernientes a la información que se genera dentro de esta unidad académica.



- Continúa de manera coordinada el proceso del plan de mejoramiento de la Facultad de Comunicación Social.

La Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación Institucional a cargo de la Mgtr. Kilmara Castellón, en reunión sostenida con el Mgtr. Jonathan Ramos, presidente de la comisión de acreditación de la Facultad de Comunicación Social y la Mgtr. Izna Atencio



analista del plan de mejoras, abordan diversos aspectos con el fin de reforzar el proceso de mejoramiento de cada una de las Escuelas que conforman la Facultad de Comunicación Social.

- El pleno de la Asamblea Nacional aprobó en tercer debate el proyecto de Ley 563 que ofrece recursos económicos a la Facultad de Comunicación Social de la UNACHI.

Mediante concesión de un porcentaje monetario producto de los servicios publicitarios, cuñas enlatadas y locuciones dobladas por voces panameñas, se beneficiará a cientos de estudiantes en su desarrollo profesional, ya que posibilitará la adquisición de equipos tecnológicos



que aportan a la formación académica del comunicador.

El perseverante trabajo del primer Decano de la Facultad de Comunicación Social David Acosta (Q.E.P.D.) y el actual Decano Rodrigo Serrano, ha dado resultados cuando 41 diputados votaron a favor de la implementación de la ley 563 que llega a estas instancias bajo la gestión del Diputado de la República, Fernando Arce, del circuito 4-1 David, Chiriquí.



- Entrega de siete fuentes de alimentación AZZA 750W 80+ Bronze para el Laboratorio especializado de la Facultad de Comunicación Social.

El Decano Rodrigo Serrano en compañía de su equipo de trabajo realiza entrega formal de siete fuentes de poder AZZA de 750 W con certificación 80 plus bronze,



para beneficio de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social.

- Se realizó la sustentación de la Tesis "Propuesta de un plan de Relaciones Públicas para el mejoramiento de la imagen organizacional de la alianza francesa de David" por la estudiante Valentina Molina, quien opta por el título de Licenciada en Relaciones Públicas.
- Marca Personal y Empleabilidad en Estudiantes de Publicidad de la Universidad Autónoma de Chiriquí, fue el trabajo de investigación que desarrolló la estudiante Shayri Acosta para optar por el título de Licenciada en Publicidad.



- Lilibeth Quintero y Ana Asmat sustentaron su trabajo de grado titulado Estrategias Creativas con Relación a las Nuevas Tendencias Publicitarias, para optar por el título de Licenciadas en Publicidad.

Gestión de Extensión

- Estudiantes de Tercer año de la Escuela de Comunicación y Tecnología Audiovisual de la Facultad de Comunicación Social en coordinación con el Ministerio de Salud, inician exitosamente el proyecto de Servicio Social Universitario.
- Con éxito dio inicio el curso "Sector histórico de la ciudad de David" con el



objetivo de resaltar el centro histórico de David organizado por la VIEX y la Dirección de Educación continua a cargo de la profesora Katia Acosta en conjunto con la Cámara de Comercio y la UNACHI. • Con éxito se realizó el concurso del diseño de logo de los 65 años de solidez y experiencia de la cooperativa CACSA R.L. esta actividad contó con la participación de Docentes y Administrativos de la Facultad de Comunicación Social como jurados para la selección del logo ganador.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Magister Roosevelt Cabrera
Decano

Eje Académico

Actividades realizadas:

- Realización de seminarios, conferencias, talleres, elaboración de material impreso específico y general.
- Seminario de acuerdo a las carreras seleccionadas para los estudiantes de primer ingreso.
- Diversas publicaciones en las redes sociales, que facilitan la integración de los estudiantes a la vida universitaria.
- Seminarios para los estudiantes que ingresan a las carreras de la Facultad a partir de 2021, por medio de la Unidad de Educación continua de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Se dio apertura al Programa de Doctorado en Derecho.
- Se crearon dos nuevas Licenciaturas, Licenciatura en Ciencias Políticas y Licenciatura en Registro Público.



Programa de Posgrado
Oferta Académica de Doctorado, Maestrías y Posgrados 2021-2022

- Maestría en Derecho Procesal, Maestría en Sistema Penal Acusatorio, Maestría

en Mediación, Conciliación, Arbitraje y Negociación, Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional y Doctorado en Derecho.

- Convenio suscrito entre la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y el Instituto de Estudio de Investigación Jurídica (INEJ), En el marco del Convenio suscrito entre la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y el Instituto de Estudio de Investigación Jurídica (INEJ), se ofertó la Especialidad en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la prueba científica.

- Unidad de Educación Continua
Este 2021 se estableció dentro de la estructura académica administrativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas la Unidad Educación Continua; la cual va hacia la búsqueda e incorporación de nuevos conocimientos mediante el perfeccionamiento, mejoramiento y actualización continua de los estudiantes, profesores, administrativos y la comunidad en general; sirviendo de fuente de financiamiento a través de la generación de ingresos propios para el desarrollo académico de la Facultad y de la Universidad.



Eje Estudiantil

• En cuanto a la realización de trabajos de Grado (TESIS) para el Periodo 2020, por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas tenemos los siguientes datos:

Cuadro No. 3
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Tesis 2021

Tesis	Cantidad
Inscritas	13
Sustentadas	6
Pendientes	7

Datos suministrados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UNACHI.

Cuadro No. 4
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Prácticas Profesionales 2021

Prácticas Profesionales	Cantidad
Inscritas	26
Sustentadas	12
Pendientes	14

Datos suministrados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UNACHI.

Eje de Extensión

Consultorio Jurídico

• Corresponde al Consultorio Jurídico, dentro de los apoderamientos permitidos, el de asesorar a quienes careciendo de recursos económicos requieren de la asistencia de un abogado en las diferentes jurisdicciones que tramita el consultorio y ahora en tiempos de pandemia se atiende vía telefónica y citas programadas. A continuación, cifras de los meses de agosto, septiembre y octubre en cuanto a atención al usuario, audiencias, casos admitidos y por admitir:

En total fueron atendidos 291 usuarios y 98 audiencias.

La revisión de la entrevista se inició desde el mes de enero

Totales: 147

Datos suministrados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UNACHI.

Proyecto de Asistencia Legal y Social

El Proyecto de Asistencia Legal y Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, coordinado por la Dra. Lisbeth Casasola, el cual esta adscrito a la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí, en conjunto con el Departamento de Asesoría Legal del Municipio de David y con el apoyo del Licenciado Antonio Araúz, Alcalde del Distrito de David; dictaron Capacitación a los 11 Jueces de Paz del Distrito de David.

El propósito de esta iniciativa es sostener un acercamiento con los jueces de paz a fin de capacitarlos en temas que ellos mismos han sugerido, para fortalecer sus conocimientos y aplicarlos en la solución de conflictos de las personas que a diario acuden a las casas de justicia comunitaria.



Facultad de Ciencias de la Educación

Dr. Eliceo Ríos
Decano

La Facultad de Ciencias de la Educación, tiene una historia y proyección social, notablemente académica en el ámbito de la docencia, de pedagogía y la didáctica que ha influido significativamente en la preparación de docentes y profesionales, exitosos egresados de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

La Facultad de Ciencias de la Educación ofrece estudios en la educación preescolar, primaria, media, profesorado postgrados, maestrías y doctorados, acordes con la calidad de la educación superior de Panamá, en jornadas matutinas, vespertinas nocturnas y fin de semana.

Logros Académicos

Durante el año 2021 se obtuvieron diversos logros académicos en nuestra unidad académica:

- Secretaría administrativa : Desempeña su labor Presencial/Virtual.
- Atención de reclamos de notas y certificaciones de estudiantes: En diversos programas y pregrado
- Organización Juntas ordinarias y extraordinarias.
- Apoyo al Decano en sus labores.
- Vela para que los trámites de los estudiantes y docentes se lleven a cabo, a tiempo.
- Logística Junta de Facultad.
- Reuniones y juntas de Facultad en modalidad virtual y asesoramiento.
- Actividades en equipo con las comisiones: De servicio Social: 3 jornadas de inducción para capacitar a los estudiantes de la



Universidad sobre el nuevo Reglamento de Servicio Social a los estudiantes que ingresen por primera vez a la Universidad que incluye talleres. Esta inducción concede 4 horas que son contempladas entre las horas obligatorias.

- De preingreso: Participación en todo el proceso que se dio en este.
- Escuela de Formación Pedagógica:
 - Asignaturas como Opción a Trabajo de Graduación.
 - Creación de la Visión, Misión y Principios de la Escuela de Formación Pedagógica.
 - Informe estadístico.
 - Correo institucional de la Esc. de Formación Pedagógica.
 - Propuestas de Práctica Docente, Administrativa, Integración en Orientación.
 - Participación en re acreditación.
 - Publicaciones en página web.
 - Reglamento de Práctica Administrativa
- Del Proceso de matrícula: Un total de 1114 estudiantes matriculados para el año 2021 distribuidos en las diferentes carreras.
- Comisión de Bicentenario: Convivio académico-cultural, tomando en cuenta las medidas de bioseguridad. Se contó con

la presencia de autoridades de nuestra casa de estudios superiores: Rectora Etelvina M. de Bonagas, Vicerrectora Administrativa Rosa Moreno y algunos Decanos de Facultades.

- Semana de la educación (formo parte de esta comisión).
- Comunicación permanente de manera virtual con Asesoramiento virtual a los estudiantes de la Facultad atención a sus necesidades y requerimientos.
- Se continuó con la sustentación de tesis doctorales, siguiendo los protocolos de seguridad (Pandemia COVID-19).
- Modernización en la educación:
 - Nuevo reglamento de Servicio Social
 - Nuevas especialidades en el nivel de profesorado:
 - Profesorado en agropecuaria
 - Postgrado en manejo de desastres
 - La evaluación de la carrera de Pre escolar Dra. Cecilia Calderón.
 - Mantenimiento de las aulas de clases y entre las mejoras, el acondicionamiento del aula máxima con nuevo mobiliario.
 - Gestión de nueva especialización y maestrías:
 - Postgrado y Maestría en Orientación Educativa y profesional.
 - Revisión y aprobación de la Maestría profesional en Desarrollo educativo e innovaciones.
 - Aprobación en Junta de Facultad del Profesorado en Agropecuaria y del Postgrado en Manejo de desastres y conservación del ambiente en centros educativos.
 - Desarrollo de capacitaciones del convenio MEDUCA-UNACHI 2021:
 - Seminarios de Dirección y Supervisión (6 créditos) a los docentes que aspiran a puestos directivos en el Ministerio de Educación.
 - Semestre de Verano: Se dictaron en



el semestre de verano 2021 todas las asignaturas correspondientes a los planes de estudio que lo requieren.

- Proceso de matrícula: Se efectuó todo el proceso de primer ingreso, se recibió a los estudiantes en la Licenciatura de preescolar, Licenciatura en primaria, Licenciatura en Orientación Educativa, un total de 11 grupos que iniciaron en Jornadas matutina, vespertina, nocturna y fin de semana.
- Clases Virtuales: Se implementaron las clases virtuales utilizando el aula virtual Classroom para la atención asincrónica y meet para las clases sincrónicas.
- Se celebró la Semana de la Educación: del 20 al 24 de abril del presente año
 - Alocución en la emisora por parte del Dr. Eliseo Ríos Decano de la Facultad Ciencias de la Educación.
 - Siembra de árboles en los predios de la Facultad Ciencias de la Educación.
 - Murales y círculos de conferencias en modalidad virtual.

Actividades de Investigación

- Durante el 2021, el Centro de Investigación de Innovación Educativo:
- Desarrolló estudios interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Realizó distintas actividades relacionadas con su funcionamiento entre otras.

- Participación de parte del departamento de investigación dirigido por la Dra. Blanca Palma en el Congreso Internacional virtual en Tecnología Educativa, conferencia dictada por el Msc. Teodocio Gaitán. Entre otras actividades se clasifican en:
 - Jornada de inducción a profesores de la Facultad.
 - Reuniones de asesoría sobre anteproyectos de tesis a estudiantes.
 - Capacitación al personal Docente
 - Se dictaron diversas capacitaciones a docentes.
 - En actualización para atención en modalidad virtual.
 - Se brindó apoyo a la Facultad de Humanidades, con el seminario sobre Normas APA séptima edición. Dirigido a los estudiante en modalidad virtual, con asistencia de los diferentes Centros Regionales.
 - Participación del Departamento de Investigación en reuniones y juntas de Facultad.
 - Se realizaron en modalidad virtual las reuniones de comisiones, de Directores Juntas de Facultad y asesoramiento.

Actividades de Extensión

- Conferencias virtuales en la Semana de la Educación.
- Conferencia presencial y virtual en celebración del Bicentenario.
- Jornada de orientación a estudiantes de primer ingreso.
- 3 Jornadas de Inducción sobre el nuevo Reglamento de Servicio Social a los estudiantes de primer ingreso.
- Orientación a maestros en las prácticas profesionales.
- Modernización de la educación ante MEDUCA:

- Capacitación - convenio MEDUCA.
- Se realizaron los seminarios de Dirección y Supervisión a los docentes que aspiran a puestos directivos en el Ministerio de Educación.

Proyecciones

Área Administrativa

- Constante preocupación por atender al estudiantado, en forma virtual como presencial, cumpliendo las medidas de bioseguridad.
- Actualización de la guía académica de carreras y servicios.
- Organización del proceso de matriculas año 2022.
- Pruebas psicológicas.
- Cambio de Facultad.
- Revisión de créditos.
- Guía académica con la descripción de la carrera.
- Se dio respuesta inmediata a las certificaciones y reclamos de notas de notas a estudiantes.

Área Académica

- Escuela de Formación pedagógica
- Estadística por etnia y extranjeros.
- Reglamentos oficiales de la Facultad.
- Reglamentos de Práctica Docente y Orientación Educativa y Profesional.
- Instrumento del Factor 2 de Re acreditación.
- Organización del Diseño Curricular Programas y Planificaciones Didácticas.

Departamento de Directores

- Reuniones para nombramientos por resoluciones.
- Aprobación de traslados de sedes
- Ascensos de categorías
- Participación en reuniones de re acreditación.

Área Comercial

Facultad de Economía

Magister Ramón Rodríguez
Decano

Logros Académicos

- Realización del Tercer Congreso de Economía, Sociedad e Innovación (CESI) en conjunto con el Colegio de Economistas de Panamá (CEP), la Cámara Panameña de Tecnologías de Información, Innovación y Telecomunicaciones y Progresando Internacional.
- A través de la Unidad de Educación Continua de la Facultad, se beneficiaron 303 participantes mediante la oferta de diecinueve seminarios de informática.
- Se crea oficialmente la Especialización y Maestría en Finanzas para su oferta en el año 2022.
- Se aprueba en la Facultad la Licenciatura en Estadística.
- Se aprueba la actualización del plan de estudio de la Licenciatura en Gestión de Tecnologías de Información.
- Se continúa con el desarrollo del Plan de Mejora con fines de acreditación de las

carreras de Banca y Finanzas y Gestión de Tecnología de Información.

- Se abrieron los programas de especialización y Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos, Diseño de Aulas Virtuales y de Tecnología y Sistemas de Información Empresarial.
- Se participa en los procesos de reacreditación universitaria.
- Se formalizó la creación de las áreas académicas del Departamento de Economía (Áreas de Teoría Económica, Economía Aplicada, Logística y Finanzas)
- Se logró que el Consejo General Universitario (CGU) modificara el artículo 30 del Reglamento de estudios de posgrado y



SEMINARIO DE INFORMÁTICA INTERMEDIA 2021

La Facultad de Economía anuncia las siguientes fechas para dictarse en la modalidad a distancia los seminarios de Informática Intermedia requisito para los programas de Posgrados y Maestrías 2021.

Los interesados en inscribirse, pueden contactarse al correo: econtinua.economia@unachi.ac.pa

Próximas fechas

01 al 05 de noviembre 2021
22 al 26 de noviembre 2021
29 de noviembre al 03 de diciembre 2021
06 al 10 de diciembre 2021

Costo: B/. 75.00

www.unachi.ac.pa

Administración de la Rectoría Evelyn M. de Bonazzi
#IngenierosEnAcciónPanamá

se le adjudique a la Facultad la exclusividad para dictar los cursos de “Informática intermedia” para todos los que deseen realizar estudios de posgrados y maestrías en todos los programas de UNACHI.

Logros Administrativos

- Se realizaron dos Juntas de Facultad y seis reuniones de Comisión Representativa de Junta de Facultad, todas en forma virtual.
- Se gestionó la adquisición de computadoras Laptop (nuevas y de segunda en buen estado), tabletas en favor de estudiantes necesitados.

Extensión Universitaria

- Se continúa con la emisión del Programa Radial Economía Informa por Radio Universitaria.
- Se entregó al Hospital José Domingo De Obaldía una valiosa donación de pañales desechables en conmemoración del aniversario de la Facultad.



Logros de Investigación

- Se publican dos ediciones de la Revista Científica Indizada Plus Economía.
- Se recibe de parte de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar de la Universidad de Panamá reconocimiento a la Revista Plus Economía en la categoría de sostenibilidad por los años continuos de publicación.



Proyección Institucional

- Se celebró mediante actividades académicas, el cuarenta aniversario de la Facultad de Economía.
- Se realizaron mediante grupos focales, encuentros con los gremios, empresarios y sectores de gobierno para la mejora de la oferta académica de la Facultad.
- Se mantienen contactos y buenas relaciones de coordinación con la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, el Centro de Competividad de la Región Occidental de Panamá (CECOM RO), la Cámara de Comercio (CAMCHI), para encaminar los esfuerzos para la creación de un observatorio económico-estadístico en Chiriquí.
- La Facultad de Economía, a través de su Decano y por solicitud de la Rectora, participó en la Comisión Regional del Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”, en la etapa “Panamá Decide”.



Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

Dr. Darío Atencio
Decano

Las diferentes Comisiones de Acreditación de la Licenciatura en Contabilidad y de la Licenciatura de Administración de Empresas están trabajando con miras a la acreditación de estas licenciaturas para el próximo año 2022, por tal motivo todos sus miembros del Campus, Centros Regionales y la Extensión de Boquete se ha capacitado en la plataforma Trello; esta capacitación fue dirigida por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; a cargo de la Mgtra. Kilmara Castellón. De igual manera, han recibido capacitaciones en Base de Datos de investigadores por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.



El 26 de octubre de 2021 la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad organizó un reconocimiento al joven Ricardo Jaén, estudiante de IV año de la Licenciatura en Contabilidad, jornada fin de semana. Y el 27 de octubre se realizó la decimosexta edición del premio regional a la excelencia Académica Rubén Darío 2021; el Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA y la Universidad Autónoma de Santo Domingo le brindaron al estudiante Ricardo Jaén un reconocimiento

de CSUCA a estudiantes de excelencia académica de 24 universidades públicas de Centroamérica y la región del Caribe; además la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, le realizó otro homenaje por su gran esfuerzo.



Extensión Universitaria

Se realizaron 9 proyectos:

1. Digitalización y creación de base de datos. Coordinadora: Dra. Carmen de Romero.
2. Divulgación y apoyo logístico en el desarrollo del Primer Congreso Virtual de Administración de Empresas y Contabilidad. Coordinador: Dr. Manuel González.
3. Capacitación a los funcionarios del Municipio de Dolega en cuanto a la atención al cliente, motivación e imagen personal y liderazgo. Coordinadora: Mgtra. Ana González
4. Divulgación de los deberes y derechos de los estudiantes de la UNACHI. Coordinadora: Mgtra. Ana González
5. Divulgación del Código de Ética del Contador Público y la importancia de afiliarse a las asociaciones que aglutinan al gremio de contabilidad en Panamá. Coordinadora: Mgtra. Ana González
6. Huertos agroecológicos como alternativa para la producción de alimentos sanos y la

producción ambiental en las Aldeas SOS en el distrito de David, provincia de Chiriquí.

Coordinador: Mgter. Agzel Marín

7. Conferencia sobre el código internacional de ética para profesionales de la contabilidad.

Coordinadora: Mgtra. Ana González

8. Deberes y derechos, el sistema de evaluación y el índice académico de los estudiantes de la UNACHI.

Coordinadora: Mgtra. Amada Velásquez.

9. Semana del Administrador, se realizó del 21-22-23 y 30 de octubre de 2021.

Presidenta: Mgtra. Anayansi González.

10. "Jornada Internacional de Emprendimiento Adoptando Tecnologías"

11. Semana del Contador, se realizó del 17 al 21 de mayo de 2021. Presidenta de la Comisión: Mgtra. Kilmara Castellón.

Competencia Interna de Simulación de Negocios 2021

Esta actividad fue coordinada por la Mgtra. Rosa A. Moreno, docente de la Escuela de Administración de Empresas; es la primera vez que se realiza y es parte del trabajo de grado de esta docente.

Simulaciones gerenciales permiten fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de esta Escuela en sus diferentes especialidades; participaron 64 estudiantes.

Participación Internacional del Decano:

El Dr. Darío Atencio, Decano, participó en la XXXIV Conferencia Interamericana de



Contabilidad y la XVIII Convención de Contabilidad de Rio Grande do Sul celebrada en Porto Alegre, Rio Grande do Sul, del 19 al 21 de octubre, con el tema «Contabilidad y Tecnología – Alianza para el Desarrollo de las Naciones».

Presentó su trabajo de investigación titulada "Implementación y aplicación de las normas de gestión de calidad en la pequeñas y medianas firmas de auditoría en Panamá".

Mejoras a la infraestructura:

- Construcción del tanque de agua que suministra el vital líquido a nuestra Facultad.
- Pintura de nuestro edificio, parte frontal.
- Compra de Mobiliario- Compra de Equipo y Laboratorio
- 2 acondicionadores de aire instalado en el Decanato y en la Escuela de Administración de Empresas.
- Archivos para la Coordinación de Posgrados y Maestrías de la Facultad.
- Teléfono fijo IP para uso del Vicedecanato.

Proyección Institucional

Celebración de Fiestas Patrias

El 01 de noviembre las autoridades de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad organizaron un día típico con todo el personal administrativo de dicha unidad para celebrar el mes de la Patria.



Facultad de Administración Pública

Magister Pedro Rojas
Decano

Logros Académicos

- **Celebración Semana de la Secretaria, Departamento de Ciencias Secretariales 2021** – Webinar Estrategias Ominicanal en la atención al Cliente, organizado por la Escuela de Secretariado Ejecutivo y como expositor el Mgter. Agustin Vega.

- **Actividad Emblemática del Departamento de Estudios Administrativos**

El Departamento de Estudios Administrativos realizó la jornada de actualización Innovación de la gestión pública y la transformación del talento humano en el siglo XXI., dirigido al personal docente, estudiantes, administrativos, egresados y público en general.



- **Actividades académicas, Departamento de Relaciones Internacionales**

El Departamento de Relaciones Internacionales organizó las siguientes actividades dirigidas al personal docente, estudiantil y egresado de la carrera.

- **Celebración del Trabajador (a) Social, Departamento de Trabajo Social**

El departamento de Trabajo Social realizó la celebración del Día del Trabajador(a) Social

con jornadas de conferencia, conversatorio estudiantil con la participación de estudiantes nacionales e internacionales y la celebración del 10° Aniversario de la Revista: Ingenio Social.

10° Aniversario de la Revista: Ingenio Social

Invita: Departamento/ Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Administración Pública

En el marco de celebración de la semana del Trabajador Social y el décimo aniversario de la revista Ingenio Social se realizan las siguientes

Actividades:

- 06 de septiembre 2021 5:00 p.m.
Conferencia 1: "Pertinencia del trabajo social en un mundo global" Dra. Teresa Espalding
- 07 de septiembre 2021 5:00 p.m.
Celebración del aniversario n°10 de la revista Ingenio Social
- 08 de septiembre 2021 5:00 p.m.
Conversatorio Estudiantil

ZOOM: <https://bit.ly/3znKqDG>
ID: 929 3909 4335
Código de Acceso: 060713

- **Realización del Primer Congreso**

La Facultad de Administración Pública realizó el primer Congreso de Administración Pública: GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE NUEVA REALIDAD POST COVID. Dirigido a estudiantes, docentes, administrativos, egresados, funcionarios públicos.

1º CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gestión Pública y Desarrollo Sostenible Nueva Realidad Post Covid

Inscríbete en: <https://bit.ly/2VNY7NN>

Unidad de Educación Continua

Seminario realizado entre enero y marzo 2021

1. Jornada de Inducción sobre prevención y seguridad laboral para el Covid-19, coordinado con el MINSA, para estudiantes de Práctica Comunitaria de Trabajo Social, abril 2021.

2. Coordinación de acciones de capacitación y reconocimiento de Seminarios y Diplomados por parte de MEDUCA, junio 2021.

3. Jornada de Inducción sobre prevención y seguridad laboral para el Covid-19 Coordinado con el MINSA para estudiantes de Práctica Comunitaria de Trabajo Social, abril 2021.

4. Preparación de acciones de capacitación a nivel de seminarios y diplomados por solicitud del MIVIOT, mayo 2021.



Logros Administrativos

1. Compra de la plataforma ZOOM para las diversas actividades de la Facultad.

2. Sistema de Reservas de Citas con Estudiantes por Video Conferencia.

3. Registro de Asistencia de Colaboradores por medio de Formularios.

4. Registro de Participantes en Programas de Maestría.

5. Sistema de Registro de Notas, Autoevaluación Carrera Política Internacional. Sistematización de los registros académicos de los estudiantes de los años 2015-2020 para el proceso de autoevaluación de la Carrera, Política Internacional.

Autoevaluación, plan de mejoras y acreditación

Las diferentes comisiones de la Facultad continúan con el proceso en las siguientes etapas:

1. Autoevaluación

- Carrera de Relaciones Internacionales

2. Plan de mejoras

- Carrera de Secretariado Ejecutivo Administrativo

- Carrera de Administración Pública

3. Acreditación:

- Carrera de Trabajo Social

- Carrera de Recursos Humanos

Programas de Posgrados y Maestrías

1. Programa Gestión Ejecutiva Administrativa - Inició el postgrado de Gestión Ejecutiva Administrativa en octubre, 2021.

2. Programa Gestión de Recursos Humanos - Vigente el programa de Postgrado en Recursos Humanos.

- Vigente el programa de Maestría en Prevención en Riesgos Laborales.

3. Programa en Trabajo Social Familiar

- Culminó programa de maestría en agosto 2021.

- Culminó el programa de postgrado en septiembre 2021.

Área Científica

Facultad de Enfermería

MSc. Onidia Lideniz Quiroz
Decana

Gestión Administrativa

- Coordinación con el Ministerio de Salud de las prácticas clínicas para la cual se realizó la capacitación a 23 estudiantes de IV año, de la Licenciatura de Enfermería.
- Participación de la Magister Samudio en conferencias dictadas por la Vicerrectoría Académica "WEBINAR-CAPACITACIÓN en el uso de MOODLE para la UNACHI".
- Capacitación a través de Conferencias y Seminarios dictados a los colaboradores de la unidad académica.
- Aperturas de programas de posgrados, en respuesta a la demanda del sector salud, para Enfermeras y enfermeros y otros miembros del equipo de salud, en las siguientes especialidades:
 - Especialidad en Enfermería Pediátrica
 - Maestría en Enfermería Pediátrica
 - Especialidad en Enfermería Ginecoobstetricia
 - Maestría en Enfermería Ginecoobstétrica
 - Maestría en Salud Pública
 - Especialidad en Salud Publica
 - Especialidad de los Servicios de Salud
 - Maestría en Administración de los Servicios de Salud
- En el año 2021, hemos logrado convenios con las siguientes Instituciones Privadas:
 - Hospital Mae Lewis
 - Hospital Panama Clinic
 - DT Care



Gestión de Extensión

- Participación en el Taller para recopilar requerimientos de profesionales en diferentes áreas del sector laboral, organizado por el Comité Interinstitucional de la Dirección de Planificación de Recursos Humanos del IFARHU. Invitación de la Asociación de Estudiantes de Enfermería de la Universidad de Costa Rica AEE.



- Red Panameña de Universidades Promotoras de Salud (RePaUPS), participación en actividades: Conversando con los expertos sobre el tema "Cultura del Autocuidado".
- Semana de la Promoción de la Salud "Muévete por tu Salud" con la Conferencia "Autocuidado Holístico de la Salud"
- III Encuentro de Universidades Promotoras de la Salud.
- Se realizaron 5 proyectos de Servicio Social basados en la Jornada por Barrido de la vacunación COVID-19 en alianza - UNACHI-Facultad de Enfermería - MINSAL - AIG PANA.



Gestión Académica

- Los estudiantes de IV año asistieron a la jornada de entrega de mascarillas y visores en la terminal de David junto al grupo Todo Chiriquí, contra el virus COVID-19.
- Capacitación por el personal del MINSAL sobre "El manejo de Instrumentos de control del proceso administrativo" y "Bioseguridad y uso del equipo de protección personal" a los estudiantes de III y IV año para así cumplir con todo el proceso de las prácticas clínicas como lo dice el plan de estudio.

Actividades

- Estudiantes de la Facultad de Enfermería apoyan voluntariamente la vacunación contra el COVID-19, en los diferentes circuitos de la provincia.
- En coordinación con la Vicerrectoría Administrativa, se llevó a cabo la jornada de vacunación en el Campus Central donde fueron aplicadas 500 dosis.
- Desarrollo del Webinar Auto- Cuidado e Inteligencia Emocional.
- Webinar: Resiliencia y Salud Mental.



Facultad de Ciencias Naturales y Exactas

Dr. Orlando Cáceres
Decano

En la actualidad, cabe resaltar que la Gestión Académica (GA) debería ser un criterio clave para la gestión de las instituciones educativas y asimismo el Desempeño Docente (DD) enmarcado en las metas institucionales de la organización.

La gestión académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas durante el periodo 2021, realizada por el Decano Dr. Orlando Cáceres y el Mgter. Omar Chacón; pese a las circunstancias de salud y económicas continuó trabajando en equipo con docentes, administrativos y estudiantes en las diferentes actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión con el objetivo de dar el mejor servicio a la comunidad chiricana y garantizando una educación de excelencia.

Actividades Académicas

- Prácticas Intrahospitalaria de estudiantes de Tecnología Médica, Farmacia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición en empresas públicas y privadas de la localidad.

Participación de los docentes en Congresos Científicos, Seminarios y Talleres especializados, proyectos de investigación con organismos nacionales e internacionales como son:

- Seminario Virtual - Seguridad y bioseguridad en los laboratorios.

- Seminario Microbiología y su impacto en la inocuidad Alimentaria.

- Curso Teórico Practico: Validación de métodos de ensayos Cromatográficos con

detección por Espectrometría de masas y su control de calidad.

- II Jornada de residuos químicos en Alimentos y su impacto en la Inocuidad y la Seguridad Alimentaria.

- Curso "Rutas Bioquímicas de Intoxicaciones por Biotoxinas marinas".

Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, junto a la Facultad de Humanidades y el Ministerio de Ambiente

- Semana de la Matemática, Departamento de Matemática.

- Celebración de la Semana de la Ciencia 2021 virtual con temas científicos presentados por docentes de la Facultad. Dirección de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

- Seminario Metodología de la Investigación Científica y Clínica.



Investigación

- Participación de centros de investigación y estudiantes con la presentación de propuestas en organismos de financiamiento (SENACYT); LASEF, CEGEN; MCQUIA, Maestrías en Biología, entre otros.

- Presentación de investigación por estudiantes que estudian en el extranjero.

- Jornada de disseminación de información sobre estudios realizados de la cuenca alta, media y baja del Río Chiriquí.



Actividades Administrativas

- Prácticas profesionales de estudiantes de UNACHI y OTEIMA, de la Facultad de Educación.

- Conversatorio - Ayuno intermitente en el rendimiento físico, licenciatura en Nutrición 4to Año – Profesora Taryn Moreno.

- Stream de Liberación de Tortugas ACOTMAR – CRECOBIAN.

- Dieta Keto ¿Qué dice la ciencia acerca de esta dieta de moda? Gloria Rivera.

- Concurso de ensayos en el Día Internacional de ADN en conjunto con la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Chiriquí. (CEGEN)



- Día de la Alimentación: Orientación nutricional y entrega de alimentos a saber: Vegetales y Frutas. Escuela de Nutrición.

Se realizará los cursos propedéuticos para los estudiantes de Primer Ingreso 2022, bajo la dirección del Mgter Nicomedes Jaramillo, Mgter. Dixon y la Mgtra. Giselle Urriola.

Actualmente se desarrollan programas de Maestría en Ciencias Químicas con Inocuidad Alimentaria y la Maestría en Biología brindando así oportunidades de formación profesional especializada.

Agradezco al equipo docente y administrativo que, durante este año, de duro trabajo, se ha logrado cierto nivel de automatización de los procesos académicos para brindar una atención efectiva a nuestros estudiantes y docentes.



Facultad de Medicina

Dra. Evelia Aparicio de Esquivel
Decana

Logros Académicos

- Se realizó tanto en forma virtual como presencial, la Duodécima Promoción de Graduandos de la Facultad donde se graduaron 15 estudiantes de la Carrera de Doctor en Medicina y 27 Licenciados en Emergencias Médicas.
- Se inscribieron para ingresar en el 2021 a la Facultad de Medicina, 1300 estudiantes de los cuales se seleccionaron los 140 con mayores puntajes para ingresar a la carrera de Doctor en Medicina. En el primer semestre, ingresaron 70; en el segundo semestre 70 de la Carrera de Doctor en Medicina y 61 estudiantes en la Licenciatura de Emergencias Médicas.
- Se desarrolló programa MINSa UNACHI para la ejecución del programa de Vacunación contra el COVID-19.
- Participación de los estudiantes de sexto año de la Carrera de Doctor en Medicina en el Examen de Certificación de Medicina, el cual se realizó en el Hospital Santo Tomás, el 28 de agosto de 2021; el 100% de los estudiantes de nuestra Unidad Académica aprobaron el Examen de Certificación.
- Ceremonia Investidura de Blanco de los Estudiantes de Séptimo semestre de la Escuela de Medicina.
- Organización de seminarios virtuales (Webinar) de grupos de estudiantes con sus tutores docentes.
- Desarrollo de Programa "Ciclos de Conferencias de Actualizaciones Médicas y COVID-19", los viernes de 4:00 p.m. a 6:00 p.m., desde el 11 de septiembre al 6 de noviembre de 2020 y hasta junio 2021.



- Se aprueba la carrera de Técnico y Licenciatura en Radiología en Junta de Facultad y Consejo Académico.
- Creación del Reglamento de la nueva carrera de Licenciatura en Radiología.
- Modificación del Logo de la Facultad de Medicina.
- Modificación del Reglamento de la Escuela de Emergencias Médicas.
- Aprobación por Junta Departamental y Junta de Facultad de la extensión de la Carrera de Emergencias Médicas en el Centro Regional Universitario de Barú.
- Inclusión al Sistema de Biblioteca Virtual COHA.
- Inicio del Proceso de Acreditación de la Escuela de Medicina, revisando y fortaleciendo los 29 básicos indicadores para la Carrera establecidos por CONEAUPA.
- Avances en la creación de Programas de Especialización y Maestrías en Emergencias Médicas.
- Avances en la creación de Programas de Especialización y Maestrías en Cuidados Críticos.
- Avance en la creación del Proyecto de

Técnico y Licenciatura en Electrocardiografía.

- Ejecución de programas y talleres de actualizaciones en el Manejo de la Vía Aérea para el personal médico del Cuarto de Urgencias de la Policlínica Gustavo A Ross - CSS.

Logros Administrativos

- Avances en la construcción del Edificio de 6 aulas de la Facultad de Medicina.
- Se ha cumplido a cabalidad con toda la programación de las diferentes Vicerrectorías en el término establecido.
- Se mantiene la Comisión de Salud y Bioseguridad realizando el protocolo correspondiente y cumpliendo con las normas establecidas por MINSa y UNACHI.
- Comunicación permanente a través de las redes con el estamento estudiantil y docente.
- Participación de todo el Personal Administrativo en el Taller de Cuerdas en junio del 2020.

Actividades de Proyección

- Culminación en la construcción del Edificio de 6 aulas de la Facultad de Medicina y Laboratorio de Simulación.



- Ejecución de la Nueva Carrera en Radiología en el Primer semestre 2022.
- Ejecución del Curso propedéutico que afianza el examen de Selección para las Carreras de Radiología y Doctor en Medicina.
- Continuación del proyecto de la Nueva carrera en Técnico y Licenciatura en Electrocardiografía.
- Continuación en los proyectos de Especialización y Maestrías pendientes por aprobación.
- Equipamiento y distribución de los espacios del decanato y administración, al igual que los salones de clases.
- Rotación de Estudiantes en áreas de Hospitales e Instituciones de Salud cumpliendo con las normas de bioseguridad exigidas en pandemia COVID-19 por MINSa, del 02 al 30 enero de 2022.
- Revisión del Reglamento de la Carrera: Doctor en Medicina.



Facultad de Arquitectura

Vicerrectoría Académica

- El profesor Luis Moreno participó como panelista en el Primer Taller Internacional de Construcción en Tierra denominado: "Protección del Patrimonio Construido en Tierra", dictado por la Universidad Santo Tomas, sede Villavicencio, Colombia.
- Los estudiantes de la Facultad participaron del Rally Universitario organizado por la VAE, donde el equipo conformado por: Jaquiuris Ceballos, Merelyn Meneses y Nilka González del I año diurno, y Jamil Adames del I año nocturno, Santiago Santiago, y Elian Quintero de II año diurno, participaron en el Fútbol convirtiéndose en los subcampeones 2021. El estudiante Amador Pinto, del III año diurno, participó en el Concurso de Dibujo y obtuvo el primer lugar. La estudiante Ericka Castro del I año nocturno participó en el Concurso de Canto y obtuvo el primer lugar.
- Desde el II semestre retornamos a clases semipresenciales para los cursos teórico-prácticos esenciales para la formación de los futuros arquitectos, en las cuales tenemos habilitados dos salones con sus respectivas mesas de dibujo.
- La Facultad participó como fundadora del I Foro Latinoamericano de Ciudades, que en esta ocasión se desarrolló bajo el lema: Ciudades Portuarias – Lecturas Interconexas, el cual se desarrolló en República Dominicana, del 27 al 30 de octubre.
- Como parte del trabajo de extensión de la Facultad, nuestra planta docente en conjunto con el Departamento de Ingeniería y Arquitectura estamos elaborando el proyecto de planificación urbana institucional denominado Master Plan del terreno de 4.7 hectáreas adquirido por la administración de la Rectora Etelvina Medianero de Bonagas.
- El monitoreo constante del desarrollo

académico de los cursos nos llevó a la actualización de los requisitos de ingreso a la Facultad y la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura. Todo esto ya cuenta con la aprobación del Consejo Académico.

- El Director de Extensión de la Facultad, el profesor Héctor Palacios y la Directora del Departamento de Arquitectura, Katherine González participaron como expositores en el curso "Sector Histórico de la Ciudad de David" el cual estuvo organizado por la VIEX-UNACHI, en conjunto con la Cámara de Comercio.
- Durante el mes de agosto se desarrolló el Concurso del isologo de la Facultad, donde se contó con la participación de 17 estudiantes y con participación de jurado internacional. Fue seleccionado como ganador el dibujo presentado por el estudiante Israel González del III año nocturno.
- Como parte de la creación de la imagen institucional de la Facultad, en el mes de octubre se llevó a aprobación el logo seleccionado en el concurso. Esta aprobación fue obtenida satisfactoriamente por el Consejo General Universitario.
- La creación del Departamento de Arquitectura, marca el inicio de la organización de la Facultad por lo que, en el mes de octubre, el Consejo Académico aprobó su creación.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centros Regionales y Extensión

Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente

Magistra Sonia W. de Prieto
Directora

Gestión Académica

- Apertura de Doctorado en Ciencias de la Educación.
- La Escuela de Turismo participó en el Encuentro Internacional de Turismo – ENIUTUR 2021.
- La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad realizó el Webinar "Importancia de conectarse con el mundo del conocimiento sobre la modificación de la ley del contador.
- Webinar "El aprendizaje mediante la educación virtual en áreas vulnerables vs el derecho universal de calidad por el grupo de posgrado en Docencia Superior.
- Webinar en conmemoración de la semana de la Educación con ponencias vía zoom-
- Webinar Estrategias de enseñanza aprendizaje en el aula virtual del siglo XXI por el grupo de posgrado en Didáctica.
- Digitalización de expedientes de estudiantes y captura en plataforma de UNACHI por Facultad de Primero a Sexto Año.

Gestión Administrativa

- Mantenimiento de los acondicionadores de aire del centro.
- Pintura en los pabellones y edificio administrativo (Exterior)
- Pintura del Muro Frontal, Biblioteca, aula máxima, salón de Posgrado y Laboratorio de informática.
- Limpieza y mantenimiento del tanque de reserva de agua.
- Acondicionamiento de baños administrativos.
- Mantenimiento de áreas verdes.



- Instalación de verjas en el pabellón administrativo.
- Instalación de puertas de hierro en el salón de maestría.
- Relleno en el área del auditorio.
- Siembra de plantones en áreas verdes.
- Mantenimiento de la planta eléctrica.
- Mantenimiento y cambio de luminarias y lámparas de pasillos y oficinas.
- Acondicionamiento de un pequeño depósito para papeles.
- Remodelación del pabellón administrativo, salones y puertas de los pabellones académicos.

Gestión en Proyección Institucional

- Capacitación por la dirección Ejecutiva Interinstitucional.
- Capacitación sobre la campaña de reacreditación de la Unachi.
- Adecuación de un cuadro de juego para uso de la comunidad.
- Se realizó un desayuno típico para todos los colaboradores y se proyectó un almuerzo tradicional para el 27 de noviembre.
- Se participará en el desfile de antorcha en conmemoración del 28 de noviembre por invitación de la Alcaldía de Remedios.

Centro Regional Universitario de Barú

Magister Jorge López
Director

Dentro de las actividades que se han realizado en el Centro Regional Universitario de Barú, podemos destacar las siguientes:

Gestión Administrativa

- Adquisición de mobiliario sillas acolchonadas para el nuevo edificio donde estará funcionando el centro de investigación, enfermería.
- Construcción de Módulos de Baños y Trámites de Ocupación de las Áreas de Enfermería e Investigación del CRUBA.
- Adquisición de equipos maniqués, resucitadores, entre otros, que complementan el laboratorio de simulación de enfermería y el área de emergencias médicas.
- Actividades de limpieza y adecuación del área verde.
- Jornadas de trabajo y visita a diferentes instituciones para la apertura de nuevas carreras.
- Apertura del Técnico en Gestión portuaria y marítima.
- Apertura a la Licenciatura en Emergencias Médicas.



- El departamento de consultorio jurídico continúa brindando la atención a la comunidad en cuanto a consultas y apoyo en casos familiares.
- Secretaria de Bienestar Estudiantil y Trabajo Social realizan giras de apoyo en diferentes comunidades en el distrito de Barú, principalmente en apoyo a estudiantes de escasos recursos y con discapacidad.



- Capacitación al personal Administrativos en Primeros Auxilios.
- Adquisición de equipos para el mantenimiento, tractor de chapear de 4 ruedas, bomba sopladora de hojas para limpieza de área verde y una motosierra para poda de árboles.
- Celebración del Día del Trabajador Manual, Día del Contador, homenaje al Día de las Madres y almuerzo de Navidad.
- Actividad folclórica alusiva al Bicentenario de Panamá.



Gestión Académica y de Extensión

- Desarrollo de las clases por los diferentes canales virtuales de comunicación en las diferentes licenciaturas .
- Apertura de los programas de Maestría y Posgrados: Profesorado en segunda enseñanza (2 grupos), Posgrado en Docencia Superior, Maestría en Docencia Superior, Posgrado en Inglés, Maestría en Inglés con énfasis en Metodología de la Enseñanza.
- Apertura al Primer Doctorado en Ciencias de la Educación.
- Reuniones con coordinadores de escuelas y desarrollo de Junta de Centro de manera virtual.
- Promoción de carreras por medios virtuales en los diferentes canales de comunicación y apoyo a los estudiantes para que realicen en forma correcta la inscripción para el año 2022.
- Ciclos de conferencias virtuales de las diferentes Escuelas, Educación, Enfermería, Contabilidad, Secretariado Ejecutivo, Derecho, Trabajo Social.
- Actividades de siembra de plántones en los alrededores del Centro Regional Universitario de Barú, realizada por la Escuela de Contabilidad.



- Actividades de limpieza de playas y parque municipal, realizada por estudiantes de la escuela de Administración de Empresas.
- Jornada de Actualización Tecnológica en el CRUBA realizada por la Escuela de Ciencias Computacionales.
- Congreso internacional de gestión Administrativa, realizado por la Escuela de Secretariado Ejecutivo.
- Actividades alusivas a la semana del Contador, como conferencias virtuales, entrega de canastillas, entre otros.
- Entrega de certificados a estudiantes del cuadro de honor sigma lambda 2021.



Centro Regional Universitario de Tierras Altas

M.Sc. Aralis Birmingham
Directora

Gestión Académica

- Apertura de las nuevas carreras en modalidad virtual: Técnico y Licenciatura en Secretariado Ejecutivo Administrativo y en Registro Público.
- Apertura y culminación del plan de estudio del primer grupo del programa Doctorado en Ciencias de la Educación.
- Apertura de los programas de Posgrado y Maestría en Auditoría Forense, Inglés y Docencia Superior.
- Gestión y aprobación ante Consejo Académico de la apertura de la licenciatura en Publicidad, modalidad virtual para el periodo 2022.
- Promoción de la Oferta Académica 2022, a través de redes sociales, programas radiales semanales "La Voz del Distrito de Tierras Altas" por la 106.9 de Radio Chiriquí y "Top Agropecuario" por Top 95.7.
- Apertura y culminación de dos grupos de Profesorado en Media Diversificada durante el periodo 2021.
- Taller Virtual gratuito a estudiantes de primer ingreso sobre "Acceso y Uso de las plataformas Google Classroom y Moodle", por parte de la MSc. Marillelix Almengor.
- Sustentación Virtual de Seminarios como opción de Trabajo de Graduación de las



Facultades de Administración de Empresas y Contabilidad, Ciencias de la Educación.

- Capacitación a los administrativos y coordinadores de programas por la Dirección de Posgrado a cargo de la MSc. Iraida de González.
- Trece estudiantes del Centro Regional Universitario de Tierras Altas culminan el programa de inglés por ocho meses del IFARHU, en Boston, USA.
- Cuatro estudiantes del Centro Regional Universitario de Tierras Altas viajan a University of Wisconsin Oshkosh, beneficiados por el programa de inglés por ocho meses del IFARHU.
- Webinar: Didáctica y Tecnología, retos de la Educación Superior, organizado por el programa de Docencia Superior de la Facultad Ciencias de la Educación.
- Conferencias Virtuales "Fiscalización electrónica en Perú y experiencias en Latinoamérica", por el MSc. Juan Alberto Villagomez (Perú) y "La auditoría forense antifraude, evidencias, presupuestos penales y elaboración de informes" por el MSc. Alvin Ibarra Soto, en conmemoración del Día del Contador.
- Conferencia Virtual "Creación de sitios Web, basados en Tecnologías CSM", por el MSc. César Delgado (Universidad de Panamá), organizada por la Facultad de Economía.
- Conferencia Virtual "Retos y oportunidades del docente en los entornos virtuales de aprendizaje", por el Dr. Smith Robles, en conmemoración del Día Mundial del Docente.
- Conferencia Virtual "Comunidad Educativa y Virtualidad", organizada por el programa de Profesorado en Segunda Enseñanza del CRUTA.

- Webinar: Rol del Contador, en tiempos Post COVID-19, por el MSc. Belkis Chavarríay MSc. Andrés Tapia de la Facultad Administración de Empresas y Contabilidad.
- Conferencia Virtual "Enamórate de ti, una alternativa para generar el cambio", por la MSc. Lourdes Serrano, en conmemoración al Día del Estudiante.

Gestión Administrativa

- Compra e inscripción en Registro Público de tres hectáreas de terreno para la construcción de las instalaciones del Centro Regional Universitario de Tierras Altas.
- Visita Técnica del Departamento de Arquitectura e Ingeniería de la UNACHI, para inicio de estudios topográficos de las tres hectáreas en Volcán y criterios técnicos para aulas de la Subsede Río Sereno.
- Visitas técnicas de instalación, reparación y mantenimiento, por los técnicos de los departamentos de Mantenimiento y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, en las oficinas ubicadas en las instalaciones Tierras Altas y Renacimiento.
- Adquisición de computadoras y UPS, para iniciar la habilitación del Laboratorio de Informática de la Subsede de Renacimiento.
- Entrevistas a estudiantes con necesidades especiales por la Dirección de Equiparación de Oportunidades de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.
- Jornadas de trabajo y sensibilización de los factores para la Reacreditación Institucional.
- Capacitación del personal administrativo, sobre los procesos de prematrícula, clave, contraseñas, organizaciones, etc. para agilizar procesos administrativos.
- Jornadas periódicas de desinfección de oficinas, en las instalaciones de Tierras Altas y Renacimiento.
- Donación de materiales para mejoras de la infraestructura del C.E.B.G. Nueva California.

Gestión Extensión

- Seminario Taller "Prevención de Riesgos y Alerta de Desastres Naturales" con los expositores Dr. José G. Martínez, MSc. Edwin Concepción, Licda. Anabel Ríos y Licdo. Ovidio Portugal, dirigida a estudiantes, docentes y público en general.
- Entrega de tabletas a estudiantes de pregrado del Centro Regional Universitario de Tierras Altas, por los estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación.
- Selección de los estudiantes Jefferson Martínez y Edwin De Gracia, como ganadores de "Relatos Desde la Cumbre", concurso organizado por la Fundación CoMunidad, el Centro Regional Universitario de Tierras Altas UNACHI y Drindod Studio.
- Participación del Centro Regional Universitario de Tierras Altas en la Junta Directiva de la Plataforma de Riesgo Municipal de Tierras Altas y mesa de prevención y monitoreo de desastres.
- Stand informativo y participación en el Octavo Aniversario de Fundación del Distrito de Tierras Altas.
- Presentación Virtual del Estudio de Planes Distritales de Seguridad Hídrica del distrito de Tierras Altas y Estudio del balance Hídrico del río Caizán, organizado por el Ministerio de Ambiente.



Extensión Universitaria de Boquete

Magistra Mirtha de Candanedo
Directora

Logros Académicos

- Matrícula de 704 estudiantes entre licenciatura, diversificada, post grados y maestrías.
- Apertura de nuevos grupos de Post grado Docencia Superior y Maestría en Docencia Superior, Maestría en inglés y Profesorado Educación Media Diversificada
- Apertura de la Licenciatura en Pre-escolar
- Reforzamiento a docentes sobre el uso de la Plataforma Classroom.



- Capacitaciones a estudiantes de las diferentes escuelas sobre temas afines a las carreras y de desarrollo personal.
- Participación de docentes como expositores en conferencias internacionales
- Participación en eventos y diplomados internacionales.



Logros Administrativos

- Reuniones de comisiones con administrativos y docentes.
- Reuniones con administrativos, comisiones y reuniones de trabajo de las subcomisiones de Reacreditación.
- Consecución del terreno para la Sub-sede de Gualaca. Donado por el Municipio de Gualaca.
- Mejoras y mantenimiento de jardines.
- Habilitación de comedor para administrativos.
- Asistencia de salud a administrativos.
- Reuniones con autoridades y miembros de la comunidad y celebración de fiestas patrias con autoridades del distrito de Boquete.

Proyecciones

- Equipamiento de las aulas del nuevo edificio.
- Creación del nuevo laboratorio de Informática.
- Instalación de luminarias frente al edificio.
- Construcción de la cafetería y salón de profesores.
- Construcción de un depósito.



Universidad Popular de Alanje

Magister Erick N. Serrano
Director

La Universidad Popular de Alanje, con la responsabilidad de rendir cuentas, presentamos el informe de las principales actividades realizadas en la gestión Administrativa y logros obtenidos durante el período 2021.

Gestión Administrativa

- Se elaboró para el periodo fiscal el presupuesto 2022 de funcionamiento previendo el desarrollo de los cursos y seminarios, de tal manera que se pueda lograr los objetivos de la UNIPAL.
- La Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (DETIC) habilitó la contraseña en el sistema Universitario y el correo Institucional a cada funcionario de la UNIPAL.
- Se realizó el Protocolo de Bioseguridad con una Comisión de Salud, Higiene y Seguridad en la oficina de la UNIPAL.
- Se realizó reunión con los Alcaldes del Distrito de Boquerón y Alanje, para ofrecer los diferentes cursos que dicta la UNIPAL.



- Se logró pintar, con la ayuda del Departamento de Mantenimiento, las instalaciones de la UNIPAL.
- Se logró obtener la revisión, evaluación y actualización del software y anti-virus de los equipos de computación de UNIPAL.





- Se asistió virtualmente a la capacitación de anteproyecto de presupuesto a través de las designaciones de enlaces para la vigencia fiscal 2022, invitados por la Dirección General de Planificación, a través del departamento de Presupuesto de la UNACHI.

- Se otorga el Tiempo Compensatorio de 162 días al señor José Arauz Arracera, celador de la UNIPAL.

- Se obtuvo materiales de Aseo y de Bioseguridad por el departamento de Mantenimiento y la Comisión de Protocolo y Bioseguridad de la UNACHI.

- Se logró obtener por CADASA, 15 metros de tierra negra (compostera), para las plantas ornamentales de la UNACHI, y los diferentes cultivos que se realizan en la UNIPAL.

- Se gestionó con el Mgter. José Candanedo del Departamento de Planificación la colaboración del Lic. Benigno Delgado en el proyecto de Planta Hortofrutícola que realiza la UNIPAL-UNACHI.

- Visita a los posibles terrenos para la Planta Hortofrutícola de la UNIPAL-UNACHI, en la Comunidad de La Pita en Alanje.



Gestión Cultural

- Facilitadores de la UNIPAL, se presentaron en la Feria Internacional de San José de David para exponer y vender sus productos artesanales.

Gestión de Producción Agrícola

- A mediados de año, se cosechan 500 mazorcas de maíz nuevo, lo cual permitió por autogestión instalar la puerta de baño, autorizada por el Departamento de Bioseguridad del Ministerio de Salud de Alanje.

Gestión de Educación Continua

- Se logró la entrega de 161 diplomas en los distritos de Alanje, Bugaba, Dolega y David; estos cursos se terminaron virtualmente en el año 2020.

- Por solicitud presentada por la señora Elena de Soriano, la UNIPAL dio el aval a través de certificados a los cursos de manualidades en general de 42 participantes de las Comunidades de Manchuila, San Isidro y Jacú, Distrito de Bugaba.



ANEXOS

Universidad Acreditada - Resolución N°4 del 20 de julio de 2012

www.unachi.ac.pa

Acuerdos de los Órganos de Gobierno de la UNACHI, 2021

Consejo General

1. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No. 1-2021 (Sesión extraordinaria virtual del 24 de febrero de 2021)

1. SE APROBÓ, la Resolución No.1-2021, por la cual se decide que la Universidad Autónoma de Chiriquí debe insistir ante la Contraloría General de República a efecto de que las Primas de Antigüedad del personal docente y administrativo retirado a partir de la vigencia fiscal 2020, sean pagadas.

2. SE ACORDÓ, instar al Señor Contralor para que en un tiempo perentorio brinde respuesta del pago de la bonificación por antigüedad de los servidores públicos que renunciaron a su cargo, y que se apliquen los mismos criterios utilizados en casos similares.

2. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No. 2-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 22 de marzo de 2021)

1. SE APROBÓ, la Resolución No.2-2021, por la cual se implementa y reglamenta el procedimiento de la Jurisdicción Coactiva. PRIMERO: Aprobar la presente Resolución la cual implementa y reglamenta el procedimiento de la Jurisdicción Coactiva, de conformidad a las normas legales sobre la materia.

SEGUNDO: Implementar el Juzgado Ejecutor, a partir de la aprobación del Consejo General Universitario y publicado en Gaceta Oficial Digital de Panamá.

TERCERO: Esta resolución empezará a regir a partir de su aprobación.

2. SE APROBÓ, la Guía General de Procedimiento para Tramitar los Cobros

Coactivos.

3. SE APROBÓ, emitir una Resolución como respaldo al Proyecto de Ley No.563. PRIMERO: Rechazar de plano la solicitud que hace la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá, de excluir a la Facultad de Comunicación de la Universidad Autónoma de Chiriquí, a recibir en igualdad de condiciones y de manera equitativa los fondos que se generen producto de la taza que recauda la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), en concepto del doblaje de voces realizado por panameños, con relación a la publicidad que llega a Panamá, proveniente del exterior.

SEGUNDO: Solicitar a los Honorables Diputados de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos, la participación de una COMISIÓN ESPECIAL de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Chiriquí, para sustentar la urgente necesidad de ser incluidos en esta cuota que se recoge producto de la taza que recauda la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), en concepto del doblaje de voces realizado por panameños, con relación a la publicidad que llega a Panamá, proveniente del exterior; y que a la fecha solo beneficia a la Universidad de Panamá.

TERCERO: La Facultad de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Chiriquí, participara activamente de los debates del PROYECTO DE LEY 563 y se DECLARA EN ALERTA PERMANENTE ante cualquier amenaza de instituciones que atenten contra los intereses económicos que pongan en riesgo el futuro de nuestros estudiantes y, por ende, la Educación Superior en la Provincia de Chiriquí.

3. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No. 3-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 7 de abril de 2021)

El Consejo no se realizó porque no se cumplió con el quórum reglamentario.

4. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No. 4 - 2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 26 de abril de 2021)

1. SE RATIFICÓ, el Anteproyecto de Presupuesto 2022 de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

5. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No. 5-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 6 de julio de 2021)

1. SE APROBÓ, confirmar el Comunicado a la Ciudadanía y a la Familia Universitaria de la UNACHI, emitido por las Autoridades Universitarias el 5 de julio de 2021.

2. Rechazar de plano la intención de realizar una convención colectiva del SITUNACHI con la institución, ya que no cumple con las normas que regulan la Universidad Autónoma de Chiriquí.

3. Autorizar a las autoridades universitarias a realizar e interponer, de ser necesario, todas las acciones y recursos legales requeridos en las diferentes instancias, para hacer valer la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Panamá, la Ley 4 de 2006, la Ley 62 del 2008 y el Estatuto Universitario.

4. Solicitar a la Rectora la remoción de la Directora General de Recursos Humanos por conflictos de intereses con el Sindicato SITUNACHI.

6. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No. 6-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 30 de agosto de 2021)

1. SE PRESENTÓ, el informe sobre la Escala Salarial Docente.

2. SE RATIFICARON, los nuevos miembros

del Tribunal Superior de Elecciones de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

DOCENTES REGULARES:

- Regina Saldaña
- Deidamia Díaz

ADMINISTRATIVA:

- Auristela Bonilla

ESTUDIANTES:

- Octavio Sanjur
- Anabelkys Vásquez

3. SE APROBÓ, el plan de Desarrollo Institucional 2018-2021.

7. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No. 7-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 29 de octubre de 2021)

1. SE APROBÓ, designar a la Facultad de Medicina con el nombre del Dr. Carlos Camilo Caballero Araúz.

2. SE APROBÓ, la Resolución No. 04-2021, por la cual se aprueban los Lineamientos Generales para el Proceso de Autoevaluación Institucional con fines de Reacreditación de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

3. SE APROBÓ, Normas Generales para la Ejecutoria de Actas, Reglamentos, Políticas, Resoluciones, Acuerdos y otros documentos administrativos que aprueban los Órganos Superiores de Gobierno Universitario para que tengan efectos legales institucionales.

4. SE APROBÓ, logos de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad Autónoma de Chiriquí:

El Consejo General Universitario aprueba los logos oficiales de las unidades administrativas y académicas y los colores que representan cada Facultad.

Los cambios en el diseño de los logos de las Facultades y Centros Regionales, deben ser aprobados en primera instancia por la junta de Facultad o Centro Regional y ratificado por este consejo.

Las Direcciones Generales e Intermedias deben utilizar el logo de la institución de la unidad administrativa a la que están adscritas con el nombre de la Dirección. El color que representa cada Facultad debe tener la aprobación del Consejo General Universitario.

5. SE APROBÓ, el Reglamento General de Estudios de Posgrados.

Consejo Académico

1. CONSEJO ACADÉMICO No. 01-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 12 de febrero de 2021)

1. SE APROBARON los siguientes convenios y carta de intención:

- Carta de intención entre la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Marítima Internacional, Universidad Especializada de las Américas, la Secretaria Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Convenio de Cooperación entre la Fundación Ciudad del Saber y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Convenio Marco de Colaboración Académica y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Comercio e Industria y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Convenio de Cooperación Educativa entre el Ministerio de Salud, Ministerio de la Presidencia, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional para la planificación de la Formación de los Recursos Humanos en Panamá, entre IFARHU, MEDUCA, MITRADEL, MEF, UTP, UP, USMA, UDELAS, CoSPA, SENACYT, INADEH, Ciudad del Saber, UMIP, UIP, Universidad Latina de Panamá y la

Universidad Autónoma de Chiriquí.

2. SE APROBÓ la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, de la Abreviatura de ENF108 Nutrición Humana, por la Abreviatura NUT108 Nutrición Humana, según Plan Guía 950.

3. SE APROBÓ autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, para matricular por tercera vez la asignatura QM300a Química Clínica I, en el Primer Semestre 2021, a los estudiantes del III año de la licenciatura en Tecnología Médica.

4. SE APROBÓ el programa de Especialización y Maestría en Orientación Educativa y Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación.

5. SE APROBÓ el Programa de Maestría y Doctorado en Contabilidad de la Facultad de Empresas y Contabilidad.

6. SE APROBÓ el programa de Especialidad en Ciencias Forenses y Criminalísticas sobre la Prueba Científica, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

7. SE APROBÓ la prórroga de licencia sin sueldo, por motivos personales de la profesora Aylen Meleth Villarreal Aguirre, con cédula de identidad personal N° 4-737-2319, a partir del 12 de marzo 2021 hasta el 11 de marzo de 2022.

8. SE APROBÓ la prórroga de licencia con sueldo del profesor Julio Gómez, con cédula de identidad personal 4-733-1015, para continuar estudios de Doctorado en Geografía en la Universidad Complutense de Madrid, España, a partir del 31 de diciembre de 2020 al 30 de diciembre de 2021.

9. SE APROBÓ el nombramiento de la magíster Susan M. Aguirre M., con cédula de identidad 4-714-279, como coordinadora del Posgrado y Maestría en Docencia Superior y del Posgrado y Maestría en Didáctica General, en el Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente.

10. SE APROBÓ la modificación del nombre del Centro de Investigación de Productos Naturales y Biotecnología a Centro de Investigación de Productos Naturales y Biotecnología Dra. Viviana Morales Villamonte in memoriam.

11. SE APROBÓ el Calendario Académico del Profesorado de Segunda Enseñanza 2021, (Grupos de 1 al 10) de la Facultad de Ciencias de la Educación.

12. SE APROBARON los cursos de perfeccionamiento docente 2021:

Nombre del seminario

- Evaluación Cognitiva en Entornos Virtuales de Aprendizaje. 20, 27 de febrero, 6 y 13 de marzo de 2021.

- Prueba de Hipótesis con SPSS para la Docencia e Investigación 20, 27 de marzo, 6 y 13 de abril de 2021.

13. SE APROBÓ el Calendario Académico del Profesorado de Segunda Enseñanza 2021, (Grupos 1 y 2) de los Centros Regionales CRUBA, CRUTA, CRUCHIO.

2. CONSEJO ACADÉMICO NO. 02-2021 (Sesión extraordinaria virtual, del 26 de febrero de 2021)

1. SE APROBÓ, el Calendario Académico del Profesorado de Segunda Enseñanza 2021, Grupo 1 y 2 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Extensión de Boquete.

2. SE APROBÓ, el aumento de 140 a 160 estudiantes seleccionados para ingresar a la carrera Licenciatura en Doctor en Medicina. De tal forma, que ingresan dos (2) grupos de cuarenta (40) en el primer semestre, y dos (2) grupos de cuarenta (40) en el segundo semestre.

3. SE APROBÓ, la apertura de Banco de Datos Extraordinario, sin especialidad de maestría, para dos (2) posiciones en el área de Relaciones Internacionales de la Facultad de Administración Pública.

4. SE APROBÓ, la apertura de Banco de Datos Extraordinario, sin especialidad de maestría, para una (1) posición en el área de Relaciones Internacionales en el Centro Regional Universitario de Barú.

5. SE APROBÓ, la apertura de Banco de Datos Extraordinario, sin especialidad de maestría para cuatro (4) posiciones en el área de Investigación Criminal y Seguridad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

6. SE APROBÓ, la apertura de Banco de Datos Extraordinario, para tres (3) posiciones en el área de Sociología, correspondiente al primer semestre 2021, sin título de Maestría y Posgrado en Docencia Superior.

7. SE APROBÓ, el nombramiento de la profesora Yamileth del C. Quintero, con cédula No. 4-293-49, como coordinadora del programa de Especialidad y Maestría en Salud Pública y Maestría en Ginecoobstetricia.

8. SE APROBÓ, el nombramiento de la profesora Aracelly Quintero, con cédula No. 4-123-1585, como coordinadora del programa de Posgrado y Maestría en Inglés de la Facultad de Humanidades.

9. SE APROBÓ el nombramiento de la profesora Diane Neysis Samudio, con cédula No. 4-154-105, como coordinadora del programa de Especialización y Maestría en Pediatría de la Facultad de Enfermería.

10. SE APROBÓ, el nombramiento de la profesora Brenda Colindres de Morales, con cédula No. 4-148-99, como coordinadora del programa de Maestría en Administración de los Servicios de Salud, de la Facultad de Enfermería.

3. CONSEJO ACADÉMICO NO. 03-2021 (Sesión ordinaria virtual del 16 de marzo de 2021)

1. SE APROBÓ cortesía de sala para el Director de Departamento de Historia y el

Director del Departamento de Relaciones Internacionales para el tema de Historia de Relaciones de Panamá y los Estados Unidos.

2. SE APROBÓ cortesía de sala para el magister Franklin Silvera, Director Ejecutivo Institucional para presentar los convenios nacionales que se incluyen en el orden del día.
3. SE APROBÓ el Convenio de Cooperación y Colaboración Académica entre ECKERD S.A. (FARMACHI) y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
4. SE APROBÓ el Convenio de Cooperación y Colaboración Científica y Académica entre el Tribunal Administrativo Tributario y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
5. SE APROBÓ cortesía de sala al doctor José del C. Rojas, Director de Cooperación Técnica Internacional para presentar el convenio incluido en el orden del día.
6. SE APROBÓ el Convenio de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y la Corporación Ciencias Pedagógicas Latinoamericanas y del Caribe (CCPLAC).
7. SE APROBÓ el nombramiento de la Dra. Minerva Martínez, como Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación del CRUCHIO.
8. SE APROBÓ el nombramiento de la Magister Indira Hervey Navarro, como Directora de Investigación y Posgrado de la Facultad de Enfermería.
9. SE APROBÓ la Programación Curricular de la Especialización y Maestría académica en Banca y Finanzas de la Facultad de Economía.
10. SE APROBÓ la Programación Curricular de la Especialización y Maestría en Biología, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
11. SE APROBÓ Calendario Académico del Programa de Diplomado de Seguros en Ramos Generales 2021.
12. SE APROBÓ el Primer Congreso

Internacional virtual de Administración de Empresas y Contabilidad (CIAEC).

13. SE APROBÓ la actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería.
14. SE APROBÓ la autorización para matricular la materia Química Clínica II (QM300b) en el Segundo Semestre 2021, a los estudiantes de Tercer año de la Licenciatura de Tecnología Médica.
15. SE APROBÓ el Calendario del Programa de Profesorado en Segunda Enseñanza 2021, grupo 3 y 4 de la Extensión Universitaria de Boquete.
16. SE APROBÓ el nombramiento de la doctora Lisbeth Casasola como coordinadora del Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
17. SE APROBÓ el nombramiento de la profesora Mitzila Villarreal como coordinadora del Programa de Posgrado en Relaciones Públicas e Imagen Corporativa de la Facultad de Comunicación Social.
18. SE APROBÓ suspender la discusión del tema sobre la derogación del acuerdo de Consejo Académico No. 10 del 28 de junio de 2016 que aprobó la incorporación de las asignaturas Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América, obligatorias en los planes de estudio de todas las carreras que se imparten en la UNACHI.
19. SE APROBÓ enviar a la comisión académica el tema de la derogación del acuerdo de Consejo Académico No. 10 del 28 de junio de 2016 que aprobó la incorporación de las asignaturas Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América. Además, la comisión académica invitará a los Decanos involucrados Prof. Pedro Rojas, Facultad de Administración Pública, el Prof. Edwin Samudio, Facultad de Humanidades, Prof. Eliseo Ríos, Facultad de Ciencias de la Educación, Prof. Orlando Cáceres, Ciencias Naturales y Exactas, y

los Directores de Departamentos Historia y Relaciones Internacionales y a los miembros del consejo Prof. Jorge López y Prof. César Samudio.

4. CONSEJO ACADÉMICO NO. 04-2021

Primera Sesión - 20 de abril de 2021

1. SE APROBÓ, el Convenio Interinstitucional de Cooperación Científica y Técnica entre la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES).
2. SE APROBÓ, el Convenio de Colaboración Técnica y Académica entre el Instituto Nacional de la Mujer y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
3. SE APROBÓ, en acatamiento al fallo del Pleno de la Corte Suprema de Justicia fechado 6 de diciembre de 2019, y a las recomendaciones de la Comisión Académica, lo siguiente:
 - Dejar sin efecto el acuerdo del Consejo Académico, sesión ordinaria No. 10, del 28 de junio de 2016, que estableció la obligatoriedad de incorporar las asignaturas Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (HIST 114 A, HIS 114 B; y RI 114 A, RI 114 B) en los planes de estudios de las diferentes carreras que se dictan en la Universidad Autónoma de Chiriquí.
 - Que a partir del I semestre 2021 las asignaturas: Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (HIST 114 A, HIST 114 B; y RI 114 A, RI 114 B) se eliminan de los planes de estudios de todas las carreras que se impartan en la UNACHI.
 - Las Unidades Académicas que requieran mantener dichas asignaturas (HIST 114 A, HIST 114 B; y RI 114 A, RI 114 B) deberán enviar nota a la Vicerrectoría Académica para que realicen los trámites necesarios.

- Se deberán realizar las modificaciones pertinentes a los planes de estudios a partir de la fecha.

4. SE APROBÓ, adjudicarle un punto para las áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas al seminario “Herramientas Digitales para Maximizar la Enseñanza en Línea” de la Facultad de Humanidades.

Segunda Sesión - 23 de abril de 2021

5. SE ACORDÓ, que se realicen las correcciones correspondientes a la carrera de Técnico en Gestión Portuaria Aduanera, del Centro Regional Universitario de Barú para ser discutido y aprobado en otro Consejo Académico.
6. SE APROBÓ, la Carrera de Licenciatura en Relaciones Públicas con Énfasis en Comunicación Corporativa – Modalidad presencial.
7. SE APROBÓ, la Carrera de Técnico y Licenciatura en Radiología de la Facultad de Medicina.
8. SE APROBÓ, el nombramiento del Doctor Oliver Vega, con cédula de identidad personal No. 4-270-950, como Director de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
9. SE APROBÓ, el nombramiento de la Doctora Norma Chang de Ortiz, con cédula de identidad personal No. 9-716-635, como coordinadora del Programa de Doctorado en Contabilidad, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
10. SE APROBÓ, el nombramiento de la Doctora Auristela Palacio de Arroyave, con cédula de identidad personal No. 8-239-1747, como coordinadora del programa de Maestría en Administración de Empresas de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
11. SE APROBÓ, prórroga de extensión para sustentar la tesis hasta diciembre

2022, a los estudiantes del Doctorado en Investigación con Mención en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.

12. SE APROBÓ, autorizar a la Secretaría General para que expida la orden de pago de diploma a los siguientes estudiantes:

12.1. Andy K. Rodríguez V., con cédula de identidad personal No. 4-740-218, del Programa de Docencia Media Diversificada.

12.2. Marion M. Rodríguez, con cédula 4-285-493, del Programa de Docencia Media Diversificada.

12.3. Kevin Martínez, con cédula 4-743-2155, quien ingresó al Programa de Docencia Media Diversificada en el año 2019, con el título de Licenciatura en Docencia del Inglés, otorgado por la Universidad Especializada de las Américas.

12.4. Jeniffer Saira, con cédula de identidad personal No. 4-757-1877, del Posgrado en Docencia Superior.

13. SE APROBÓ, Banco de Datos Extraordinario de la Facultad de Medicina para 5 posiciones, que cuenten con el título básico de licenciatura de Doctor en Medicina, y demás requisitos contemplados en el Reglamento de Banco de Datos; con excepción de: la evaluación del título de maestría en la especialidad y posgrado en docencia superior y la certificación de cursos de informática.

14. La Facultad de Medicina solicitó RETIRAR el punto de agenda respecto a la anulación de la asignatura Hist 114 A, B en los Planes de Estudios de la Licenciatura en Emergencias Médicas y en la Licenciatura en Doctor en Medicina.

15. QUEDÓ PENDIENTE, la discusión de la modificación al Reglamento de Servicio Social Universitario.

5. CONSEJO ACADÉMICO No. 05-2021 (Sesión Extraordinaria virtual del 19 de mayo de 2021)

1. SE ACORDÓ, retirar el punto respecto a derogar el acuerdo No. 4-2021 del 20 de abril de 2021, sobre la asignatura Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (Hist 114 ab- RI 114 ab) y en su defecto aprobar la Resolución de la Comisión Académica

2. SE APROBÓ, prórroga a la aplicación de la Resolución No. 7, aprobada en Consejo Académico No.6-2020; eliminando el Servicio Social como requisito de egreso a los estudiantes que terminen su plan de estudios en el periodo académico 2021.

3. SE APROBÓ, autorizar a la Secretaría General para que expida orden de pago de Diploma según los parámetros contemplados.

4. SE APROBÓ, el cambio de título Básico en el área de Microbiología y Parasitología.

5. SE APROBÓ, prórroga de licencia con sueldo a favor de la Magister Karel Guevara, con cédula de identidad personal No. 4-745-135, para continuar estudios de Doctorado en Psicología en la Universidad de Sevilla – España a partir del 15 de marzo de 2021 al 14 de marzo de 2022.

6. SE APROBÓ, prórroga de mayo 2021 hasta diciembre 2022 y matrícula de la materia de Tesis II, del VI cuatrimestre de la Maestría en Ciencias Químicas con énfasis en Inocuidad Alimentaria grupo 1 (2015-2021) autofinanciado, para los siguientes estudiantes:

- Acosta Dayli, 4-254-837
- Almengor Zuleika, 4-273-463
- Gómez Giselle, 1-703-181
- Kelso Henry, 4-732-1249
- Rodríguez Joseph, 4-719-1872
- Saldaña Irma, 4-278-347
- Serrano Adrian, 4-752-1632

7. SE APROBÓ, las modificaciones al Reglamento de Servicio Social Universitario.

8. QUEDÓ PENDIENTE, el punto del Reglamento General de Estudios de

Posgrado para otro Consejo.

6. CONSEJO ACADÉMICO NO. 06-2021 (Sesión ordinaria virtual del 08 de junio de 2021)

1. SE APROBÓ el Acuerdo Específico de Cooperación Técnica y Educativa entre el Ministerio de Gobierno y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

2. SE APROBÓ cortesía de sala a la profesora Iraida González, Directora de Posgrado.

3. SE APROBÓ las modificaciones al Reglamento General de Estudios de Posgrado.

4. SE APROBÓ el nombramiento de la doctora Marixa Fuentes como coordinadora de la Maestría en Orientación Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación.

5. SE APROBÓ la licencia con sueldo por estudios de la Doctora Mirla Ríos, con cédula de identidad personal No. 4-750-374, para realizar estudios de Máster y Doctorado en Medicina Clínica Aplicada y Biomedicina en la Universidad de Navarra - España, a partir del 15 de septiembre de 2021 al 14 de septiembre de 2022.

6. SE APROBÓ cortesía de sala a la magister Kilmara Castellón, Directora de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

7. SE APROBÓ la Resolución No.2-2021 por la cual se conforma el Comité Técnico de Evaluación Interna y Subcomités para el proceso de Reacreditación Institucional.

8. SE APROBÓ dejar sin efecto el acuerdo 3 del Consejo Académico No.4-2021 del 20 de abril de 2021 sobre la asignatura Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (HIST 114 A, HIST 114 B, RI 114 A, RI 114 B).

7. CONSEJO ACADÉMICO NO. 07-2021

(Sesión extraordinaria del 28 de junio de 2021)

1. SE APROBÓ los ascensos de categoría y reclasificaciones de los siguientes docentes:

• Prof. Waldo Alexis Guevara Atencio, con cédula 4-154-849, de la categoría de Prof. Regular agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Administración Pública Departamento Estudios Administrativos Área: Planificación Administrativa y Operativa, por haber obtenido 174.5 puntos en su evaluación.

• Prof. Nieves Karina Cerrud Vigil, con cédula 4-706-190, de la categoría de Prof. Regular agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Departamento Derecho Público Área: Derecho Público, por haber obtenido 157.0 puntos en su evaluación.

• Prof. Manuel Orlando Beitia Caballero, con cédula 4-227-837, de la categoría de Prof. Regular agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento Geografía Área: Geografía General, por haber obtenido 167.5 puntos en su evaluación.

• Prof. Zenaida Estela de Frías Frías, con cédula 7-73-292, de la categoría de Prof. Regular agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Departamento Derecho Público Área: Derecho Público, por haber obtenido 155.0 puntos en su evaluación.

• Prof. Asunción Castillo, con cédula 4-122-1431, de la categoría de Prof. Regular agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Departamento Derecho Privado Área: Derecho Privado, por haber obtenido 156.0 puntos en su evaluación.

• Prof. Luis Alberto Vargas, con cédula 4-260-923, de la categoría de Prof. Regular agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento

Historia Área: Historia de Panamá, por haber obtenido 159.5 puntos en su evaluación.

- Prof. William René Cervantes Rovira, con cédula 4-714-351, de la categoría de Prof. Regular agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento Psicología Área: Psicología General, por haber obtenido 156.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Lourdes Epifanía Carrasco González, con cédula 4-153-559, de la categoría de Prof. Regular agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Administración Pública Departamento Secretariado Ejecutivo, Área: Ciencias Secretariales, por haber obtenido 171.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Geisel Jazmín Guerra Serrano, con cédula 4-700-845, de la categoría de Prof. Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Ciencias de la Educación Departamento Desarrollo Educativo Área: Desarrollo Educativo, por haber obtenido 196.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Lely Marleny Miranda Pitti, con cédula 4-139-1789, de la categoría de Prof. Adjunto IV a Prof. Regular Agregada, de la Facultad de Humanidades Departamento Inglés Área: Inglés General, por haber obtenido 137.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Gisela Del Carmen Navarro, con cédula 8-237-2067, de la categoría de Prof. Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Economía Departamento Ciencias Computacionales Área: Informática por haber obtenido 174.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Rosalía del Carmen González Beerman, con cédula 4-132-2731, de la categoría de Prof. Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Humanidades Departamento de Geografía Área Geografía General, por haber obtenido 177.50 puntos en su evaluación.

- Prof. Aracelis Concepción Navarrete de

Espinoza, con cédula 1-30-909, Profesora Adjunto IV a Regular Titular de la Facultad de Humanidades Departamento Inglés Área: Inglés General, por haber obtenido 189.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Aida Sánchez Martínez, con cédula 4-158-817, Profesora Adjunto IV a Regular Titular de la Facultad de Ciencias de la Educación Departamento Desarrollo Educativo Área: Desarrollo Educativo por haber obtenido 203.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Arelys Jackeline Atencio Lara, con cédula 4-720-788, Profesora Adjunto IV a Prof. Titular de la Facultad de Humanidades Departamento Geografía Área: Turismo, por haber obtenido 193.5 puntos en su evaluación.

- Prof. María Elena Juárez González, con cédula 4-147-1804, profesora Adjunto IV a Prof. Titular de la Facultad de Ciencias de la Educación Departamento Psicopedagogía y Orientación Educativa y Profesional Área: Psicopedagogía, por haber obtenido 179.5 puntos en su evaluación.

- Prof. Rafael Ángel Santamaría Álvarez, con cédula 4-158-284, de la categoría de Prof. Adjunto III a Prof. Regular Agregado, de la Facultad de Medicina Departamento Ciencias Médicas Básicas Área: Ciencias Morfológicas, por haber obtenido 141.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Oscar Martínez González, con cédula 4-279-133, de la categoría de Prof. Adjunto IV a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Departamento Biología Área: Biología Animal, por haber obtenido 175.5 puntos en su evaluación.

- Prof. Martín Rodríguez Ruiz, con cédula 9-219-1870, de la categoría de Prof. Agregado a Prof. Regular Titular, de la Facultad de Ciencias de la Educación Departamento Didáctica y Tecnología Educativa Área: Metodología, por haber

obtenido 151.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Fátima Elidia Malek, con cédula 4-277-600, Profesora Adjunto IV a Prof. Regular Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Departamento Farmacia, Área: Farmacia Clínica por haber obtenido 152.0 puntos en su evaluación.

- Prof. Milagros Sánchez Pinzón, con cédula 4-146-2592, Profesora Regular Agregado a Prof. Titular de la Facultad de Humanidades Departamento Historia Área: Historia de Panamá por haber obtenido 186.5 puntos en su evaluación.

- Prof. Osman Octavio Caballero, con cédula 4-710-519, Sede: Cruba, Facultad de Humanidades, Departamento Turismo Área: Hotelería y Restaurante, Puntos 121.5, Categoría Adj. II.

- Prof. Mirna Itzel Suárez Muñoz, con cédula 8-495-7, Sede: Cruba, Facultad de Humanidades, Departamento Educación Física Área: Educación Física, Puntos 139.0, Categoría Adj. IV.

- Prof. Isabel Aminta Adames, con cédula 4-232-212, Sede: Campus, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Departamento Derecho Público Área: Derecho Público, Puntos 130.0, Categoría Adj. II.

2. SE APROBÓ el calendario Académico del Profesorado de Segunda Enseñanza 2021, grupos 2, 3, 4 de la Extensión Universitaria de Boquete.

3. SE APROBÓ la actualización del Plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura, a partir del periodo académico 2022, donde se elimina la materia HIST 114A y HIST 114B, y se movieron las materias de Geografía y otras de Verano.

8. CONSEJO ACADÉMICO No. 8-2021 (Sesión extraordinaria virtual del 02 de julio de 2021)

1. SE APROBÓ la apertura de Banco de Datos Extraordinario para el Segundo

Semestre 2021 para la Facultad de Enfermería:

Departamento: Enfermería
Área a concurso: Materno Infantil
Título básico: Licenciatura en Enfermería
Cantidad de posiciones: Cinco (5)

2. SE APROBÓ la apertura de Banco de Datos Extraordinario para el Segundo Semestre 2021 para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Departamento: Investigación Criminal y Seguridad

Área a concurso: Investigación Criminal y Seguridad

Título básico: Licenciatura en Investigación Criminal o Licenciatura en Seguridad Pública y Defensa Nacional.

Cantidad de posiciones: Tres (3)

3. SE APROBÓ la apertura de Banco de Datos Extraordinario para el Segundo Semestre 2021 para la Facultad de Medicina:

Departamento: Ciencias Médicas Especializadas

Área a concurso: Ciencias Médicas Clínicas
Título básico: Licenciatura en Doctor en Medicina

Cantidad de posiciones: Tres (3)

9. CONSEJO ACADÉMICO No. 9-2021 (Sesión extraordinaria virtual del 02 de agosto de 2021)

1. SE APROBÓ la disposición sobre la modalidad de clases para el II semestre 2021 de la siguiente manera:

- Las clases teóricas se desarrollarán en forma no presencial; es decir, a distancia, de manera virtual.

- Las clases teóricas y de laboratorio de primer año serán no presenciales.

- Los laboratorios, las prácticas de campo, las prácticas clínicas, los talleres y las prácticas profesionales se desarrollarán en forma presencial. Para esto se

debe garantizar todas las medidas de bioseguridad y contar con el protocolo de distanciamiento de 2 metros, para salvaguardar la salud de los estudiantes y docentes.

- Las Facultades y Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a sus particularidades, organizarán el desarrollo de las actividades académicas señaladas en el punto 3. Para el desarrollo de estas actividades, cada unidad académica debe enviar un cuadro con la distribución de los estudiantes, para el II semestre 2021, para que el mismo obtenga el visto bueno de la Vicerrectoría Académica.

2. SE APROBÓ, la modificación de los requisitos de primer ingreso para los estudiantes de la Licenciatura en Arquitectura de la siguiente manera:

- Bachiller en Ciencias, o Bachiller industrial.
- Presentar prueba psicológica LSB50.
- Presentar prueba de conocimientos (ingresan los 80 puntajes más altos)
- Cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección de Admisión.

3. SE APROBÓ, el Proceso de Admisión 2021-2022 para la Universidad Autónoma de Chiriquí.

10. CONSEJO ACADÉMICO No. 10-2021 (Sesión ordinaria virtual del 24 de agosto de 2021)

1. SE APROBÓ, el Convenio de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y la Asociación de Interés Público Estación Científica COIBA-AIP.

2. SE APROBÓ, el Convenio de colaboración entre la Cooperativa de Servicios Múltiples “San Antonio”, R.L y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

3. SE APROBÓ, el Convenio entre el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

4. SE APROBÓ, el Convenio de Acreditación

Internacional entre el Consejo Mexicano para la Acreditadora de la Educación Médica A.C. (COMAEM) y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

5. SE APROBÓ, el Calendario Académico 2022.

6. SE PRESENTÓ, el Informe de sabática de la profesora Auristela Acosta de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por el Dr. Orlando Cáceres – Decano.

7. SE APROBÓ, prórroga de extensión de tiempo a partir del 2 de agosto de 2021, hasta el 2 de agosto 2022; para presentar los exámenes de conocimiento general de la Maestría en Inglés con énfasis en Metodología de la Enseñanza del Inglés de la Facultad de Humanidades, de los estudiantes:

- Edward De Gracia Salinas, 4-722-107
- Gerardo A. Calderón, 4-729-2378
- Nellie M. Baumgardner, 4-260-981

8. SE ACORDÓ, la no aprobación de la prórroga de licencia sin sueldo de la magister Rosalinda Ross de González, con cédula de identidad personal 4-113-57, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para ocupar cargo como Magistrada del Tribunal Superior en el Órgano Judicial, en la Ciudad de Panamá, del 13 de agosto de 2020 al 13 de agosto de 2021.

9. SE APROBÓ, Sábatica a favor de la magister Rosa Castillo con cédula de identidad personal No. 1-52-630 del Centro Regional Universitario Chiriquí Oriente, para realizar investigación titulada “Impacto del COVID-19 en el Sistema Tributario Panameño” a partir del 16 de agosto de 2021 al 15 de agosto de 2022.

10. SE APROBÓ, el Calendario Académico del Sistema de Estudios de Posgrado 2022.

11. SE APROBÓ, prórroga de extensión de tiempo a partir del 24 de agosto de 2021 hasta febrero de 2023, para los estudiantes del Doctorado en Ciencias de la Educación

que culminaron el Plan de Estudios en el año 2017 y que no han sustentado tesis.

12. SE APROBÓ, el nombramiento del Magister Erick Orlando Camaño Reyes, con cédula 4-719-7, como coordinador del programa de Especialidad en Ginecoobstetricia de la Facultad de Enfermería, - Bocas del Toro.

13. SE APROBÓ, el nombramiento de la magister María Bethancourt, con cédula 4-137-2622, como coordinadora de Programas de Posgrado de la Facultad de Economía: Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos; Posgrado en Banca y Finanzas, y Posgrado en Formulación y Evaluación de Proyectos.

14. SE APROBÓ, el nombramiento de la Magister Zela María Herrera Villarreal, con cédula de identidad personal 4-225-930, como coordinadora AD Honorem del Programa de Posgrado y Maestría en Investigación, de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

15. SE APROBÓ, acreditar los programas de la Facultad de Enfermería según detalle:

- El Posgrado de Especialización de Enfermería en Pediatría de la UNACHI y el Posgrado en Enfermería Pediátrica de la Universidad de Panamá como requisito de ingreso a la Maestría en Enfermería Pediátrica de la UNACHI.

- El Posgrado de Especialidad en Enfermería Ginecoobstétrica de la UNACHI y el Posgrado en Enfermería Gineco-Obstétrica de la Universidad de Panamá como requisito de ingreso a la Maestría en Enfermería Ginecoobstetricia de la UNACHI.

16. SE APROBÓ, la Utilización por los Investigadores de UNACHI del Portal de Investigadores según Base de Datos de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado y de Acuerdo al Cuadro No. 14 Proyecto, Investigación y Recursos de la Guía para

la Autoevaluación Institucional, aprobada mediante Resolución No. 15 del 14 de septiembre de 2020, publicada en la Gaceta Oficial No. 29157 del 18 de noviembre de 2021.

Anexo 14: Proyectos, Investigación y Recursos

Indicador 28: Orientación e inducción de los estudiantes a la vida universitaria, que incluya información sobre los derechos, deberes, oportunidades académicas y servicios ofrecidos por la institución.

Indicador 40: Estructura organizacional y gestión de la investigación e innovación, según normativa institucional aprobada vigente.

Indicador 42: Desarrollo sistemático de las actividades orientadas a la investigación, generación de conocimiento e innovación, conforme a políticas y normativas aprobadas.

Indicador 51: Recursos institucionales asignados a las actividades de investigación e innovación, conforme al PDI, según normativa aprobada vigente.

Indicador 53: Publicaciones de resultados de investigación en revistas o en libros, según las políticas y estrategias institucionales.

Además, Utilización del Portafolio Docente por todos los docentes a partir del II semestre 2021, fundamentado en el indicador 76 del Factor 3. Comunidad universitaria y de acuerdo al cuadro No. 18 Porcentaje de docentes, de la Guía para la Autoevaluación Institucional, aprobada mediante Resolución No. 15 del 14 de septiembre de 2020, publicada en la Gaceta Oficial No. 29157 del 18 de noviembre de 2021.

Indicador 76: Calidad del personal docente es adecuada a las necesidades institucionales, niveles y modalidades, según los criterios de aseguramiento

de la calidad, políticas y lineamientos institucionales.

17. SE APROBÓ, la Resolución No. 3, según se detalla:

Aprobar por excepción la aplicación de la Tabla de Equivalencias de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas a los estudiantes que ingresaron a la Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad, hasta el período académico 2021, con el propósito de que puedan concluir su plan de estudios.

11. CONSEJO ACADÉMICO No. 11 (Sesión extraordinaria virtual del 01 de septiembre de 2021)

1. SE APROBÓ, el Reglamento de Movilidad Académica-Docente.

2. SE APROBÓ, el Reglamento de Internacionalización.

3. SE APROBÓ, el Reglamento del Programa de la Bolsa de Trabajo.

12. CONSEJO ACADÉMICO No. 12 (Sesión extraordinaria virtual del 06 de septiembre de 2021)

1. SE APROBÓ cortesía de sala para la profesora Iraida Rivera de González y al doctor Heriberto Franco.

2. SE APROBÓ el Reglamento de Trabajos de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado.

13. CONSEJO ACADÉMICO No. 13 (Sesión extraordinaria virtual del 22 de septiembre de 2021)

1. SE APROBÓ, el Reglamento para la Aprobación de Carreras y Programas Académicos de Doble Grado o Doble Titulación.

2. SE APROBÓ, el Calendario de Horarios de Grupos y Organizaciones Docentes 2022.

3. SE APROBÓ, el Calendario Académico del Profesorado de Segunda Enseñanza 2021, Grupo No. 5 de la Facultad de

Ciencias de la Educación, Extensión Universitaria de Boquete.

4. SE APROBÓ, el nombramiento de la Magister Elsie Urieta con cédula de identidad personal No. 4-237-966, como Coordinadora de Programas de Posgrado de la Facultad de Economía – Posgrado y Maestría en Entornos Virtuales.

5. SE APROBÓ, por excepción Banco de Datos Extraordinario para una posición en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades; II semestre 2021.

6. SE APROBÓ, por excepción Banco de Datos Extraordinario para dos posiciones en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades; II semestre 2021.

7. SE ACORDÓ, retirar el Reglamento de Nombramiento por Resolución para ser discutido en otro Consejo Académico.

8. SE APROBÓ, prórroga para presentar anteproyecto de Tesis de Grado de la Maestría en Historia con Especialización en Metodología de la Investigación de la Facultad de Humanidades, a partir del 01 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022 para los estudiantes:

- Rodney Del C. Castelblanco – cédula 4-279-912

- Carlos Alberto De Gracia Torres – cédula 4-735-1612

14. CONSEJO ACADÉMICO No. 14 (Sesión ordinaria del 05 de octubre de 2021)

1. SE APROBARON los siguientes convenios:

- Convenio de afiliación entre la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

- Convenio de Colaboración Académica y Técnica entre la Fundación DT CARE y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) 2021.

- Convenio de Colaboración Académica y Científica entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y Demeter Nanotechnologies INC.

- Convenio de Colaboración entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y la Fundación Universidad Autónoma de Chiriquí.

- Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y la Fiscalía General de Cuentas.

2. SE APROBÓ el convenio de cooperación entre la Universidad Privada María Serrana (Paraguay) y la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI (Panamá).

3. SE APROBÓ el Protocolo General de actuación entre la Universidad Autónoma de Chiriquí, (Panamá) y la Universidad de Murcia (Reino de España).

4. SE APROBÓ el nombramiento de la magister Rosa Robertson como coordinadora del Programa de Posgrado en Gestión Ejecutiva Administrativa de la Facultad de Administración Pública.

5. SE APROBÓ las políticas académicas institucionales:

- Efectuar un proceso de autoevaluación y acreditación institucional de carreras y programas, cumpliendo con los parámetros establecidos por la agencia acreditadora panameña CONEAUPA, solicitando las partidas pertinentes para esta actividad.

- Crear una cultura de calidad en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

- Asegurar un proceso de ingreso de los estudiantes a la educación superior buscando la formación integral en forma transparente, justa y equitativa.

- Orientar oportunamente a toda la población estudiantil sobre las diferentes oportunidades de formación académica y profesional.

- Asegurar que el proceso de transformación curricular sea coherente con la filosofía

institucional y los perfiles de egreso de las carreras que se ofertan en la Universidad Autónoma de Chiriquí, para así dar respuesta a las necesidades del entorno local, nacional e internacional.

- Orientar a los docentes, tanto en los procesos de creación y actualización curricular de las carreras, como en los nuevos modelos didácticos, en el manejo de estrategias innovadoras, en el uso de tecnologías didácticas aplicables a los programas y planificaciones de formación académica, profesional y de educación continua.

- Fomentar la formación de excelencia, como una actividad relevante en el servicio académico de calidad que ofrece la Universidad a la sociedad.

- Diseñar e implementar un modelo de admisión docente fundamentado en competencias disciplinares, pedagógicas, éticas, personales y de investigación requeridas en todo docente del nivel superior.

- Ofrecer constantemente un sistema de perfeccionamiento y de educación continua de calidad, fomentando la formación integral de los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, dando respuesta a las exigencias del entorno educativo.

- Implementar un sistema de evaluación docente innovador, atendiendo a los cambios académicos científicos, y tecnológicos que se suscitan en siglo XXI.

- Apoyar institucionalmente la producción intelectual del docente, estableciendo criterios para la organización y realización de actividades académicas.

- Impulsar y respaldar la producción de conocimiento y la construcción de saberes disciplinares en todas sus manifestaciones.

- Promover un sistema de administración docente e investigador que facilite el desempeño académico, profesional, ético y

humanístico.

- Propiciar la estabilidad docente, mediante los concursos a cátedra, haciendo hincapié en los estudiantes de especialidad y la investigación; pilares de la acreditación.

- Desarrollar un programa de reconocimiento al mérito de los docentes e investigadores que se distingan por su trayectoria y contribución en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.

- Contar con una biblioteca especializada por Facultad, Centro Regional y Extensión, que promueva la Investigación y el quehacer académico de la Universidad.

6. SE APROBÓ el Tercer Congreso de Economía, Sociedad e Innovación (CESI), del 25 al 29 de octubre de 2021.

7. SE APROBÓ la prórroga por un (1) año a partir del 01 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022, para que el estudiante Gilberto Quintero, con cédula No. 4-261-154, pueda sustentar su tesis; como opción al trabajo de graduación del Programa de Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional y Mercadeo de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

8. SE APROBÓ la carrera Técnica de Asistente de Laboratorio Clínico sanitario, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

9. SE APROBÓ la apertura de la Licenciatura en Publicidad (Plan Nocturno 865) de manera virtual en el Centro Regional Universitario de Tierras Altas.

10. SE APROBÓ el Primer Congreso Virtual Titulado: Gestión Pública y Desarrollo Sostenible, nueva realidad post-Covid. Facultad de Administración Pública.

11. SE APROBÓ los siguientes ascensos de categoría y reclasificaciones docentes:

- Marina Rubio Corea con cédula 4-127-19 de Profesora Agregada a Profesora Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias

Políticas, Departamento: Derecho Público, Área: Derecho Público, por haber obtenido 154.0 puntos en su evaluación.

- Osiris Disyenis Murcia Cubilla, con cédula 4-730-392, de Profesora Regular Agregada a Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Departamento de Biología, Área: Genética, Bioestadística y Evolución, por haber obtenido 155.0 puntos en su evaluación.

- Víctor Amilcar Fuentes Muñoz, con cédula 4-177-95, de Profesor Adjunto IV a Profesor Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Departamento: Derecho Privado, Área: Derecho Comercial, por haber obtenido 155.0 puntos en su evaluación.

- Emma Lorena Obando, con cédula 4-267-967, de Profesora Agregada a Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Departamento: Química, Área: Química por haber obtenido 159.5 puntos en su evaluación.

- Patrick Vanessa Prado Morales, con cédula 4-706-284, de Profesora Adjunto IV a Profesora Agregada de la Facultad de Humanidades, Departamento: Geografía, Área: Geografía General por haber obtenido 124.5 puntos en su evaluación.

- Alberto Isaac Escudé Sánchez, con cédula 4-733-1803, de Profesor Adjunto IV a Profesor Agregado de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Departamento: Ciencias de los Alimentos y Nutrición, Área: Elaboración y Procesos por haber obtenido 140.0 puntos en su evaluación.

- Mirna Estela Murgas De León, con cédula 4-278-452, de Profesora Adjunto IV a Profesora Titular de la Facultad de Administración de Empresas, Área: La Empresa y su Gestión Comercial por haber obtenido 154.5 puntos en su evaluación.

- Evaristo Elisondro Pérez Morales, con cédula 4-146-882, de Profesor Adjunto IV

a Profesor Titular de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Departamento: Administración, Área: La Empresa en su Gestión Comercial por haber obtenido 151.0 puntos en su evaluación.

- Karolina Sughey Delgado Arias, con cédula 4-713-1488, de Profesora Adjunto IV a Profesor Titular de la Facultad de Humanidades, Departamento: Inglés, Área: Inglés General por haber obtenido 168.0 puntos en su evaluación.

- María Damarys González Carrera, con cédula 4-121-433, de Profesora Adjunto IV a Profesor Titular de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Departamento: Administración de Empresas, Área: La Empresa y su organización, por haber obtenido 171.5 puntos en su evaluación.

- Enrique Chavarría Velásquez, con cédula 4-191-284, de Profesor Agregado a Profesor Titular de la Facultad de Administración Pública, Departamento: Administración Pública, Área: Recursos Humanos por haber obtenido 159.0 puntos en su evaluación.

Reclasificaciones:

- Alexis Alberto Ureña Franco, con cédula 4-723-2112, Sede: Campus, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Departamento: Ciencias de Laboratorios Clínicos, Área: Tecnología Médica, Puntos 135.0, Categoría: Adj. II.

- José Gilberto Martínez, con cédula 4-228-184, Sede: Cruta, Facultad de Humanidades, Departamento: Educación Física, Área: Educación Física General, Puntos: 192.0, Categoría: Adj. IV.

12. SE APROBÓ el curso de afianzamiento para el ingreso de los estudiantes de la Licenciatura en Doctor en Medicina y de la Licenciatura en Radiología para el periodo 2022.

13. SE APROBÓ el curso de reforzamiento,

como requisito de admisión, para los estudiantes que aspiren ingresar a la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas y a la Escuela de Investigación Criminal y Seguridad, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

15. CONSEJO ACADÉMICO No. 15 (Sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2021)

1. SE APROBARON las Estrategias para el Retorno a Clases Semi presenciales para año 2022 de la siguiente manera:

1.1 Cada unidad académica determinará cuales carreras o asignaturas se impartirán en forma semi presencial y cuales carreras o asignaturas de manera virtual. Las unidades académicas remitirán la lista de las carreras o asignaturas a la Vicerrectoría Académica.

1.2 Para las carreras o materias que se impartirán de manera semi presencial se escogerá una de las estrategias:

1.2.1 Se atenderá a 20 estudiantes por salón para garantizar el distanciamiento y bioseguridad. Estos estudiantes deben ser estudiantes que tengan mayor vulnerabilidad en sus competencias: no tienen acceso al internet o al uso de dispositivos tecnológicos. Estos estudiantes estarán en clases presenciales durante todo el semestre. Los demás estudiantes estarán en sus clases de manera virtual.

1.2.2 Rotación de estudiantes de manera presencial, cuando existan grupos de 40 o más estudiantes de la siguiente manera:

a. 20 estudiantes por salón por una semana; otros 20 estudiantes la siguiente semana; y así sucesivamente durante el mes. Con esta estrategia, se garantizará la atención a 80 estudiantes por mes (por una semana por cada grupo) y todos tendrían la misma oportunidad de participar presencialmente con los docentes para preguntas y

seguimiento de las clases.

b. 20 estudiantes por mes; los demás estudiantes de manera virtual. Al siguiente mes, 20 nuevos estudiantes, y así sucesivamente, hasta completar los 4 meses del semestre. Con esta estrategia se atienden a 80 estudiantes por semestre.

1.3 Los estudiantes que asistan a clases presenciales, de acuerdo con las estrategias planteadas, debe tener las dos (2) vacunas. Para ello, deben presentar la tarjeta de vacunación antes de entrar a los salones. Cada unidad académica debe tener el personal administrativo haciendo estas verificaciones.

1.4 La Vicerrectoría Académica realizará las verificaciones para garantizar la cantidad de estudiantes por salón.

1.5 Para los laboratorios, talleres, prácticas profesionales, etc., se mantiene lo aprobado en el Consejo Académico No. 9 del 2 de agosto de 2021.

1.6 Autorizar a la Vicerrectoría Académica a tomar decisiones, con los jefes de las unidades académicas, para situaciones especiales, manteniendo y salvaguardando la salud y seguridad de los estudiantes y los docentes.

1.7 Mantener comunicación continua con los jefes de las unidades académicas para la toma de decisiones.

1.8 Las unidades académicas deben garantizar bioseguridad y distanciamiento en los salones de clases.

2. SE APROBÓ, otorgar orden de pago de diploma a los siguientes estudiantes:

2.1 Katuska Sánchez Concepción, con cédula 8-858-1725

2.2 Jennifer Sussette Moreno Bermúdez, con cédula 8-863-2088

2.3 Pedro Ábrego, con cédula 4-786-568

3. SE APROBÓ, el Manual para la Adecuación de Planes de Estudios Presenciales a la Modalidad a Distancia de

las diferentes ofertas de Pre-Grado y Grado.

4. SE APROBÓ, el Reglamento del Curso de Verano 2022.

5. SE APROBÓ, el Reglamento de Trabajo de Graduación de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

6. SE RETIRÓ, la propuesta de la Licenciatura en Registros Públicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para que sea revisada por la Comisión de Nuevas Carreras y luego se presente nuevamente al Consejo Académico para su aprobación.

7. SE APROBÓ, el Reglamento de Nombramiento por Resolución.

8. SE APROBÓ, el Primer Congreso Académico Internacional: Propuestas Educativas Innovadoras en la Virtualidad y Semi-Presencialidad 2021, organizado por la Vicerrectoría Académica.

9. SE APROBÓ, modificación al Reglamento de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, en las Disposiciones Generales, punto número dos de la siguiente manera:

• La UNACHI tiene el deber de evaluar a sus docentes tres (3) veces al año, si estos dictan cursos de verano, primer semestre y/o segundo semestre; lo cual tendrá como propósito conocer el nivel de desempeño para promover el perfeccionamiento continuo de su labor, en beneficio del mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

10. SE APROBÓ, la Creación del Departamento y Modificación de las Áreas del Departamento de Arquitectura de la siguiente manera:

Primero: Se crea en la Facultad de Arquitectura el Departamento de Arquitectura.

Segundo: Se aprueba el título básico de las siguientes áreas del Departamento de Arquitectura:

• Área A Técnica: Título Básico: Licenciatura y Maestría en Arquitectura o su equivalente

para las materias de Arquitectura.

• Área A Técnica para las materias de Topografía INGE 200 e INGE 201: Título Básico: Licenciatura en Ingeniería Civil y Maestría en la Especialidad o su equivalente o Licenciatura en Topografía y Maestría en la especialidad o su equivalente.

• Área B Planificación: Título Básico: Licenciatura y Maestría en Arquitectura o su equivalente.

• Área C Diseño: Título Básico: Licenciatura y Maestría en Arquitectura o su equivalente.

• Área D Arte: Título Básico: Licenciatura y Maestría en Arquitectura o su equivalente.

11. SE APROBÓ, la corrección en las fechas de prórroga de la licencia con sueldo a favor de la profesora Karel Guevara, con cédula de identidad personal No. 4-745-135, para continuar los estudios doctorales en la Universidad de Sevilla-España, a partir del 9 de marzo de 2021 al 8 de marzo de 2022.

16. CONSEJO ACADÉMICO No. 16 (Sesión ordinaria virtual del 16 de noviembre de 2021)

1. SE ACORDÓ, remitir el caso de la profesora Yiraluz Guerra, a la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Académico.

2. SE APROBARON los siguientes convenios de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional:

2.1 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y la Universidad de Babahoyo de Ecuador.

2.2 Convenio de Cooperación Internacional entre la Universidad del SINÚ ELIAS BECHARA ZANIUM de Colombia y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

3. SE APROBARON los siguientes convenios de la Dirección Ejecutiva Interinstitucional:

3.1 Convenio de Asociación entre el

Consejo de Rectores y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

3.2 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

3.3 Convenio de Colaboración Académica entre Innovación S.A. y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

3.4 Convenio de Cooperación Académica, Técnica e Interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y el Registro Público de Panamá.

4. SE APROBÓ, la propuesta curricular del Programa de Especialización y Maestría Profesional en Desarrollo Educativo e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

5. SE APROBÓ, la propuesta curricular del Programa de Especialización y Maestría Profesional en Música de la Facultad de Humanidades.

6. SE APROBÓ, Prórroga para los estudiantes del programa de Maestría en Prevención y Protección de Riesgos Laborales de la Facultad de Administración Pública para que realicen la práctica profesional, del 15 de noviembre de 2021 al 15 de noviembre de 2022.

• Lorelay Quintero, 4-742-1154

• Jovanna Pinto, 4-265-650

• Iris Ortiz, 4-735-2285

• Medin Ríos, 4-718-43

• Yarissa Ramírez, 4-726-249

• Kirian A. Torres, 4-728-1007

• Alexandra Ramírez, 4-770-249

• Adrián Saldaña, 4-743-2027

• Yesica Saldaña, 4-700-2020

• Yasmín Valderrama, 4-721-733

• Ricardo Boutet, 4-281-881

7. SE APROBÓ, la Resolución de la Escuela de Música de la Facultad de Humanidades.

8. SE APROBÓ, el Curso de Reforzamiento de la Facultad de Enfermería para los

estudiantes de primer ingreso a un costo de B/. 50.00.

9. SE APROBÓ, la modificación al Plan de Estudio de la Licenciatura en Español con énfasis en Comunicación Oral y Escrita (plan 2017) y la Licenciatura en Español con énfasis en Lengua y Literatura (plan 2017), retirando los cursos de Historia de Relaciones de Panamá con los Estados Unidos (HIST 114 A y B), y se incluyen los cursos de Expresión Oral y Escrita (Esp. 150 A y B).

10. SE APROBÓ, el Diseño Curricular de la Licenciatura en Inglés como Segundo Idioma con énfasis en Metodología de la Enseñanza de la Facultad de Humanidades.

11. SE APROBARON los calendarios de los programas de Profesorado de Segunda Enseñanza 2022, grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Campus Central.

12. SE APROBÓ, Reglamento de Régimen Especial de Admisión, Promoción, Permanencia y Retiro de la Escuela de Radiología.

13. SE APROBÓ, modificación del Reglamento de Régimen Especial de Admisión, Promoción, Permanencia y Retiro de la Escuela de Emergencias Médicas.

Consejo Administrativo

1. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.1-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 11 de febrero de 2021)

1. SE APROBÓ, la resolución No. 1, para la exoneración de matrícula y otros cargos para todos los estudiantes en el primer semestre académico 2021.

2. SE APROBÓ, la solicitud de crédito adicional por un monto de B/. 1,653,869.00 (Un millón seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y nueve) para el pago

de la bonificación por retiro voluntario y la prima por antigüedad al personal docente de la Universidad Autónoma de Chiriquí, cuando culmine su relación laboral definitiva con la institución.

3. SE APROBÓ, de pago de vigencia expirada a la empresa Marconela S.A., por servicios mecánicos brindados al auto Hyundai Tucson, placa 892679.

4. SE APROBARON los siguientes presupuestos de programas:

1. Posgrado en Docencia Superior. CRUBA.

2. Posgrado de Especialización en Inglés. CRUBA.

3. Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Dirección y Supervisión Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

4. Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

5. Posgrado de Especialización en Tecnología y Sistema de Información Empresarial, CRUBA.

6. Posgrado de Especialización en Investigación, CRUBA.

7. Doctorado en Ciencias de la Educación, CRUBA.

8. Posgrado de Especialización en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos, de la Facultad de Economía.

9. Posgrado y Maestría con especialización en Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación.

10. Profesorado en Segunda Enseñanza 2021-2022 Facultad de Ciencias de la Educación, campus.

Grupo 1, lunes y miércoles

Grupo 2, lunes a jueves

Grupo 3 y 4, lunes a jueves

Grupo 5, 6 y 7 2021-2022

Grupo 8, 9 y 10 de domingos

11. Profesorado en Segunda Enseñanza grupo 1 y 2, Centro Regional de Tierras Altas.

12. Diplomado de Seguros y Ramos de Personas de la Facultad de Empresas y Contabilidad.

13. Maestría en Desarrollo Educativo con Especialización en Innovaciones – Facultad de Ciencias de la Educación.

14. Posgrado en Trabajo Social Familiar, II grupo año 2021; Facultad de Administración Pública.

15. Posgrado en Prevención y Protección en Riesgos Laborales 2021 de la Facultad de Administración Pública.

16. Posgrado en Didáctica General de la Facultad de Ciencias de la Educación – Sede.

17. Posgrado en Derechos Humanos y Justicia Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

18. Posgrado de Especialización en Tecnología y Sistema de Información Empresarial, Facultad de Economía – Sede.

19. Maestría en Derecho Procesal con énfasis en Administración de Justicia 2021, sede.

20. Posgrado en Diseños de Aulas Virtuales, 2021, Facultad de Economía.

21. Posgrado en Docencia Superior, CRUCHIO.

22. Posgrado en Derechos Humanos, de la Facultad de Derecho y CP.

23. Posgrado en Gestión Ejecutiva Administrativa 2020 de la Facultad de Administración Pública.

24. Posgrado en Prevención y Protección de Riesgos Laborales 2021, Facultad de Administración Pública.

25. Posgrado de Especialización de Diseño de Aulas Virtuales, Facultad de Economía.

26. Maestría en Derecho Procesal con énfasis en Administración de Justicia, Facultad de Derecho y CP.

27. Posgrado de Especialización en Tecnología y Sistemas de Información,

Facultad de Economía.

28. Posgrado en Trabajo Social Familiar, Facultad de Administración Pública.

29. Posgrado en Docencia Superior del CRUTA.

30. Doctorado en Ciencias de la Educación del CRUTA.

31. Profesorado en Segunda Enseñanza, Grupo 1 y 2 CRUBA.

32. Profesorado en Segunda Enseñanza Grupo 1 y 2 CRUCHIO.

33. Posgrado en Evaluación Educativa, Facultad de Educación.

34. Posgrado en Investigación, Facultad de Educación.

35. Posgrado en Docencia Superior de la Facultad de Educación.

36. Maestría en Docencia Superior de la Facultad de Educación.

37. Posgrado de especialización en Inglés, Extensión de Boquete.

38. Posgrado en Docencia Superior, Extensión de Boquete.

39. Posgrado de Especialización en Inglés, CRUTA.

40. Doctorado en Ciencias de la Educación, Facultad de Educación.

5. SE APROBÓ, que las Unidades Académicas de la institución puedan realizar actividades de autogestión en conjunto con asociaciones u organizaciones debidamente constituidas, tales como:

a. Asociación de Empleados de la UNACHI

b. Asociación de Profesores de la UNACHI

c. COOPEUNACHI

d. Asociaciones Estudiantiles

e. Fundación UNACHI

f. Sindicato de Colaboradores de la UNACHI

g. Colegios Profesionales

h. Sindicato de Colaboradores de la UNACHI

2. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.2-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 18 de marzo de 2021)

1. SE APROBÓ, derogar el Acuerdo del Consejo Administrativo 1-2005, del 7 de enero de 2005; respecto a la implementación de la Jurisdicción Coactiva para el cobro de las obligaciones de plazo vencido, contraídas a favor de la Universidad Autónoma de Chiriquí, según los parámetros de la siguiente resolución: PRIMERO: Derogar el Acuerdo del Consejo Administrativo No. 1-2005, del 7 de enero de 2005.

SEGUNDO: Ordenar la confección de una nueva Resolución que implemente y reglamente el procedimiento de la Jurisdicción Coactiva y se crea el Juzgado Ejecutor en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

2. SE APROBÓ, la Guía General de Procedimiento para tramitar los Cobros Coactivos, y la Resolución No. 3-2021.

PRIMERO: Aprobar la presente Resolución se implementa y reglamenta el procedimiento de la Jurisdicción Coactiva, de conformidad con las normas legales sobre la materia.

SEGUNDO: Implementar el Juzgado Ejecutor, a partir de la aprobación del Consejo General Universitario, o publicado en Gaceta Oficial Digital de Panamá.

TERCERO: Esta resolución empezará a regir a partir de su aprobación.

3. SE APROBÓ, no Derogar y que se mantenga la Resolución No. 2-2018, del Consejo Administrativo No. 9 del 8 de noviembre de 2018.

4. SE APROBARON, los presupuestos de los siguientes programas:

4.1. Profesorado de Segunda Enseñanza (grupo No. 1-2021) de la Extensión de Boquete.

4.2. Maestría en Docencia Superior del CRUBA.

4.3. Maestría en Didáctica General de la Facultad de Ciencias de la Educación.

4.4. Posgrado en Turismo de la Facultad de Humanidades.

4.5. Posgrado de Especialización en Lingüística Aplicada de la Facultad de Humanidades.

4.6. Posgrado de Especialización en Inglés de la Facultad de Humanidades.

4.7. Maestría en Docencia Superior (Grupo No. 1 2020-2021) del CRBA.

4.8. Maestría en Inglés con especialidad en Metodología de la Enseñanza del CRUBA.

4.9. Posgrado con Especialidad en Preescolar (continuación 2020-2021) de la Facultad Ciencias de la Educación.

4.10. Posgrado con Especialidad en Preescolar 2021, de la Facultad Ciencias de la Educación.

4.11. Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

4.12. Posgrado de Especialidad de Auditoría Forense de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

4.13. Posgrado de Especialización en Geografía Regional de Panamá de la Facultad de Humanidades.

5. SE ACORDÓ, eliminar el punto del orden del día respecto a solicitud de Modificación al Reglamento sobre Políticas y Criterios que fundamentan el Proceso de Reclasificación de Puestos para la UNACHI, Cronograma de Actividades y las Guías de Recepción, Verificación y Control de Documentos de Reclasificación de Puestos 2021-2022.

Además, se APROBÓ la apertura del Proceso de Reclasificación de Puestos para el personal administrativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí, con la revisión del Reglamento para el Proceso de Reclasificación por la Comisión de Control y Seguimiento.

3. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.3-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 05 de abril de 2021)

1. SE APROBÓ, el pago de la escala salarial docente con el ajuste del bienal a partir del 01 de mayo de 2021.

4. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.4-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 13 de abril de 2021)

1. SE APROBÓ, el Reglamento Interno de la Comisión de Control y Seguimiento de Carrera Administrativa.

2. SE APROBÓ, el Reglamento sobre políticas y criterios que fundamentan el proceso de reclasificación de puestos para la Universidad Autónoma de Chiriquí.

3. SE APROBÓ, la Guía de recepción, verificación y control de documentos presentados para el proceso de reclasificación de puestos 2021-2022.

5. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.5-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 22 de abril de 2021)

1. SE APROBÓ, el Anteproyecto de Presupuesto 2022 de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

2. SE APROBÓ la Resolución No. 4-2021. PRIMERO: APROBAR las nuevas medidas para un retorno seguro al trabajo dentro de la Universidad Autónoma de Chiriquí, manteniendo dos grupos por oficinas en un horario rotativo semanal de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. un grupo, y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. otro grupo, a partir del lunes 26 de abril de 2021.

SEGUNDO: Los casos especiales que surjan por la aplicación del nuevo horario y que afecten a funcionarios administrativos, serán notificados y justificados por el jefe de la unidad académica o administrativa.

La Sección de Salud Ocupacional de la Dirección de Recursos Humanos verificará las oficinas administrativas y académicas para comprobar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

TERCERO: Los Centros Regionales y la Extensión Universitaria, podrán diferenciar su horario laboral de acuerdo a las necesidades propias de la región, el cual deben justificar e informarlo a la Dirección de Recursos Humanos para el control de la asistencia de los funcionarios administrativos.

CUARTO: Gestionar y coordinar con la Dirección Regional de Salud de la provincia de Chiriquí, la organización para la aplicación de la vacuna al personal administrativo y docente como prioridad para garantizar lo más pronto posible el retorno del personal de planta y brindar de manera eficiente y presencial la atención de los servicios administrativos.

5. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.6-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 27 de abril de 2021)

1. SE APROBÓ, modificar la Resolución No. 4-2021 aprobada en Consejo Administrativo No. 5-2021, en el primer resuelto, sobre el horario institucional, como sigue a continuación:

PRIMERO: APROBAR las nuevas medidas para un retorno seguro al trabajo dentro de la Universidad Autónoma de Chiriquí, con el siguiente horario institucional a partir del 28 de abril de 2021.

- De 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (se extiende 30 minutos para permitir el cambio de jornada, atendiendo las medidas de bioseguridad).

- Se laborará con el cien por ciento (100%) del personal todos los días en dos grupos. Un grupo de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y el otro grupo de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.

- Cada funcionario debe laborar un mínimo de 4 horas diarias.

- El horario rotativo semanal queda a criterio de los jefes de las Unidades Académicas y Administrativas.

SEGUNDO: Los casos especiales que

surjan por la aplicación del nuevo horario y que afecten a funcionarios administrativos, serán notificados por el jefe de la unidad académica y administrativa.

La Sección de Salud Ocupacional de la Dirección de Recursos Humanos verificará las oficinas administrativas y académicas para comprobar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

TERCERO: Los Centros Regionales y la Extensión Universitaria, podrán diferenciar su horario laboral de acuerdo a las necesidades propias de la región, el cual deben justificar e informarlo a la Dirección de Recursos Humanos para el control de la asistencia de los funcionarios administrativos.

CUARTO: Gestionar y coordinar con la Dirección Regional de Salud de la provincia de Chiriquí, la organización para la aplicación de la vacuna al personal administrativo y docente como prioridad para garantizar lo más pronto posible el retorno del personal de planta y brindar de manera eficiente y presencial la atención de los servicios administrativos.

7. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.7-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 28 de mayo de 2021)

1. SE APROBÓ, el presupuesto de los siguientes programas:

1.1. Maestría en Docencia Superior de la Extensión Universitaria de Boquete.

1.2. Posgrado de Especialización en Metodología de la Investigación Histórica de la Facultad de Humanidades.

1.3. Maestría en Didáctica General Grupo 1 de CRUCHIO.

1.4. Diplomado de Seguros de Ramos de Personas de FAECO.

1.5. Maestría en Educación Física con énfasis en Salud y Actividad Física de la Facultad de Humanidades.

1.6. Maestría en Docencia Superior de CRUCHIO.

1.7. Doctorado en Ciencias de la Educación de CRUCHIO.

1.8. Posgrado de Especialización en Relaciones Públicas e Imagen Corporativa de la Facultad de Comunicación Social.

1.9. Posgrado de Psicología educativa con énfasis en Trastornos de Aprendizaje y Conducta de la Facultad de Humanidades.

1.10. Maestría y Doctorado en Contabilidad de FAECO.

1.11. Maestría en Inglés con Especialización en Metodología de la Enseñanza de la Facultad de Humanidades.

1.12. Maestría en Turismo con énfasis en Turismo Ecológico de la Facultad de Humanidades.

1.13. Maestría en Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

1.14. Maestría en Turismo de la Facultad de Humanidades.

1.15. Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

1.16. Posgrado en Auditoría Forense del CRUTA.

2. SE APROBÓ, el pago para las vigencias expiradas 2019 y 2020.

8. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.8-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 01 de julio de 2021)

1. SE APROBÓ, enviar a la Comisión de Carrera Administrativa los expedientes de los funcionarios que presentaron recurso de apelación al Consejo Administrativo sobre Proceso de Reclassificación del Personal Administrativo. Dicho informe debe ser presentado al Consejo Administrativo en 15 días. Según el siguiente detalle:

1.1 Claudia B. Abrego

1.2 Kathia Araúz Pittí

1.3 Iria Barrancos M.

1.4 Verónica Bermúdez Cortés

1.5 Heriberto Bethancourt Castillo

1.6 Denis L. Branda

1.7 Leonor del C. Castillo S.

1.8 Franklin E. Córdoba A.

1.9 Ada E. Chávez Miranda

1.10 Arcelio De Gracia

1.11 Benigno Delgado

1.12 Luis I. Delgado Ríos

1.13 Celia R. Espinoza C.

1.14 Emguelbert Geovanny Estrada

1.15 Carlos Gómez

1.16 Kenia Z. González G.

1.17 Leticia González G.

1.18 Margarita González C.

1.19 Oderay L. Guerra N.

1.20 Yiraluz Guerra

1.21 Nicomodes A. Jaramillo G.

1.22 Itzel Cecilia Jordan

1.23 Aldo Mcklean

1.24 Armando Montenegro

1.25 Javier Montenegro

1.26 Enrique Pittí Barría

1.27 Yasmin Del C. Quiel

1.28 Alfredo Romero C.

1.29 Diana Saldaña

1.30 Emilio Saldaña

1.31 Daira N. Santos S.

1.32 María E. Vega G.

2. SE APROBARON, los siguientes presupuestos de programas:

2.1 Maestría en Ciencias Químicas con énfasis en Inocuidad Alimentaria, Grupo 3 (SENACYT) de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

2.2 Posgrado en Docencia Superior de la Facultad de Ciencias de la Educación.

2.3 Maestría en Docencia Superior de la Facultad de Ciencias de la Educación.

2.4 Maestría en Ciencias de la Educación con especialización en el Nivel Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación.

2.5 Maestría en Gestión de Recursos Humanos de la Facultad de Administración

Pública.

2.6 Especialización en Orientación Educativa y Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación.

2.7 Profesorado en Segunda Enseñanza, Grupo 3 de CRUCHIO.

2.8 Profesorado en Segunda Enseñanza, Grupo 2, 3 y 4 de la Extensión de Boquete.

2.9 Maestría en Enfermería Pediátrica 2021, de la Facultad de Enfermería.

2.10 Especialización en Enfermería Pediátrica 2021, de la Facultad de Enfermería.

2.11 Posgrado y Maestría en Salud Pública de la Facultad de Enfermería

2.12 Maestría en Administración de los Servicios de Salud de la Facultad de Enfermería.

2.13 Especialidad en Enfermería Ginecoobstetricia de la Facultad de Enfermería.

2.14 Maestría en Enfermería Ginecoobstetricia de la Facultad de Enfermería.

2.15 Posgrado de Especialización en Biología 2021, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

3. SE APROBÓ, la modificación del acuerdo de Consejo Administrativo No. 1-2021, del 11 de febrero de 2021, respecto a la realización de actividades de autogestión de las Unidades Académicas de la siguiente manera:

- Las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chiriquí deberán realizar sus actividades académicas de autogestión conjuntamente con Fundación UNACHI.

4. SE APROBÓ, la modificación de los Capítulos IV y V del Reglamento de Estudios de Posgrados (Aspectos Administrativos, Aspectos Económicos y Financieros).

5. SE APROBÓ, el Plan Anual de Capacitación 2021 de la Dirección General

de Recursos Humanos.

9. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.9-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 19 de julio de 2021)

1. SE APROBÓ, la reestructuración de la Comisión de Carrera Administrativa del Consejo Administrativo, con la designación del Dr. Eliseo Ríos, como Presidente de la Comisión debido a la renuncia del Prof. Roosevelt Cabrera y el Dr. Jorge López como miembro de esta comisión.

Esta Comisión de Carrera Administrativa queda conformada de la siguiente manera:

PROFESORES:

Elíseo Ríos (Presidente)

Yarisla Anguizola

Onidia Samudio

Jorge López

ADMINISTRATIVO

David Valdés

Luis QUIEL

ESTUDIANTE

Tatiana L. Montezuma

10. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.10-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 03 de agosto de 2021)

1. SE APROBÓ, la Resolución No. 5-2021 de Consejo Administrativo, por la cual se aprueba la exoneración de matrícula y otros cargos para todos los estudiantes en el segundo semestre académico 2021.

APROBAR la exoneración de matrícula y otros cargos como: Laboratorios, Bienestar Estudiantil, Cafetería, Biblioteca, Seguro de Accidentes y Plataforma Edusoft, para todos los estudiantes, nacionales y extranjeros, de pre grado y grado, que cursen carreras en la Universidad Autónoma de Chiriquí, en el segundo semestre académico 2021.

2. SE APROBÓ, exonerar el costo del proceso de admisión, incluyendo los cursos propedéuticos y las pruebas psicológicas

P.M.A.

11. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.11-2021 (Sesión Ordinaria Virtual del 09 de septiembre de 2021)

1. SE APROBÓ, cortesía de sala al licenciado Clemente Morales para exponer su situación en el proceso de reclasificación.

2. SE APROBÓ remitir los documentos de reclasificación del licenciado Clemente Morales a la Comisión de Carrera Administrativa.

3. SE APROBARON los siguientes presupuestos de programas:

3.1 Maestría en Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

3.2 Posgrado en Docencia Superior del Centro Regional Universitario de Oriente.

3.3 Profesorado de Segunda Enseñanza 2021, grupo No. 5 de la Extensión Universitaria de Boquete.

3.4 Maestría en Docencia Superior del Centro Regional Universitario de Oriente.

4. SE APROBÓ la reapertura de los Servicios que ofrece la clínica odontológica.

5. SE APROBÓ el Convenio de Acreditación Internacional entre el Consejo Mexicano para la Acreditadora de la Educación Médica A.C. (COMAEM)

6. SE APROBÓ la creación de la Dirección de Equiparación de Oportunidades.

7. SE APROBÓ el Organigrama de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

12. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.12-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 01 de octubre de 2021)

1. SE APROBÓ, resolución No. 6 respecto al pago a través de la partida 018710000001664, de suscripciones con Organismos Internacionales durante el período que abarca desde el año 2019 a la fecha.

2. SE APROBARON, los siguientes

presupuestos:

2.1 Presupuesto por autogestión de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Radiología de la Facultad de Medicina con sus modificaciones.

2.2 Posgrado en Didáctica General de la Facultad de Ciencias de la Educación.

2.3 Especialización en Gestión Ejecutiva Administrativa de la Facultad de Administración Pública.

2.4 Posgrado en Enfermería Pediátrica de la Facultad de Enfermería.

2.5 Maestría en Enfermería Pediátrica de la Facultad de Enfermería.

2.6 Maestría en Enfermería Ginecoobstétrica de la Facultad de Enfermería.

2.7 Maestría en Trabajo Social Familiar – Modalidad Variante Educativa Semipresencial – 2019 de la Facultad de Administración Pública.

2.8 Posgrado de Especialización en Ciencias de la Familia, Facultad de Administración de Pública.

2.9 Posgrado en Especialización en Didáctica General. Facultad de Ciencias de la Educación.

2.10 Posgrado en Docencia Superior – CRUBA.

2.11 Maestría en Docencia Superior – CRUBA.

2.12 Posgrado de Especialización en Mediación, Conciliación y Negociación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

2.13 Maestría en Sistema Penal Acusatorio Negociación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

2.14 Posgrado de Especialidad en Sistema Penal Acusatorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

13. CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.13-2021 (Sesión Extraordinaria Virtual del 19 de octubre de 2021)

1. SE APROBARON, los siguientes

presupuestos:

1.1 Maestría en Mediación, Conciliación, Arbitraje y Negociación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

1.2 Maestría en Auditoría Forense de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

1.3 Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

1.4 Maestría en Prevención y Protección de Riesgos Laborales 2022 de la Facultad de Administración Pública.

1.5 Maestría en Tecnología y Sistema de Información Empresarial de la Facultad de Economía.

1.6 Maestría en Formulación, Administración de Proyectos de la Facultad de Economía.

1.7 Posgrado en Formulación, Administración de Proyectos de la Facultad de Economía.

1.8 Posgrado en Tecnología y Sistema de Información Empresarial de la Facultad de Economía.

1.9 Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

1.10 Maestría en Inglés con especialización en Metodología de la Enseñanza del Centro Regional Universitario de Tierras Altas.

1.11 Posgrado en Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

1.12 Maestría en Derecho Procesal con énfasis en Administración de Justicia de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

1.13 Posgrado en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

1.14 Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

2. SE APROBÓ, el Informe de la Comisión de Carrera Administrativa, sobre los recursos de apelación al Proceso de Reclasificación del Personal Administrativo.



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

Universidad Autónoma de Chiriquí
Diseño: Dirección de Relaciones Públicas
Impreso en la Imprenta Universitaria